



ESCRITORES Y PERONISMO CLASICO. FALLIDO INTENTO DE DIALOGO Y COLABORACION CON LA S.A.D.E.

INTRODUCCION

Resultan conocidas las imágenes que presentan al primer peronismo reñido con el mundo intelectual.

Los avances recientes en los estudios sobre las organizaciones y trayectorias de escritores, las publicaciones y revistas del ámbito político y cultural, las distintas organizaciones de los autores, etc. van matizando estos juicios y abriendo nuevos filones para la reconstrucción.

En esta ficha abordamos algunos episodios de la primera etapa del gobierno peronista en la que se produce un intento, que resulta fallido, de colaboración entre gobierno y las entidades representativas de los escritores.

En noviembre de 1947 el Gobierno convoca a un cónclave en la Casa Rosada para presentar la iniciativa de configuración de la subsecretaría de cultura para el año siguiente. En la oportunidad concurren un centenar de escritores. Se repite la convocatoria en diciembre y el número de los asistentes es mayor y más diverso participando referentes de la S.A.D.E.. En las reuniones participa el Presidente Perón con alusiones e intervenciones, desarrollándose polémicas entre los participantes. En la segunda oportunidad definen convocar a un encuentro en el Teatro Nacional Cervantes. La S.A.D.E. delibera en torno a la concurrencia o no al encuentro, decidiéndose la participación. El 21 de diciembre con la concurrencia de cerca de 900 participantes se desarrolla el cónclave de escritores. Se despliega un ríspido intercambio por la conformación de una comisión asesora a la futura Subsecretaría. Aparecen tensiones internas en la S.A.D.E. y en la A.D.E.A. como consecuencia de las deliberaciones.

El peronismo en sus fuentes



El retiro progresivo de los representantes de la S.A.D.E. de la Comisión asesora produce una separación con los organismos gubernamentales del sector cultura, que concluye con el retiro del representante de la entidad en el área de Cultura.

Se trata de una reconstrucción de orden cronológico, con cierto sustento documental, para reponer información sumaria acerca de ese proceso. Nos detenemos en algunos episodios significativos que han tenido escaso tratamiento en la historiografía y que permitirían realizar otros abordajes o análisis acerca del proceso de relación entre peronismo clásico y mundo intelectual.

DERROTADOS DE LA S.A.D.E.

En el año 1945 preside la Sociedad Argentina de Escritores el escritor Ezequiel Martínez Estrada.

La S.A.D.E. el 5 de julio de 1945 publica un manifiesto en el que pide la vuelta a la democracia y sienta criterios de actuación: “La SADE comparte el anhelo unánime, expuesto por órganos genuinos de la opinión pública de que el país retorne a la normalidad constitucional con absoluto acatamiento de la voluntad del pueblo. En su carácter de entidad gremial que agrupa a los hombres de letras, cuya labor intelectual se identifica con los intereses y fines de la cultura, la Sade ha permanecido y permanecerá ajena a las actividades políticas de partido, pero no puede eludir su deber de militar con todos los recursos de que dispone en defensa de la libertad y la justicia, contra los sistemas e ideas enemigos de los derechos y dignidad del hombre”¹.

El 5 de octubre de 1945 Martínez Estrada informa que se ha firmado un boleto de compra de una propiedad sita en la calle México 524, por 112.000 pesos, con una entrega como seña de 8960 pesos. Se les concede una hipoteca de 53.300 pesos. Queda por proveer el saldo restante.

En las elecciones nacionales la SADE no fija postura institucional. Los socios que continuaron en la institución, en forma mayoritaria, apoyan a la Unión Democrática.

No hay reunión de la Comisión Directiva entre el 28 de febrero y el 6 de mayo de 1946.

El boletín se reanuda en junio (Nº 28) tras la asunción de Perón.

¹ LARRA, Raúl. Leónidas Barletta. El hombre de la campana. Bs.As., Edición Homenaje “Amigos de Anibal Ponce”, 1987. Pág. 114-115.

El peronismo en sus fuentes



En las elecciones de 1946 es electo presidente de la SADE Leonidas Barletta². Obtiene 158 votos contra 50 de Ulyses Petit de Murat. Se trata de dos variantes en el seno de un mismo campo antagónico con el peronismo. Barletta que busca cierto entendimiento / convivencia y el de Petit de Murat que resulta irreductible a cualquier convocatoria o llamado de conciliación. El de Barletta sujeto a las perspectivas y oscilaciones de sus compañeros de ruta del Partido Comunista y el de Petit de Murat intransigente en su liberalismo conservador.

En la primera sesión de la Comisión Directiva Barletta somete una declaración redactada de su puño y letra protestando por las cesantías de Jorge Luis Borges, Julio Rinaldini y Pedro B.Franco³.

Como respuesta a la asignación del Premio Nacional a Enrique Ruiz Guñazú gestiona el reconocimiento-desagravio a Ricardo Rojas otorgándole el Gran Premio de Honor de la S.A.D.E., correspondiente al año 1945.

Escribe en un periódico: “Las últimas decisiones de la Comisión Nacional de Cultura, rebajan, indudablemente, la categoría de ese organismo. Integrada la comisión en su mayoría por hombres de notoria filiación ideológica reaccionaria, cuesta admitir, sin embargo, su intolerancia, su cerrado dogmatismo, el desprecio de la opinión pública que distingue a las resoluciones que acaba de tomar en desmedro de su prestigio...Dentro del término de cuarenta y ocho horas que es de rigor en los emplazamientos militares, la Comisión Nacional de Cultura otorgó recientemente las máximas recompensas a las obras publicadas durante 1943 a 1945 inclusive. Este trienio tan oscuro para la vida del espíritu colectivo se desarrolló bajo el clamoroso lema ‘¡Alpargatas sí, libros no!’, razón por la cual las perspectivas del fallo eran poco o nada tranquilizadoras. La repartija de premios que acaba de consumarse ha venido a justificar aquella suspicacia, sin excluir la más pesimista... El lamentable veredicto de la Comisión Nacional de Cultura ha producido asombro en la opinión pública y ha suscitado unánimes comentarios de reprobación en la prensa responsable y en los círculos intelectuales del país. De ahí que se haya interpretado como una réplica oportuna la reciente decisión del jurado de la Sociedad Argentina de Escritores compuesto por los señores León Benarós, Jorge Luis Borges, Ulyses Petit de Murat, José Luis Romero y Ricardo Saenz Hayes. Dicho jurado del que no formaban parte mandarines, sino escritores de reconocida autoridad acaba de otorgar el Gran

² Prolífico escritor. Director de la Revista Conducta y animador del Teatro del Pueblo desde el año 1938. En el marco del golpe militar de 1943 el Teatro va a ser cerrado, en el mes de diciembre del mismo año, limitándose la cesión del espacio por parte de la Municipalidad de Buenos Aires.

³ LARRA, Raúl. Leónidas Barletta. El hombre de la campana. Bs.As., Edición Homenaje “Amigos de Anibal Ponce”, 1987. Pág. 115.

El peronismo en sus fuentes



Premio de Honor, correspondiente al año 1945, al libro de Ricardo Rojas, *El Profeta de la pampa. Vida de Sarmiento*⁴.

El acto público concita la presencia de un numeroso auditorio. En la ocasión dice Barletta: “Los escritores deben asumir la responsabilidad de ser custodios de nuestra tradición”.



Rojas acompañado por Barletta y J.L.Romero en la cena de “desagravio”.

El 4 de noviembre es aprobado por unanimidad un proyecto para iniciar relaciones con los sindicatos obreros, especialmente del interior, invitándolos periódicamente a visitar la Casa del Escritor y ofreciéndoles un servicio gratuito de divulgación cultural para capacitarse. En ese marco Barletta visita la Federación Gráfica Bonaerense y es recibido por sus autoridades a quienes invita a establecer relaciones permanentes.

Realiza gestiones ante la cancillería argentina con la finalidad de levantar las restricciones del gobierno franquista a los libros de origen argentino. La misma gestión realiza con escritores españoles.

En diciembre de 1946 la SADE toma posesión de la Casa del Escritor en la calle México y Barletta dirige la puesta en valor del edificio. Con anterioridad, en marzo del mismo año, la CAL había votado el apoyo de fondos de las editoriales para concretar la compra del edificio y se había comprometido a centralizar la recolección de los aportes para ser entregados a la S.A.D.E. Estos gestos hacia la “entidad amiga” van en línea con los acuerdos entre la S.A.D.E. y la C.A.L.

⁴ BARLETTA, Leónidas. Los premios nacionales: el fallo inaudito. En *Argentina Libre*. 20 de octubre de 1946.



tendientes a evitar la intervención de la Secretaría de Trabajo y Previsión en la regulación de las relaciones de los escritores con las casas editoriales.

En el Boletín de la institución, Borges refiere al negado premio a Rojas: la irrealidad de “los actos oficiales que repetidamente nos sorprenden y nos consternan” tenían “una explicación, que algunos llaman **injusticia** y otros **nazismo**”⁵.

LOS PRIMEROS PASOS DEL PERONISMO EN EL AMBITO CULTURAL

Al iniciar la gestión de gobierno el 4 de junio de 1946 y respetando la institucionalidad existente se producen cambios en la Comisión Nacional de Cultura. Va a presidir el organismo el diputado nacional Ernesto Palacio.

La otra institución que funcionaba para ese entonces era la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual. Será presidida por Homero Guglielmini, quien ya venía colaborando en ese espacio desde hacía años junto con Juan Pedro Vignale y Antonio Aita. Desde su creación había sido presidida por Carlos Ibarguren⁶. Guglielmini se dará a la tarea de realizar una publicación colectiva para la que convoca a una serie de escritores de la generación emergente y que apoyan al gobierno. Se trata de la publicación *Argentina en marcha*⁷ en la que figuran escritos de Carlos Astrada, Carlos Biggeri, Juan Francisco Giacobbe, Leopoldo Marechal, Antonio P. Castro, Lucio Moreno Quintana, José Imbelloni, Juan Oscar Ponferrada, Carlos Aparicio, Agustín Eduardo Riggi, Enrique Francois y del propio presidente de la institución.

A mediados del año 1947 asume la presidencia de la Comisión de Cultura, Antonio P. Castro.

Para el año 1948 el peronismo planea crear un nuevo organismo: Subsecretaría de Cultura de la Nación, para darle un carácter ejecutivo y federal a las acciones en el área.

EL PERONISMO GOBERNANTE CONVOCA AL DIALOGO

Camino a concretar la creación del nuevo organismo el gobierno convoca a una reunión a los referentes de los distintos campos del ámbito artístico y cultural.

⁵ BORGES, Jorge L. En forma de parábola. En Boletín de la SADE, II: XIV. 29 de diciembre de 1946. Pág.5. Citado por NALLIM, Jorge. De los intereses gremiales a la lucha política: la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), 1928-1946. En Revista Prismas. N° 7. 2003. Pág.138.

⁶ IBARGUREN, Carlos. La historia que he vivido. Bs.As. Peuser, 1955.

⁷ Comisión Nacional de cooperación intelectual. Argentina en marcha. Bs.As., Comisión Nacional de Cooperación Intelectual, 1947.

El peronismo en sus fuentes



En la *Guía quincenal de actividades culturales*, publicada por la Comisión Nacional de Cultura, aparecen los intelectuales y artistas que responden a una convocatoria del Presidente Perón, del día 13 de noviembre de 1947, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno: José María Castro, Alfredo Guido, Carlos Ibarguren, José León Pagano, Ricardo Rodríguez, Raúl Silva Montaner, Jesús H. Paz, G. Martínez Zuviría, Felipe Barrera Laos, José María Rosa (H), Alfredo Díaz de Molina, Antonio P. Castro, E.M.S. Danero, Claudio Martínez Paiva y señora, Juan Zocchi, Miguel A. Martínez Gálvez, Enrique W. Philippeaux, Mario César Gras, Arturo Cancela, Atilio García Mellid, Pilar de Lusarreta, Carlos Cossio, Julio V. Otaola, César Pugliese, Fortunato E. Mendilaharsu, Eduardo Colombres Mármol, Juan Zuretti, Raúl de Labougle, Christoval de Camargo, Pablo Duerós Hicken, Emilio D. Cipolletti, Serviliano Goller, Arturo Lagorio, Homero M. Guglielmini, Félix Molina Tellez, Lisardo Zía, Julio Jaimes Répide, Bartolomé Galíndez, Raúl Scalabrini Ortiz, Cap. de Fragata Jacinto Yaben, Carlos M. Gelly y Obes, Roberto Vagni, Rodolfo Franco, Luis Perlotti, Héctor Rocha, Francisco Prado, Josué Quesada, Héctor Villanueva, José L. Cordero, Héctor Sáenz Quesada, Rómulo Amadeo, León Rebollo Paz, José M. Espigares Moreno, Pedro Miguel Obligado, Juan Carlos Oliva Navarro, Juan Alfonso Carrizo, Magdalena Ivanisevich de D. Angelo Rodríguez, Aurelio García Elorrio, Ernesto Mario Barrera, Juan Carlos Goyeneche, Mario Molina Pico, Manuel Villada Achaval, Carlos Abregú Virreira, Carlos Astrada, Arturo Cambours Ocampo, Armando Cascella, Raúl Quintana, Padre Virgilio Filippo, Padre Luis Gorosito Heredia, Manuel Gálvez y señora, José María Castiñeira de Dios, Ramón Doll, Tte. Gral. Agustín Casá, Carlos Ibarguren(h), Federico Ibarguren, Vicente Fidel López, Rafael Jijena Sánchez, Manuel Gómez Carrillo, Alberto Vaccarezza, Jorge Luna Valdez, Enrique González Trillo, Benito Quinquela Martín, Olegario V. Andrade, Luis Ortiz Behetty, Carlos Alberto Silva, Horacio Schiavo, Jorge Luna Valdez, Enrique Stieben, Rosauro Pérez Aubone, Leopoldo Marechal, Héctor C. Quesada, A. Armanini, Carlos de Jovellanos, Joaquín Linares, Arturo Mom, Romualdo Ardisson, Martín Gil, Arturo Carranza Casares, Padre Julio Meinvielle, José Yepes, Juan José de Soiza Reilly, Paulino Mussachio, José Imbelloni, Raúl Salinas y Juan Carlos Moreno⁸.

En la publicación oficial⁹ consignan: “El 13 de noviembre de 1947, el Presidente de la Nación Argentina, general Juan Perón, recibió en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno a una

⁸ Comisión Nacional de Cultura. *Guía Quincenal de la actividad, intelectual y artística argentina*. Año I. N° 16. Diciembre de 1947.

⁹ PERON, Juan D. *El Presidente de la Nación Argentina Juan Perón se dirige a los intelectuales, escritores, artistas pintores, maestros*. Bs.As., s/e, s/f. pág.5

El peronismo en sus fuentes



calificada delegación de escritores, historiadores, periodistas, novelistas, poetas, artistas plásticos, músicos, ensayistas, pintores, escultores y otros representantes de nuestros centros intelectuales y culturales”.

En representación de los concurrentes habla Gustavo Martínez Zuviría, director de la Biblioteca Nacional.



“Excelentísimo señor:

Porque sois, por la Constitución Argentina, el Jefe Supremo del país, y porque os vemos ansiosamente preocupado en estudiar y resolver todas las grandes cuestiones de gobierno, llegamos espontáneamente a vuestro despacho a conversar de la situación de los productores intelectuales, cuyo problema no es el menos interesante aunque sea el menos conocido.

“No cometo injusticia al decirlo: se han discurrido muchas veces arbitrios ingeniosos para fomentar las ciencias y las artes, y el Estado les presta ayuda en múltiples formas, pero eso, que significa un estímulo ocasional, no es una solución de fondo.

“Pintores, músicos, novelistas, dramaturgos, ensayistas, críticos, historiadores, hombres de letras y artistas en general, muchas veces hemos sido tentados a abandonar un don que nos viene de lo alto, para buscar en otras ocupaciones resultados materiales más seguros.

“Todos hemos tenido que hacer dos partes de nuestra vida: una, para el arte o la investigación, que es nuestro ideal; otra, para el ejercicio de distintas y más provechosas actividades, que no pocas veces absorbían todo nuestro tiempo.

El peronismo en sus fuentes



“Ni un premio, que se saca una sola vez y que no llega a todos, ni un empleo de gobierno, que suele alejar a un hombre de su vocación, pueden constituir sino soluciones individuales y pasajeras.

“Por otra parte, las condiciones en que viven y trabajan los intelectuales no son solamente una cuestión de derechos de autor, un problema de más o menos dinero.

Ciertamente, es ése un aspecto interesante porque primero hay que vivir y después filosofar, según dijeron los latinos: ‘primum vivere, deinde philosophari’.

“Pero no es más trascendental. Mucho más importan las condiciones morales en que se trabaja: esto es, que la obra de los intelectuales sea adecuada a su época y a su pueblo y, por lo tanto, eficaz y duradera.

“Cada vez el arte, en sus diversos géneros, y las ciencias, se vuelven más sociales; cada vez los que se dedican a tareas intelectuales sienten la necesidad de trabajar en función de su siglo, ‘porque según la generosa palabra de San Pablo, ninguno para sí sirve ni para sí muere’.

“Aunque por defender sus minutos y conservarse libres de ataduras exteriores, se aíslan para trabajar a solas en sus estudios o en sus talleres, los escritores, los artistas y los investigadores comprenden la trascendencia social de su esfuerzo.

“Hay en el hombre dedicado a tareas intelectuales una instintiva fraternidad que quiere hallar en los otros corazones el eco de su propio corazón.

“Los que hoy venimos a vuestro despacho, señor, somos hijos de nuestras ciudades y de nuestro tiempo; y, aunque vivamos alejados y abstraídos en distintas tareas, no vivimos tan distraídos que ignoremos lo que a estas horas saben millones de argentinos, de las clases populares especialmente.

“Así como el agua químicamente pura no sirve para beber ni para regar, el hombre que pretende ser químicamente puro, viviendo al margen de las batallas sociales como espectador egoísta, no sirve para nada.

“Nosotros no somos ni queremos ser químicamente puros. Los más de nosotros no actuamos en la política, pero estamos mordidos, marcados y clasificados por ella.

“Recordamos aquella frase de Pericles en su oración por los muertos de Potidea: ‘Nosotros consideramos al ciudadano que se mantiene completamente alejado de los asuntos políticos, no como un hombre apacible, sino como un ser inútil’.

El peronismo en sus fuentes



“Y recordamos también lo que dice Plutarco: que una de las más singulares leyes de Solón era la que disponía que fuese notado de infamia el ciudadano que en una revolución no hubiera sido de alguno de los dos partidos.

“Para nosotros, que nos hacemos la ilusión de influir con nuestras obras en la mentalidad y en la moralidad del pueblo, sería un certificado de decrepitud y de ineficacia el que nuestra labor se realizara desconectada de la realidad argentina, como si en los últimos tiempos nada hubiese ocurrido en el país; como si la historia patria no se hubiera iluminado de pronto con el fogonazo del 17 de octubre.

“Los que hoy venimos aquí sabemos, señor, que quereis afirmar y completar la Revolución.

“Chateaubriand asienta en sus Memorias este aforismo:

‘Los que hacen la revoluciones a medias cavan su sepulcro’.

La revolución del 4 de junio habría cavado su sepulcro si se hubiera limitado a realizar reformas materiales.

“Vos habéis comprendido que no bastaba recuperar el patrimonio material de la Nación; era necesario ir más allá.

“El hombre tiene las tres dimensiones de los cuerpos sólidos y una cuarta dimensión que ignoran los filósofos materialistas: esa dimensión es la sobrenatural, porque el hombre tiene alma.

“Las naciones tienen tres suertes de riquezas: la ganadera, la agrícola y la industrial; y una cuarta riqueza más, que desconocen u olvidan los gobiernos que atienden sólo a fomentar los negocios: la riqueza espiritual.

“En medio del torbellino de la política y las disputas internacionales y del tráfigo aturdidor de la Revolución en marcha, vos no olvidasteis que vuestro pueblo tiene esa cuarta dimensión, porque tiene un alma creada por Dios y fundida en su historia.

“Y cierto día, siendo ya el Jefe Supremo de la Nación, con un gesto que no tiene precedentes, fuisteis al Congreso a pedir a vuestros amigos el voto para la ley de enseñanza religiosa, la más democrática y la más constitucional de todas las leyes argentinas.

“Habías sentido el clamor del 95 por ciento de los padres de familia, que exigían para sus hijos esa enseñanza, y , puesto que estabais resuelto a gobernar dentro de la Constitución y en

El peronismo en sus fuentes



beneficio del pueblo argentino, quisisteis que el Parlamento asegurase para siempre esa riqueza espiritual que la Revolución acababa de reconquistarnos.

“Nunca lo olvidaremos señor. Ni olvidaremos que también en esto os secundó vuestra dignísima esposa que, en un gesto lleno de gallardía y personalidad, dio dos conferencias públicas propugnando la sanción de la ley.

“Y la ley fue sancionada después de un largo y memorable debate.

“Habíais recuperado las finanzas de la Nación; habíais recuperado su riqueza, paso a paso, íbais creando o recuperando sus industrias. Pues bien, con una sola ley, de un golpe, hicisteis más que todo eso, porque le disteis a la Revolución esa cuarta dimensión, que es el espíritu cristiano, y recuperasteis el alma desterrada de millones y millones de estudiantes. Porque el ateísmo que durante sesenta años expulsó a Dios de las escuelas argentinas, sobre ser inconstitucional era lo contradictorio con la historia y la tradición; era lo exótico, lo artificial, lo antiargentino.

“Por vos, señor, se cumplieron aquí las proféticas palabras de Isaías: ‘El pueblo que marchaba en tinieblas ha visto una gran luz’.

“Nosotros nunca lo olvidaremos, señor, y, lo que vale más, Dios nunca lo olvidará.

“Hemos leído en uno de los capítulos de vuestro grandioso Plan de Gobierno el designio que teneis de proteger las artes y las ciencias, para que progresen y den categoría a la asombrosa transformación que se está realizando en el país.

“Después hemos escuchado, con emoción de hermanos que se encuentran y se reconocen en el solar de la raza, vuestra magnífica conferencia en el homenaje que el 12 de octubre rindió la Academia Argentina de Letras al más grande de los escritores de lengua castellana.

“El 9 de julio de pasado en Tucumán, en acto solemnísimos, de sin igual trascendencia, proclamasteis la independencia económica de esta nueva Argentina que se está construyendo.

“Con vuestro gran discurso sobre Cervantes habéis proclamado nuestra independencia intelectual.

“No importa que se encojan de hombros o que se hagan los distraídos aquéllos a quienes afecta en sus cálculos cada una de vuestras resoluciones.

“No se puede llevar la antorcha de la verdad por entre un gentío sin chamuscarle la barba a alguien, dijo no hace mucho el embajador Ivanissevich.

El peronismo en sus fuentes



“Basta ver lo que se exhibe en las salas de nuestros cinematógrafos; basta ver lo que se ofrece en los escaparates de nuestras librerías, basta ver lo que se vende en los quiosco y puestos de periódicos, para comprobar el desplazamiento de los intelectuales argentinos, que ya apenas encuentran donde publicar sus libros, sus artículos, sus dibujos, sus estudios, porque se está acostumbrando al público a no gastar sino de los argumentos y de los textos pensados, sentidos y adobados en el extranjero.

“Casi todo lo que por estudio o por distracción ha de absorber nuestro pueblo nos viene confeccionado de afuera, en películas, en libros y especialmente en innumerables revistas de primorosa presentación, en cuyas páginas no hay para qué buscar ni un sentimiento, ni una idea, ni un dibujo, ni una firma argentina.

“La más natural y noble aspiración de un trabajador intelectual es vivir de su trabajo o, en otras palabras, conseguir un éxito permanente que le permita dedicarse a lo que, siendo una necesidad de su espíritu, es también un interés público: que el artista produzca, que el hombre ciencia investigue, que el escritor escriba.

“Si para subsistir tiene que refugiarse en la burocracia o en tareas de otra índole, su ingenio se agotará por fatiga o por desencanto.

“El peligro de que la obra de los intelectuales argentinos no encuentre ni editores que la difundan ni público que la comprenda y la costee –porque la rivalidad extranjera le haya cerrado todos los caminos- no es un peligro material solamente.

“Su aspecto espiritual es sin comparación más grave, porque la producción advenediza que nos inunda no sólo es extraña a nuestras almas, sino solapada o abiertamente hostil a nuestras instituciones, a nuestras costumbres, a nuestras creencias.

“Fiscalizar nuestras fronteras para productos industriales que se fabrican en el extranjero, a fin de que no hagan competencia a los nuestros, es justo y acertado; pero dejarlas abiertas, sin control ninguno, a esta otra clase de producciones, entraña un peligro que vale la pena considerar despacio.

“Vos estais en lo cierto, señor, al plantearnos un plan que actualiza en muchos años el porvenir.

“Gobernar no es resolver hoy los problemas de hoy, sino los de mañana.

“El porvenir es algo más que el presente. El presente en realidad no existe, pues no bien acordamos ya pasó.

El peronismo en sus fuentes



“La política está hecha de lo que ocurrió ayer, que es irrevocable, pero cuyo ejemplo debe aleccionarnos, y de lo que ocurrirá mañana, que es la creación del gobernante.

“Pero el gobernante de hoy tiene que ser su propio maestro, porque los gobernantes de antaño contaban con el tiempo, que era su aliado y ahora es nuestro enemigo.

“Antes cada generación distaba treinta años de la otra. Ahora no dista diez. Los hombres de 1890 no piensan como los del 900. Los de 1930 no son los de 1940. ¿Qué pensarán de la Revolución los de 1960?.

“Sólo se que la historia es severa con los fracasados y generosa con los triunfadores.

“Porque tenemos fe en vuestro patriotismo, en vuestra visión de estadista, en vuestra infatigable actividad, y, ¿por qué no decirlo’ también en la buena estrella que os acompaña, conservamos la esperanza.

“Os ha tocado gobernar en la época más terrible de la historia de la humanidad, cuando se agrietan los cimientos de los más grandes imperios.

“Pero viendo vuestra mano fuerte y serena asida a la palanca de comando, podemos escribir en nuestros corazones aquella arrogante divisa que ciertos monjes grabaron en el dintel de su puerta: Orbe fracto, spes illesa: En el mundo destrozado, la esperanza está ilesa.

“No ya la reducida esperanza de que nuestros problemas individuales serán resueltos favorablemente, sino la gran esperanza en que hoy se fundan las aspiraciones de todo el pueblo, la esperanza de que vos, señor, con la colaboración de los ciudadanos de buena voluntad, realizareis el idea de una Nación próspera, fuerte y soberana”¹⁰.

Luego hace uso de la palabra el Gral. Perón, quien solicita que avancen en la organización unificada de una asociación de escritores con la finalidad de asesorar a los organismos públicos y constituir un interlocutor permanente del gobierno:

“Señores:

“Abusando de la amabilidad de ustedes, me voy a permitir hacer una exposición un poco larga para tocar algunos puntos que me parecen importantes en el aspecto de la revolución cultural que todavía está por establecerse y realizarse.

¹⁰ PERON, Juan D. El Presidente de la Nación Argentina Juan Perón se dirige a los intelectuales, escritores, artistas pintores, maestros. Bs.As., s/e, s/f. pág. 5-11.

El peronismo en sus fuentes



“En esa revolución nuestro movimiento ha debido proceder con método en algunos momentos y sin método en otros. Nosotros hemos sido más bien agentes de acontecimientos que se han producido sin contar con una dirección racional de nuestra parte. Más bien, hemos sido hombre de contra medidas que de medidas.

“El movimiento se produjo como uno de los tantos a que nos tiene acostumbrada la historia política e institucional de nuestro país. Aun para imponer nuestros puntos de vista en la interpretación de los acontecimientos históricos que hemos vivido, ha sido necesario luchar y esa lucha ha sido imperturbablemente continuada desde la iniciación de los acontecimientos que dieron lugar a nuestro movimiento.

“Yo interpreto nuestro movimiento como una manera diferente a la que lo han interpretado muchos otros argentinos, y parece que los hechos me van venido dando hasta ahora la razón. El éxito en la imposición de mis puntos de vista ha estado, en mi concepto, apoyado por esa circunstancia, porque creo haber acertado la interpretación real del movimiento que, producido el 4 de junio como golpe de Estado, se convirtió después en un verdadero movimiento transformador.

“La historia argentina nos presenta un caso extraordinario de repetición psíquica de todos esos movimientos, que nunca terminaron bien. Si analizamos la historia patria desde hace sesenta u ochenta años hasta nuestros días, observamos la repetición de un movimiento esporádico cada ocho, diez o doce años y lo vemos fracasar sistemáticamente. Sin embargo, han sido movimientos populares que no fueron interpretados por los encargados de realizar la acción que produjese una reforma que satisficiera plenamente las aspiraciones del pueblo que realizaba el movimiento revolucionario. Por eso fracasaron todos nuestros movimientos revolucionarios.

“Y el análisis de esos hechos nos llevaría a conclusiones que creo son lógicas. Realizada nuestra independencia política en 1820, como término medio, el pueblo comenzó a sentir otra clase de inquietudes que los gobernantes de todos los tiempos, desde la Independencia hasta ahora, no supieron interpretar, en mi concepto. La independencia política de la Nación era una parte pequeña dentro de la independencia integral del país a que se refirió el doctor Martínez Zuviría. Se trataba de aceptar como norma definitiva lo que solamente era aparente. Por esa razón las inquietudes populares fueron gestando distintos movimientos, y en cada uno de ellos los hombres que estaban al frente del golpe de Estado venían a esta casa y muchas veces juraban en este salón restituir el imperio de la Constitución y hacerla cumplir por los mandatarios y por el pueblo. Vale decir, que ese movimiento revolucionario se había convertido, tácitamente, en una

El peronismo en sus fuentes



institución constitucional, con lo que la revolución, que es un hecho en sí tácitamente anticonstitucional o inconstitucional, venía en defensa de la Constitución.

“El análisis de los hechos nos muestra claramente que esos hombres que llegaron al poder por un movimiento violento, eran hombres de buena fe y que traían buenas intenciones, pero que no supieron realizar los programas para cumplir esas buenas intenciones. En ello yo veo el defecto capital de todos esos movimientos revolucionarios. Lo que el pueblo quiere, desde nuestra independencia política y desde nuestra organización nacional, es encarar os otros procesos de independencia que nos han sido negados sistemáticamente. Es indudable que interprete en el momento actual la revolución del 4 de junio como un hecho económico y no como un hecho político. Todos los anteriores revolucionarios habían interpretado los movimientos como un hecho político; habían cambiado los nombres, habían puesto nuevos gobernantes y habían así preparado un ciclo de diez años para una nueva revolución, una revolución con los mismos principios, con la misma justicia y con, más o menos, una orientación similar a la anterior. Y también con el mismo resultado: el fracaso.

“Nosotros interpretamos ese movimiento revolucionario como un hecho económico-social, porque en nuestro concepto era ésa la aspiración popular que impulsaba a este movimiento. Ese es nuestro punto de partida para el movimiento que nació de esa revolución.

“Sería largo enumerar todas las demás cosas que se han ido sucediendo desde que esa revolución se encauzó económico-socialmente hasta nuestros días, en que muchas promesas de esa revolución se han ido cumpliendo con una reforma social, con una reforma económica y con una reforma política que estamos encarando.

“Señores: posiblemente en la historia de los movimientos de nuestro país ningún hombre tuvo una ocasión tan propicia ni una orientación tan clara, dentro de nuestra misma concepción, como el gobierno que inició Hipólito Yrigoyen en 1916. En mi concepto, él cometió un grave error, aun cuando la orientación que le imprimió a su gobierno era la misma que nosotros hemos pretendido dar a nuestro movimiento.

“El inició, quizá con no mucha claridad, pero sí con gran intuición y dirección más o menos común con la nuestra, un tipo de reformas similar a la que nosotros propugnamos. Pero las reformas, para que tengan éxito, deben asegurarse en una base que las consolide, y él no aseguró las bases.

El peronismo en sus fuentes



“En este tipo de movimiento revolucionario es la base social del tiempo en que vivimos la primera que debe consolidarse. Quien no cuente hoy con las masas populares no gobierna.

“Hoy el gobierno tiene formas un poco diferentes a las que estamos acostumbrados a conocer a lo largo de la historia, como que son productos de una evolución ‘sui géneris’ hacia un desenvolvimiento sociológico distinto a todos los que hemos conocido.

“Por esta razón, cuando se produjo la revolución pensamos nosotros que lo primero que había que hacer era tomar la base social, porque ella iba a ser la determinante de ese movimiento. Y tomamos la base social, hicimos ‘slogan’, como se hace siempre en estas cosas, y después vino la tarea de la hormiga, trabajando nosotros durante un año y medio o dos años hasta conseguir el objetivo que perseguíamos para entregar la bandera de la revolución al pueblo, ya que desde el pueblo venía el movimiento entregándosela conformada con la doctrina que debía tener su mística. Eso lo realizamos desde la Secretaría de Trabajo y Previsión.

“Nosotros, en el plan que nos habíamos propuesto, habíamos escalonado, como el primer objetivo a alcanzar, la captación y dominio de la masa popular, y ello fue obtenido. A este respecto les diré a ustedes algo más: llegó un momento, cuando la lucha se hizo un poco fuerte entre los que estábamos trabajando la masa y esa masa contra las fuerzas contrarias, en que yo recurrí a una concentración manifestando que si no teníamos en la misma trescientos mil hombres, renunciaría; pero afortunadamente hemos tenido muchos más. Desde ese momento juzgamos que habíamos conseguido el apoyo de la masa social y con el apoyo de la misma podíamos ya iniciar los trabajos para duplicar, triplicar y hasta cuadruplicar su número.

“Todo eso sucedió de acuerdo a lo que habíamos previsto; es decir, la Revolución había triunfado como la veía y la interpretaba yo.

“Pudimos encarar entonces y de inmediato el segundo aspecto, o sea el segundo objetivo perseguido: la base económica, ya que con la base social sola no hubiéramos hecho sino llevar el país al caos, provocando una carrera entre precios y salarios que se hubiera traducido, indudablemente, en la ruptura del equilibrio económico social.

“Era necesario en ese momento abocarse al problema económico y en esa lucha hemos estado desde casi un año antes de hacerme cargo del gobierno. Con la nacionalización del Banco Central, que fue una medida tomada por el gobierno anterior de acuerdo a lo que le pedimos que hiciera para que nos dejara una base firme en este sentido, se cierra un ciclo económico y un círculo de organización económica que nos dio la base, es decir, la posibilidad de asegurar con el

El peronismo en sus fuentes



gobierno social, por el dominio de la masa, el gobierno económico de la Nación, para no vernos así reducidos, como estuvieron los gobiernos anteriores, a ejercer solamente el gobierno político, el que es sólo una apariencia de gobierno.

“Tomada esa base económica, nosotros llegamos al gobierno. En el gobierno cumplimos con la conquista de esa base en forma sólida, lo que nos permitió realizar otra serie de actos que nos llevaron a la independencia económica de la que les he hablado, y que considerábamos nosotros un hecho absolutamente indispensable y sin el cual hubieran fracasado todas las reformas que queríamos imponer.

“Señores: tenemos el gobierno político obtenido por las elecciones que todos conocemos, de manera que, en un sentido general, con el dominio de la base social, de la base económica y de la base política, nosotros habíamos obtenido en una sola mano el poder que el gobierno necesitaba para sustentarse. Es necesario ahora impulsar el movimiento y seguir en el orden de las reformas paulatina y sucesivamente, sin las cuales creo que no llegaríamos a imponer nuestros puntos de vista tal cual los interpretamos y sentimos nosotros.

“La otra base que quedaba por tomar era la justicia, porque era lógico pensar en ella si ambicionábamos la consolidación jurídica de las reformas obtenidas. Un Estado no puede llegar a consolidarse si no tiene como base de su estructura la justicia, ya realizada en cuanto a hombres y a realizarse en cuanto a codificación de la legislación, la que se encuentra en estudio y ha de concretarse a corto plazo. Esta sería la cuarta base que nos serviría no sólo para ejercer el poder sino también para consolidar la acción de nuestro movimiento en el tiempo y en el espacio.

“Iniciamos también la conquista de la quinta base u objetivo del movimiento que se refiere a lo que ha tratado el doctor Martínez Zuviría, es decir, la cultura nacional. En el plan de gobierno hemos establecido claramente todos estos aspectos a que me vengo refiriendo, ya que es un plan que no contempla solamente el desarrollo de una parte de las actividades, sino el conjunto de ellas, buscando una combinación armónica, porque entendemos que en el desarrollo de un cuerpo institucional, como en el de un cuerpo físico, es necesario que sea todo absolutamente armónico: cuestión de origen patológico, como dice el doctor Figuerola.

“Por esa razón es que en el plan de gobierno damos a la parte científico – cultural un espacio y una consideración tan grandes como la importancia que le asignamos, porque todas esas reformas es necesario hacerlas también en el orden espiritual; y si al principio no hemos hablado mucho de espíritu ello se debe a la necesidad, también mencionada por el doctor

El peronismo en sus fuentes



Martínez Zuviría, de que primero es necesario vivir para después filosofar. Fue necesario afirmar toda la idealidad que representa nuestro plan, nuestra ambición y nuestra aspiración en una base más o menos sólida que creo que hemos alcanzado.

“¿En qué consiste la reforma en el aspecto cultural? En primer término, nosotros hemos reestructurado todo el orden de la instrucción pública. Hemos creado nuevas formas y estamos cambiando la orientación en todo lo relativo a la enseñanza primaria, secundaria, técnica y especial.

“La nueva ley universitaria da a la universidad argentina un nuevo carácter y una nueva orientación. Quedaría todo lo que se refiere al resto de la cultura, porque es difícil separar lo que es ciencia de lo que es cultura genera. Quedarían las artes y las letras, que deben ser consideradas muy especialmente dentro del plan, como han sido consideradas.

“La reforma universitaria, la de la enseñanza primaria, secundaria, especial y técnica, puedo asegurarles que en lo fundamental está realizada. Ahora debemos encarar la parte expresa de la cultura como la hemos considerado en el plan de gobierno.

“Señores; mañana he de hablar con los profesores universitarios, que me han hecho el honor de designarme doctor honoris causa, que yo agradezco profundamente, y he de aprovechar esa oportunidad para fijar puntos generales sobre el aspecto cultural.

“En primer lugar, la universidad ha de ocuparse de una parte importante de la cultura nacional y hemos de orientar, uniforme y racionalmente, desde la enseñanza primaria a la secundaria, a la especial, a la técnica y a la universitaria, con una unidad absoluta en la concepción de lo que debe ser nuestra cultura, la cultura argentina. Yo no creo, señores, que a esta altura de la marcha de la Nación nosotros podamos volver por otros fueros que no sean los de nuestra raza y que no sean los de nuestra propia cultura.

“De manera que en esto no habrá otro cambio que el que represente volver a retomar los cauces de los que hemos apartado lastimosamente, para volver a encontrarnos nuevamente en lo que somos y en lo que debemos ser, y sobre esa orientación tratar de superarnos. No creo que en este aspecto pueda ser otra la orientación de la cultura argentina.

“Señores: el aspecto general de nuestra cultura solamente puede ser orientado y realizado por el gobierno si él cuenta con la colaboración de los hombres entendidos en esos aspectos. El gobierno sólo puede dar un objetivo y una organización. Lo demás lo deben dar los hombres, lo deben dar ustedes. El gobierno no puede realizar. Esa es una colaboración de los intelectuales

El peronismo en sus fuentes



que sienten y piensan como nosotros. Por eso, cuando me dijeron que ustedes llegaban hasta acá para conversar sobre estos puntos, francamente les he de confesar que me produjo una enorme satisfacción, porque el Estado aspira a que los señores intelectuales formen una agrupación o una asociación que los unifique en sus propias tendencias y que haga desaparecer –lo que es lógico que exista en cada uno de los intelectuales, con sus círculos propios- esas pequeñas rencillas que se producen. Deben agruparse en una sola organización para luchar por la obtención del objetivo común a todos: el objetivo de la Nación. Es necesario subordinar todas las pequeñas interferencias al objetivo nacional. Si cada uno de los señores se dispone a luchar en este ejercicio, diríamos así, para alcanzar ese objetivo –y nosotros podemos decir que en cada uno de los intelectuales hay un luchador- el éxito puede descontarse desde ya, porque el Estado va a apoyar su propia orientación con todos y por todos los medios posibles. De manera que, señores, la tarea previa a realizar es que ustedes se organicen, se unan, lleguen a tener en el problema general una unidad de concepción y en los hechos obren después con una unidad de acción, sin lo cual no vamos a poder pensar en el éxito, tan halagüeño y tan grande, como todos ambicionamos

“Es lógico, señores, que el aspecto cultural del país haya marchado totalmente a la deriva por la simple razón de que hemos poseído una sola virtud: la de no tener organización ni orientación en ninguno de los aspectos fundamentales de la Nación. Nunca el gobierno ha dicho cuál es el pensamiento básico sobre el cual había de elucubrarse el conjunto de las actividades de la Nación, ni en lo social, ni en lo político, ni en lo cultural, ni en muchos otros aspectos. Por esa razón, mi principal preocupación fue la de formular un plan de gobierno donde cada uno sepa lo que el gobierno quiere en cada uno de los aspectos contenidos en el mismo.

“El aspecto cultural también está explicado en el plan de gobierno, lo único que tenemos que hacer es tomar esas ideas básicas y ponerlas en ejecución, y para eso es que necesito la acción individual de cada uno de ustedes. Entre ustedes y el gobierno, ¿cómo no se va a poder realizar una acción que nos lleve a la consecución de esos aspectos? Tendremos inconvenientes, pero si el hombre no aprende en la vida a vencerlos, no sé que puede aprender de más útil para seguir adelante; y cada uno de nosotros tiene más o menos dentro de sí un luchador que será necesario ponerlo pronto en marcha y en actividad, porque si no cada día que pasa estamos perdiendo tiempo que después será difícil recuperar.

“Yo creo que en esto, como en todas las cuestiones que presuponen una acción de conjunto, todo está en la organización. A menudo, en la República Argentina, los hombres que han tenido más

El peronismo en sus fuentes



éxito han sido aquéllos que han sabido gobernar el desorden, porque ése ha sido en verdad el ambiente que hasta ahora hemos vivido nosotros. Quien ha sabido gobernar mejor el desorden ha sido siempre un triunfador en nuestro país; y si no, analicemos nuestro propio movimiento: nosotros hemos ganado porque manejamos mejor el desorden que los otros.

“Se dice que los austriacos no se podían explicar cómo Napoleón podía manejar esa cantidad de gente que se les venía encima, ganándoles las batallas. Ellos estaban acostumbrados a marchar bien formados, a maniobrar en forma ordenada y sin embargo Napoleón, con su gente dispersa, les ganaba las batallas. Es que había conseguido manejar el desorden.

“En nuestro país, también es necesario acostumbrarse a manejar el desorden y, por lo tanto, nosotros debemos estar decididos a gobernar y a manejar por ahora el desorden; después, quizá podremos llegar a tener la satisfacción de manejar lo organizado.

“Yo he dicho muchas veces que en este país, donde se estudian tantas cosas, que se está formando desde hace más de cien años, nunca he visto se estudie organización. La organización es una ciencia que se puede considerar en su parte pura y en su parte de aplicación. En otros países se le da una importancia extraordinaria. Cuando yo llegué a Italia, me encontré en Turín con un curso de organización pura, que duraba ocho meses, ligado a otra materia; y después, en Milán, con uno de organización aplicada que duraba otros ocho meses, ligado a otra serie de materias. Lo primero que se me ocurrió preguntar a los jefes de allí fue por qué estudiaban tanta organización. Me respondieron: ‘Porque nosotros estamos en un momento de evolución, en que todo está desorganizado, y como estamos reestructurando lo lógico es enseñar a nuestros hombres organización’. Yo pensé que a nosotros, que hace cien años que estamos desorganizados, no se nos ocurre estudiar para organizarnos.

“Es una cosa bien lógica, a mi modo de ver; nosotros tenemos que empezar a estudiar organización porque de lo contrario vamos a seguir siempre en ese estado desorganización y desorden en que hemos vivido hasta ahora. Y ustedes, que están en el ritmo de la cultura, se dan cuenta de que no puede haber desorden más grande que el que reina en nuestro campo cultural. Y como nosotros hemos querido comenzar a organizarlo, aquéllos que dominaban en el desorden y que tenían sus ventajas con él, dicen que somos dictadores y que queremos poner a la gente a marchar a compás y con el fusil al hombro, uniformando los criterios y las ideas. No se trata de eso, sino de organizar las fuerzas para tratar de obtener el mayor provecho con el menor sacrificio y organiza la cultura para que no sigamos implantando en nuestro país cosas

El peronismo en sus fuentes



contrarias a nuestra idiosincracia, a nuestra raza, nuestra religión y a nuestra lengua, sino que implantemos e imponamos nuestra propia cultura.

“Yo pienso que el problema argentino en el aspecto cultural no está en el hombre sino en la organización. Nosotros ya tenemos los hombres necesarios; lo que no tenemos son los organismos precisos. En el aspecto cultural, como en todos los demás aspectos, un ejército de francotiradores será difícil que llegue al éxito de conjunto, que es lo que necesitamos; un buen éxito para la Nación y no un buen éxito individual para cada uno de los hombres.

“En este aspecto considero que tenemos que disciplinarnos un poco, tenemos que unirnos, formar organizaciones de todo tipo y ponerlas al servicio de la Nación, lo que quiere decir al servicio común. Si no realizamos ese milagro y seguimos como estamos no creo que lleguemos a obtener lo que todos ambicionamos. Más, señores: piensen ustedes que las fuerzas del mal que trabajan en el campo cultural están organizadas y nosotros, que nos consideramos las del bien, estamos desorganizados. Hay un principio según el cual lo único que vence al número es la organización. Es probable que seamos muchos más los que pensamos de una manera determinada y muchos menos los que piensan en el campo contrario al nuestro. Pero ellos están organizados y nosotros no; entonces el problema parte de esta premisa; es menester organizarse, organizas las fuerzas del Estado y las fuerzas civiles, primer punto sin el cual es inútil hablar de otras cosas. Sería el caso de aquél que se levanta todos los días y al encontrar hormigas en su jardín, las junta en un plato y las hecha al fuego, con lo cual no solucionará nada pues al día siguiente encontrará más hormigas. Es necesario ir al hormiguero y eso se consigue con una buena organización.

“No se puede dejar que cada hombre haga lo que pueda, en forma totalmente desordenada. Por eso yo me encargo de organizar en lo referente a la cultura la parte que corresponde al Estado y ustedes se encargan de organizar lo que corresponda a los hombres, y les aseguro que cuando juntemos las dos organizaciones, desde ese momento, el buen éxito estará totalmente asegurado; porque el Estado, cuando se ejerce como lo ejercemos nosotros, con el gobierno social, el gobierno económico y el gobierno político, es de un poder tan extraordinario que si no lo hacemos sentir es porque no queremos, no porque no podemos.

“Necesitamos dar a cada hombre no un puesto sino una tarea, y que la cumpla, y que la cumpla bien.

“Nosotros ya estamos en marcha sobre este tipo de reforma. El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, que en mi concepto sufre de elefantiasis, es algo demasiado ampuloso y

El peronismo en sus fuentes



grande para poder ser manejado por un solo ministro. Es necesario desdoblarlo, sobre todo en esta época revolucionaria en que estamos encarando la reforma de toda nuestra legislación. Es necesario modernizar los códigos en todo orden. Nos regimos por un Código de Comercio que contempla la navegación a vela. Todo eso hay que modificarlo. Este movimiento quedaría incompleto e inconexo si no modificáramos toda la codificación del derecho argentino en sus distintos aspectos; y para realizar eso pienso dividir el ministerio y crear un ministerio de Justicia exclusivamente dedicado a la conformación y estructuración de una nueva codificación de todo el derecho argentino, para crear una época también en esto; porque en este aspecto también soy ambicioso; creo que nuestro movimiento debe marcar una época en lo que al derecho se refiere.

“Ello nos llevará a la posibilidad de establecer un ministerio o una subsecretaría de Educación en donde estará representado el gobierno integral de toda la instrucción pública del país, para poder sistematizar, coordinar y sincronizar todas las actividades en un ciclo racional y continuado, reduciendo enormemente todas las exigencias formales que hoy existen, y poder, así, formar hombres de criterio y de acción y no diletantes y generalizadores como lo estamos haciendo, en mi concepto, con la instrucción que se imparte hoy en día en nuestro país. Es necesario ir a una enseñanza práctica y no seguir con la teórica y verbalista a que nos tiene acostumbrado el sistema actual de la enseñanza.

“Es necesario estructura una enseñanza primaria, secundaria, especial y técnica, de acuerdo a las necesidades e ir también a la universidad para que sea una verdadera disciplina científica para los hombres que van a especializarse en cualquier profesión. Es necesario crear el instituto formador en la universidad, una rama de investigación científica donde se lo haga trabajar al muchacho para que no ande por las calles haciendo lo que no debe hacer, y una serie de academias que profundicen la investigación científica y la extensión cultural y profesional.

“Señores: esto ya está organizado y se está cumpliendo en parte. El otro aspecto sería crear dentro de ese ministerio la subsecretaría de Cultura, que tomaría todo los demás aspectos en lo que se refiere a las letras y a las artes en forma de que sean también actividades que pertenezcan al Estado, porque hoy parece que las letras y las artes no pertenecen a actividades del Estado y se delegan en cualquiera que se le ocurra pensar que se podría hacer esto o aquello. Es necesario que el Estado de también en este aspecto su propia orientación, que fije los objetivos y que controle la ejecución para ver si se cumple o no. En muy poco tiempo eso va a estar organizado. No vamos a formar un cuerpo burocrático que se va a reducir a decir de un hombre a otro ‘dele

El peronismo en sus fuentes



trámite', hasta que llega el maquinista que es quien, en último análisis, da el trámite a todas las cosas. Les adelanto que eso no se va a transformar en una cosa inocua e inoperante.

“Una vez que ustedes se organicen me podrán ofrecer los hombres que yo necesito para cumplir las funciones que se les ha de encomendar en forma viva, entusiasta, con capacidad y con amor, que es con lo único que salen las cosas bien en esta vida. Espero que ustedes se organicen en forma de sociedad, sientan como sientan y quieran como quieran, pero que cumplan dentro de la orientación que sin duda alguna fijará el Estado. Si los hombres no tienen orientación es porque no se les ha dado. No creo que los hombres que trabajan en los campos adversos a los nuestros sean malos o de mala voluntad. Hay hombres equivocados, hombres que están trabajando en una dirección porque les da más rendimiento que trabajar en la otra. Si los traemos a la nuestra y les damos lo que ellos ambicionan es probable que trabajen con tanto ahinco y buena voluntad como lo hacían en la otra.

“Los otros días me decía un periodista de un diario que no es afecto a nosotros: ‘yo escribo en contra porque me pagan, pero el día que me jubile va a ver qué pluma voy a ser para usted’. Señores, esa es la realidad de la vida.

“Por otra parte, en se sentido, si el Estado no tiene servidores es porque no los busca. En nuestro país hay gran número de buenos servidores, pero hay que buscarlos, guiarlos y ayudarlos.

“Por eso señores, cuando cuento con personas que entienden esta función con un poco de sacrificio me doy por satisfecho, y me doy por muy bien servido cuando tengo hombres que trabajan con un poco de sacrificio de su parte para ayudar al Estado.

“Si ustedes realizan esa unión yo les aseguro que en poco tiempo más les podré ofrecer la organización que ha de regir en el futuro la cultura argentina. Será una organización como deben ser estas organizaciones. Primero, creada para cumplir un objetivo. Segundo, debe tener un alto grado de simplicidad, porque en cuanto la compliquemos la efectividad va a ser siempre en razón inversa a su complicación. Tercera, esta organización debe ser de un alto grado de perfectibilidad, es decir, que sea capaz de ir evolucionando para no anquilosarse en un procedimiento en estos tiempos en que, como dice el doctor Martínez Zuviría, cada diez años surge una nueva generación. La perfectibilidad está en la evolución que esta organización ha de tener en sí. Finalmente es necesario la estabilidad, sin la cual, señores, sería tarea de locos estar iniciando cada día una cosa nueva. Yo les ofrezco una organización de esa índole.

El peronismo en sus fuentes



“Hoy he querido solamente conversar sobre esto para expresarles a ustedes mis ideas. En cuanto a la orientación de fonod, esa es una cuestión sobre la que no se puede improvisar. Tenemos grandes bases sobre las cuales hemos de ir organizando paulatinamente las ideas directrices. Organizada la subsecretaría de Cultura del Ministerio de Educación, los hombres que vayan allí serán los que han de fijar y ajustar detalladamente cada uno de los aspectos con su objetivo, su orientación y la forma de ejecución, para después poner eso en marcha y en acción.

“He querido solamente realizar una conversación completamente improvisada para dar a ustedes las ideas que el gobierno tiene a este respecto y dejarlos así, en libertad de pensamiento.

“¿Cómo podemos ensamblar una actividad con otra? Sería inútil que tomáramos medidas ahora para ir retomando el mercado argentino que hemos perdido; porque si lo hiciéramos individualmente o con medidas más o menos fragmentarias o aleatorias, no habríamos conseguido nada. Esto hay que hacerlo en forma integral, si no las soluciones van a ser todas aleatorias. Es un asunto que hay que encararlo en una acción de conjunto para terminar con lo otro e imponer lo nuestro. Las pequeñas acciones llevan a pequeñas soluciones y la solución de este aspecto no puede ser pequeña; ha de ser una gran solución.

“Por eso, después de lo conversado les voy a pedir que los jueves por la tarde, al menos por una temporada, con pintores, otras con escultores, es decir, cada vez con una de las actividades en que ustedes pueden agruparse gremialmente, para ir así ajustándonos, en una discusión más personal e inmediata, a una tarea de conjunto. Mientras ustedes, con la buena voluntad que tienen, tratan de formar una agrupación o sociedad que los reúna para trabajar en conjunto, nosotros les haremos llegar oportunamente las tareas de estudio general, problemas que solamente pueden resolver ustedes, que están bien compenetrados de los distintos aspectos de cada una de esas cosas.

“Realizado esto, pondríamos en marcha el organismo para el que es necesario considerar dos aspectos fundamentales: la organización y los hombres, y en materia de hombres deseo que ustedes sean quienes los elijan, dentro de esa organización que se va a encargar de todo lo que representa la cultura.

“Esa sería la acción que desarrollaríamos todos nosotros: yo soy un soldado más cuando debo trabajar en una causa como ésta”¹¹.

¹¹ PERON, Juan D. El Presidente de la Nación Argentina Juan Perón se dirige a los intelectuales, escritores, artistas pintores, maestros. Bs.As., s/e, s/f. pág.19. La reproducción en esta versión llega hasta este tramo del discurso. En la versión de la COMISION NACIONAL DE CULTURA. GUIA QUINCENAL de la actividad, intelectual y artística argentina. Año I.N° 16. Diciembre de 1947, Pág. 8-15 se

El peronismo en sus fuentes



“Después de responder a breves aclaraciones formuladas por algunos de los señores presentes, vinculados al problema de la burocracia, expresó el general Perón:

“Esa es una cuestión que tenemos actualmente en estudio. Tendría que hablar mucho si debiera referirme a la administración. Comenzaría por decirles que cuando llegamos al gobierno lo primero que hice fue preguntar cuántos empleados teníamos, cuánto cobra, dónde están; el Estado no tenía ese dato, y no lo tenía porque no tenía el haber patrimonial, que ahora hemos inventariado. Ese es, señores, el estado natural de nuestra organización. Nosotros hemos hecho ya el censo de los empleados y funcionarios del Estado, del cual no se disponía. Ahora, de allí pasamos a la racionalización, que estamos estudiando y eso está ligado a toda nuestra legislación. La Ley de contabilidad determina lo que debe hacerse en cuanto a expedientes y había que hacerlo. Mientras no hagamos un estudio y una revisión total de nuestras leyes no podremos modificar esta situación. Por ejemplo, cuando yo estuve en el Ministerio, si moría un oficial o un soldado, no había ningún trámite que cumplir; en cambio, si moría una mula yo tenía que firmar el acta de defunción. La Ley de contabilidad que nosotros tenemos y que recién hemos cambiado, es otro anacronismo tremendo, sobre todo en estos tiempos en que la oferta y la demanda han influido en la transformación y orientación del mundo.

“Es necesario ponernos al día, andar en aeroplano y no utilizar la navegación a vela en cuanto a nuestras leyes. Todo es materia de reforma sucesiva, no se puede hacer de un golpe, porque si no vamos a provocar un caos y no podremos entendernos unos con otros. Yo he sido un enemigo del ‘déle trámite’ porque mata la inteligencia y el amor a la responsabilidad. Nosotros tenemos que establecer que el que recibe un expediente lo resuelve, para que el mismo no pase de una oficina a otra.

“Tras otro breve cambio de ideas con los asistentes, el general Perón terminó su exposición, expresando:

“Entonces, concretando, para dejar una cosa establecida, ustedes, de acuerdo con el presidente de la Comisión Nacional de Cultura organizarán una comisión que tuviese en su seno representación de cada una de las actividades para estudiar los asuntos de conjunto y después subcomisiones para cada una de esas ramas, para estudiar los asuntos particulares. Entonces

registran intercambios sobre cuestiones de organización burocrática y la creación de comisiones de estudio articuladas con la Comisión Nacional de Cultura y una alocución final de J.D.Perón.

Según Rein ese encuentro fue interpretado por la Embajada Norteamericana como un encuentro entre Perón y el “nacionalismo de derecha” sin advertir la heterogeneidad de la concurrencia. National Archives, Documents of the Department of State, record group 59, College Park, MD, 835.42/11-1847, Buenos Aires Embassy to State Department, Nov.18, 1947. Rein, Raanan. Cultura para todos. El Suplemento cultural de La Prensa bajo control cegetista (1951-1955). Bs.As., Biblioteca Nacional, 2013. Pág. 57.

El peronismo en sus fuentes



nosotros formaríamos en la Secretaría Técnica, con la Comisión Nacional de Cultura, un consejo para estudiar todos estos asuntos, hasta que realicemos la organización definitiva de la Subsecretaría de Cultura y así tendremos el organismo y los hombres, con lo que se habrían logrado nuestras aspiraciones”¹².

Luego de esta reunión el grupo de escritores “oficialistas” configuran su organización.

FORMALIZACION DE ADEA

Los escritores afines al peronismo toman la iniciativa de constituir un espacio alternativo a la S.A.D.E.. Un antecedente de esa iniciativa se produce en el marco del proceso electoral del año 1946, al realizarse una cena convocando de manera amplia a los escritores partidarios de la fórmula encabezada por Perón.

Luego de ese antecedente la iniciativa queda aletargada. Será retomada y desplegada en el año 1947¹³: “Arturo Cancela, escritor de talento, muy culto, vinculado a casi todos los colegas por haber dirigido unos años el suplemento literario de La Nación, decidió fundar otra sociedad”¹⁴.

Un listado de los escritores que acompañan la iniciativa¹⁵: Leopoldo Marechal, José María Castiñeira de Dios, Juan Alfonso Carrizo, Rafael Jijena Sánchez, Antonio Monti, Juan Oscar Ponferrada, Gustavo Martínez Zuviria, Alfredo Brandán Caraffa, Pilar de Lusarreta, Joaquín Gómez Bas, Carlos Ibarguren, Guillermo House, María Granata, Atilio García Mellid, Arturo Lagorio, Carlos Obligado, Vicente Sierra, Delfina Bunge de Gálvez, Manuel Gálvez, Horacio Rega Molina, Haydeé Frizzi de Longoni, Ernesto Bustamante, Carlos Jovellanos y Paseyro, Alberto Franco.

¹² COMISION NACIONAL DE CULTURA. GUIA QUINCENAL de la actividad, intelectual y artística argentina. Año I.Nº 16. Diciembre de 1947, Pág. 8-15

¹³ Cancela dice que comienzan a trabajar “silenciosamente” desde febrero de 1946. Para esa oportunidad se celebró una cena con la finalidad de echar las bases de la organización, sin concretarse en esa ocasión. Gálvez en sus “Recuerdos” señala que “aún no estaba creada la sociedad cuando el coronel Perón invitó a una gran reunión en la Casa de Gobierno”, lo que sucede en noviembre de 1947. Por lo que se ve no resulta consecuencia del Libro Azul como dice García en su obra de “memorias”, titulada Yo fui testigo. Bs.As. Laserre, 1971.. Entendemos que la organización se desarrolla en 1947 al calor de la convocatoria presidencial a los escritores que tratamos en el punto siguiente y se acelera entre la reunión de noviembre (en la que nada se dice de A.D.E.A.) y la de diciembre en la que surge el conflicto de representatividad manifiesto con la S.A.D.E.. Otro indicio: la aprobación del Estatuto en septiembre 1948 da la pauta de un trámite iniciado por esa fecha.

¹⁴ GALVEZ, Manuel. Recuerdos de la vida literaria. Bs.As., Taurus, 2003. T.II. Pág. 565-567. Reproducido en Anexo I. CASTIÑEIRA DE DIOS, José M. De cara a la vida. Bs.As. UNLA, 2013. Reproducido en Anexo II.

¹⁵ García organiza un listado de miembros en base a la información periodística de una de las convocatorias presidenciales confundiendo asistentes a un acto con participantes de la fundación de la ADEA. Ubica allí a escritores que militan en la SADE (por ej. Joaquín de Vedia). Gálvez lo hace en base a su memoria y subrayando el color “nacionalista” del núcleo fundador aunque esta afirmación puede matizarse por algunos de los participantes y de manera más clara por la presencia de escritores que se irán sumando a la Asociación en los años siguientes.

El peronismo en sus fuentes



La procedencia de sus miembros resulta de cierta diversidad, y los podemos organizar, provisoriamente en los siguientes espacios ideológicos: liberales, nacionalistas, de izquierdas, nacional-populares.

Liberales: Joaquín Gómez Bas, Ernesto Bustamante, Arturo Lagorio. Nacionalistas: Manuel Gálvez, Carlos Ibarguren, G.Martínez Zuviria, C.Obligado, L.Marechal, J.A.Carrizo, Vicente D. Sierra, José M. Castiñeira de Dios, R.Jijena Sánchez, J.O.Ponferrada. De izquierdas: Olivari, M.Granata, Brandan Caraffa. Nacional-populares: A.García Mellid.

Participan figuras que venían del mundo literario sin filiación ideológica clara y precisa como Arturo Lagorio que tiene experiencias literarias y artísticas en los primeros años veinte y luego desarrolla carrera diplomática.

Arturo Cancela y Pilar de Lusarreta quedan alineados en este grupo pero su trayectoria previa no correspondía con el espacio nacionalista. Cancela había estado en el listado de los “censurados por fascistas” en la S.A.D.E., forma parte del Comité de apoyo la candidatura de Perón junto a Marechal, Castiñeira y Paz, pero no actuaba orgánicamente en la política del nacionalismo¹⁶.

Guillermo House, seudónimo de Agustín Casa, teniente coronel retirado con antecedente en la caballería, escribe de manera frecuente en el diario La Nación. Tiene obra previa reconocida al surgimiento del peronismo con el que simpatiza. No figura entre los escritores de cuño nacionalista¹⁷.

En el orden cuantitativo predominan las figuras provenientes del nacionalismo, algunas de las cuales conservan posiciones de expectación en el aparato del Estado (Martínez Zuviria era Director de la Biblioteca Nacional desde el golpe de Uriburu; Carlos Ibarguren presidía la Academia de Letras creada en 1931 y la Comisión Nacional de Cultura).

Al reunirse la Comisión Directiva redacta los Estatutos de la Asociación. En el título I, Art.1 queda establecido que la entidad gremial lleva el nombre de asociación de escritores argentinos (A.D.E.A.).

Entre los propósitos se establece:

1. Reunir a los escritores argentinos para la defensa y gestión de sus intereses comunes.

¹⁶ No forman parte de los elencos de las publicaciones del espacio ni son incluidos en las referencias por los autores de esa corriente. Ver ZULETA ALVAREZ, Enrique. El nacionalismo argentino. Bs.As., La Bastilla, 1975. 2 tomos.

¹⁷ Ver ZULETA ALVAREZ, Enrique. Ob.cit.



2. Gestionar la agremiación de los escritores argentinos de todas clases: literarios, científicos, periodísticos, libretistas de cine, radio, etc.
3. Propiciar la elevación de miras y la superior calidad en la producción de los escritores argentinos.
4. Fomentar las relaciones con organismos similares extranjeros.
5. Mejorar las condiciones económicas de los escritores argentinos.
6. Defender, percibir y administrar los derechos de autor de sus asociados, cuando ellos lo soliciten, en el país y en el extranjero.
7. Representar legalmente a los asociados, y conceder o negar autoridad –a requerimiento de los mismos- para utilizar, en cualquier forma, las obras de los asociados y fijar, en cada caso, los aranceles respectivos, de acuerdo con la Secretaría de Trabajo y Previsión.
8. Celebrar contratos con instituciones similares extranjeras para la recíproca defensa y percepción de los derechos de autor.
9. Denunciar o querrellar ante la justicia a los que violen las leyes que amparan a los derechos de autor.
10. Organizar exposiciones de libros argentinos.
11. Constituir el edificio social.
12. Crear la Caja de Previsión, la Caja Mutual de los escritores y demás servicios sociales.
13. Propiciar la modificación de la Ley de Propiedad Literaria, especialmente en lo que respecta a la necesidad de que pasen al dominio del Estado los derechos de autor de obras que hayan salido del dominio privado.
14. Promover ante los Poderes del Estado el fomento y la protección de la producción de los escritores argentinos.
15. Hacer propaganda y estimular la distribución de las obras de sus asociados.
16. Crear el Instituto del Libro Argentino.
17. Organizar una Biblioteca de Autores Argentinos.
18. Publicar un órgano de prensa de la A.D.E.A.

El peronismo en sus fuentes



Art. 2º -Afirmará y defenderá los valores espirituales propios como base para la formación de una cultura argentina.

Art.3º Organizará conferencias, excursiones artísticas, exposiciones, etc. en distintas regiones del país, e imprimirá folletos y avisos murales para advertencia y edificación del pueblo, cuando un suceso notable así lo requiera en salvaguarda del buen juicio público.

Art.4º Mantendrá permanente contacto con los sindicatos de trabajadores, para colaborar en la solución de los problemas relacionados con la cultura popular.

Art.5º La A.D.E.A. en su carácter de entidad gremial, podrá afiliarse, mediante el voto de una Asamblea convocada expresamente a esos efectos, a la Organización Central del Trabajo del país¹⁸.

Este artículo resulta de sumo interés por un conflicto que se suscita en el momento de creación del Sindicato de Escritores Argentinos.

Este documento queda ad-referendum de la Asamblea General Extraordinaria. Es probable que el redactor del estatuto haya sido Carlos Jovellanos y Paseyro¹⁹. Existe consenso en señalar que Arturo Cancela asume la secretaría general. José M. Castiñeira de Dios asume la Secretaría de Actas quedando a cargo de la publicación de un boletín de la institución.

La Asociación no estuvo adherida a la CGT²⁰ porque esto significaba una votación en Asamblea Extraordinaria y muchos de los miembros ya estaban encuadrados en otras entidades. Al crearse la Confederación General de Profesionales la ADEA se integra a ese espacio.

NUEVA CONVOCATORIA DEL GOBIERNO

El 11 de diciembre del mismo año se realiza una nueva convocatoria de mayor amplitud por parte del gobierno nacional.

En la concurrencia a la reunión puede visualizarse una mayor apertura con la presencia de miembros de la SADE. Entre los asistentes se encuentran²¹: Miguel A.Martínez Gálvez, José

¹⁸ La inclusión de este artículo puede deberse a la resistencia planteada por quienes formaban parte de otros sindicatos (prensa por ej.) y resulta de sumo interés por el conflicto que se suscita en el momento de creación del Sindicato de Escritores Argentinos.

¹⁹ Periodista y poeta. Nacido en la República Oriental del Uruguay en 1897. Trabajó en la prensa de Montevideo antes de migrar a Buenos Aires. Autor de los poemas reunidos en Saetazo azul(1926). Apoya la candidatura de Perón en 1946 y se presenta por el Partido Patriótico 4 de junio a candidato a diputado nacional por la Capital Federal. Participa de la experiencia de la Revista Poesía de la Comisión Nacional de Cultura en la que publica Agonía en el N° 8, del mes de mayo de 1950.

²⁰ Contra lo afirmado por GALVEZ, Manuel. Recuerdos de la vida literaria. Bs.As., Taurus, 2005. Pág. 565-567.

El peronismo en sus fuentes



María Rosa (h), Héctor Sáenz Quesada, Alfredo Diaz de Molina, Silvina Bullrich, Arturo Cancela, Pilar de Lusarreta, Abel H.Bravo, Eduardo Colombes Mármol, Raúl de Labougle, Christovan de Camargo, Eduardo M.Suárez Danero, Antonio P.Castro, José Saadi, Leónidas de Vedia, Horacio F. Rodríguez, Gustavo Martínez Zuviría, Emilio Cipolleti, Carlos Ibarguren, Julio L.Echeverria Benavente, Rafael González Villarruel, Raúl Salinas, Juan Solano, Raúl Silva Montaner, León Rebollo Paz, Julio Jaime Répide, Juan Antonio Villoldo, Aníbal E. Sorcaburu, Hipólito J. Paz, Juan Zocchi, José Luis Cordero, Carlos Cossio, Atilio García Mellid, Raúl Scalabrini Ortiz, Josué Quesada, Héctor Villanueva, José H.Espigares Moreno, Rómulo Amadeo, Rosauro Pérez Aubone, Martín Gil, Arturo Carranza Casares, Paulino Musacchio, Jorge Newton, Homero Guglielmini, Juan Pablo Echague, Arturo Marasso, Vicente E. Márquez Bello, Alfredo Villegas Oromí, Mario L.Smith, Nicanor Alurralde, Alberto Alvarez Hidalgo, José A. García Medina, Oscar Roqué, Vicente García Medina, presbítero Guillermo Furlong Cardiff, Mercedes Bebán, Julia Prilutzky Farny, Enrique P.Maroni, Alberto Vacarezza, Norberto Gorostiaga, Enrique Walter Phillippeaux, Arturo García Paladino, Pablo Ducrós Hicken, Ramón Roldán, Antonio Monti, Ismo P.Aimí, Blanca Alicia Casas, Miguel Angel Gómez, Salvador Merlino, Armando Seco, Hilaire Chaneton, Augusto González Castro, Alberto Palcos, Ricardo Levene, Augusto Landa, Fortunato Mendilaharzu, Maruja Pacheco Huergo, Antonio Herrero, Sisle Rodríguez, Rodolfo Oyhanarte, Eduardo Acevedo Diaz, Manuel Gálvez, Delfina Bunge de Gálvez, Raúl A. Entraigas, Rosa Bazán de Cámara, Ana Emilia Lahitte, Ilda Pina Shaw, Sixto C. Martelli, Héctor C. Quesada, José León Pagano, Isidoro García Santillán, Juan Cuccorese, León Ortiz de Rosas, José María Goñi Moreno, Donato Santiago Criscuolo, Narciso Binayán, Alberto Franco, José de España, Antonio Pérez Valiente de Moctezuma, José Torre Revello, Mario Nitti, Armando Cascella, Raúl Guillermo Carrizo, José M. Castiñeira de Dios, Ramón Doll, Juan Francisco Giacobbe, teniente coronel Agustín G. Casá, Carlos Ibarguren (h), Federico Ibarguren, Arturo Martín Jauretche, Rafael Jijena Sánchez, Bonifacio Lastra, Tomás de Lara, Jorge Luna Valdez, Roberto Lascano, Héctor Augusto Llambías, Leopoldo Marechal, Claudio Martínez Paiva, Celina E. R. Nasso de Martínez Paiva, Rómulo Zabala, Bernardo Canal Feijoo, Baldomero Lamella, Roberto A.Bonamino, Belisario Roldán, Vicente Tan, Julio V.Otaola, Athos Palma, Jacinto R. Yaben, Juan Pablo Oliver, Rafael J.de Rosa, Anibal F. Chizzini Melo, Amadeo Rodolfo Cirolli, Carlos Alberto Silva, José Luis Torres, J.Luis Trenti Rocamora, Oscar R. Suárez Caviglia, Juan Carlos Goyeneche, Olegario V. Andrade, Mariano López Palmero, presbítero Virgilio Filippo, Carlos Abregú Virreyra, Alberto Arizaga, Alfredo Tarruela, Raúl Quintana, Angel

²¹ Diario La Prensa. 13 de diciembre 1947.

El peronismo en sus fuentes



Ferreyra Cortés, Alberto Franco, Alberto Daniel Faleroni, Miguel Angel Echeverrigaray, Ricardo Luis Dillon, Carlos M.Castro Cranwell, Enrique Carrillo Bárcena, Roberto Antonio Murga, Roberto Amador García, Carlos de Jovellanos y Paseyro, Miguel Angel Gómez, Flora G.D. de Gómez Langenheim, José Jaime Gálvez, Fernando P.Márquez, Raúl T. Ezeiza Monasterio, Guillermo Lascerre Seguí Mármol, Carlos Mazzuca Mac Laish, Rosalba Aliaga Sarmiento, Jorge Atwell de Veiga, Carlos D. Viale, Enrique González Trillo, Carlos Stephen Soler, Ernesto Pedro Bustamante Barrenechea, Virgilio Oscar Sordelli, Antonio Montarcé Lastra, Alfredo Schock, Lucila de Gregorio Lavié, Luis Alfonso, Pedro Duilio Ferraro, Horacio Schiavo, Joaquín Linares, Arturo Cambours Ocampo, María Antonieta Centroni, presbítero Luis Gorosito Heredia, Ataliva Herrera, Josué T. Wilkes, Antonio Carlos Marfany, Manuel Vizoso Gorostiaga, José Luis Muñoz Azpiri, Mariano Fernández Mendoza, Elías Martínez Buteler, Luis Ortiz Behety, Emilio Suárez Calimano, Mario Carlos Troisi, Juan Carlos García Santillán, presbítero Rodolfo M.Ragucci, Julia Elena Palacios, Pacífico Rodríiguez Villar, Lilio de Llamas, Valentín A. Thiebaut, Emilio Lagorio, Juan Govi, Alejandro de Isusi, Enrique Lavié, Vicente Trípoli, presbítero Ernesto Dann Obregón, Carlos Aparicio, Alfredo Goldsack Guiñazú, Juan Fuscaldo, María Angélica Cano de Trufo, Alberto López Fidanza, Francisco M.Santillán y Juan Unamuno”.



En primer término habla el escritor Guillermo House²²:

“Invitado por el presidente de la Comisión nacional de Cultura, don Antonio P.Castro, para tomar la palabra en representación de los escritores congregados en este acto, con el que

²² Puede expresar el intento de poner una figura menos identificada con el “nacionalismo” que M.Zuñiga o Ibarra.

El peronismo en sus fuentes



comienzan a tomar forma concreta y visible las promesas que vos, Excmo. Señor, nos hicisteis llegar en oportunidad de aquella primera reunión de los elementos culturales del país., vengo a presentaros nuestro agradecimiento por ello y la expresión de un anhelo, como escritores y como argentinos. Traemos aun fresca en la memoria la magnífica impresión que dejaron en nuestro espíritu no sólo la referencia de los lineamientos de vuestra futura acción cultural, sino también, y muy especialmente, vuestro profundo conocimiento del problema que pugna por resolver el escritor argentino, y que afecta tan en carne viva a la cultura de nuestra patria. Cuando un mandatario demuestra conocer hasta ese extremo los puntos neurálgicos de un caso tan delicado, ya no es posible dudar del éxito ni debilitar las de tal suerte justificadas esperanzas que hoy se están infiltrando en el corazón de los escritores argentinos. Y Consta que no inspira mis palabras un propósito subalterno. La sensación de absoluto dominio del asunto que vuestra recordada conferencia –que no otra cosa fue- nos dejara, está palpable en lo calificado de esta concurrencia que se allega a escuchar vuestra palabra con creciente atención y acendrada esperanza. Porque es ésta la primera oportunidad que se nos ofrece par que plasme en realidad el sueño íntimo de cada escritor: que se lo conozca, se lo discuta y se lo valore. Varios y a menudo difíciles de resolver son los problemas que afectan y en gran parte traban la acción del escritor. Desde el obstáculo –prácticamente insalvable- que le oponen ciertos diarios y revistas, a todas luchas equivocados y, a menudo, mal inspirados por motivos o tendencia que no me corresponde examinar en este acto, pero que están en la mente de todos; pasando por los peor entendidos intereses de la casi totalidad de las empresas editoriales; hasta el más elevado costo de las impresiones, no siempre justificado por paralelos crecimientos del jornal, que a menudo sólo tienen el paralelismo de las huellas en nuestros caminos de campo, que no por ir en un mismo sentido cumplen las exigencias geométricas...Harto daño ocasionan a la obra del desenvolvimiento cultural palpable por medio de la palabra escrita la endémica y alarmante difusión de una copiosa literatura extranjera no siempre de alta calidad, pero apoyada y difundida por quienes medran con esos detalles en la industria y el comercio de nuestro país. Ayuda a veces digna de mejor causa y que hace caso omiso de la recomendación del proverbio aquél: ‘La caridad bien entendida empieza por casa...’. Y conste que no me anima el mínimo prejuicio en contra de lo que, como base de formación y aprendizaje, debemos a la cultura extranjera y, en primer término, claro está, a la que informa nuestra ascendencia espiritual. Estos que acabo de esbozar no son sino una parte del conjunto que constituye el problema fundamental del hombre de letras argentino. A medida que estas reuniones vayan afianzándose, os serán presentados, Excmo. Señor, por los órganos representativos: es cuestión y remedio a

El peronismo en sus fuentes



nuestro juicio convenientes para que vuestro elevado criterio los resuelva. ¿Cómo entre tanto, hablar de valores culturales donde todo conspira por anonadarlos? Que el libro y el artículo extranjeros se buscan y leen con mucho mayor interés que los nuestros...A tan lamentable comprobación no han llevado los valores negativos que se oponen al florecimiento de nuestras letras. Habría que encontrar el busilis..El escritor argentino necesita – y tiene ahora más que nunca la esperanza de lograrlo-, el apoyo de V.E. para manifestarse sin trabas y salir airoso de la prueba. Escritor y Pobre son sinónimos aunque no figuren como tales en los vocabularios correspondientes; yo agregaría la palabra Tenaz, que tanta trascendencia tiene en todo esfuerzo. No estamos, por lo tanto, dispuestos a desmayar. Nadie duda del éxito con que habrá de desenvolverse en el futuro la prometida Subsecretaría de Cultura, si se contempla con espíritu justiciero y ecuánime el desarrollo gradual de los propósitos contenidos y claramente expresados en el Plan Quinquenal de V.E. que ha sabido llevar a cabo hasta ahora, de manera tan brillante, en el orden social, político, económico y judicial. Faltaba tan sólo la parte cultural de este vasto plan de recuperación y ella va tomando forma. Por lo que nos sentimos altamente reconfortados y estimulados”²³.

El diario La Prensa resume de este modo la intervención: “...quien se refirió a los problemas que afectan a este sector intelectual del país. Habló del problema que presenta para los escritores argentinos la difusión de la literatura extranjera y añadió: ‘Nadie duda del éxito con que habrá de desenvolverse en el futuro la prometida Secretaría de Cultura, si se contempla con espíritu justiciero y ecuánime el desarrollo gradual de los propósitos contenidos en el plan quinquenal que vuestra excelencia ha sabido llevar a cabo hasta ahora de manera tan brillante, en el orden social, político, económico y judicial. Faltaba tan sólo la parte cultural de este vasto plan de recuperación y ella va tomando forma, por lo que nos sentimos reconfortados y estimulados”²⁴.

Al hablar el Gral.Perón dijo: “Yo solamente quiero decir algunas palabras antes de entrar a considerar los asuntos concretamente o de llegar a realizaciones o conclusiones en esta reunión, que resulta tan interesante para mí. Señores: El problema fundamental nuestro, en todos los aspectos, es uno. Organizarse. Este es un país que hasta ahora ha vida vivido sin organización. Es la realidad de nuestra vida. Este ha sido un país tan abundantemente dotado, que no ha tenido necesidad de echar mano a una perfecta organización para progresar, pero es indudable

²³ Las palabras completas de HOUSE, Guillermo. En COMISION NACIONAL DE CULTURA. GUIA QUINCENAL de la actividad intelectual y artística argentina. N° 17. Segunda quincena de diciembre de 1947. Pág.10.

²⁴ Diario La Prensa 12 de diciembre de 1947.

El peronismo en sus fuentes



que en la falta de esa organización hemos tenido un factor negativo para nuestro avance. Mi aspiración es organizarlo todo para que exista dentro del país una línea y una norma racional y para que cada uno de nosotros podamos, en la medida de nuestras fuerzas y de nuestra capacidad, realizar una obra útil y no vanos esfuerzos que se estrellan con los esfuerzos de los demás y los destruyan, siendo que todos trabajamos por un solo objetivo, que el progreso general de la Nación y el engrandecimiento de nuestro país. Abusando de la amabilidad de ustedes, comenzaría por expresar cuál era el panorama que existía en la Nación cuando me hice cargo del gobierno, y cómo he ido cumpliendo las etapas de esa organización. Cuando yo llegué a esta casa me encontré con que el gobierno estaba formado por un Presidente, con un despacho general a cargo de un oficial mayor, que era quien les llevaba los expedientes y le decía: “Aquí firma entera” o “Aquí media firma”. Había también un secretario político que era el que se encargaba de distribuir los puestos de la administración pública. Todo eso era cuanto había en este organismo de gobierno. Lo digo con sinceridad y sin tratar de hablar mal de nadie. Solamente lo digo para tratar de hacer resaltar lo que yo creo que es indispensable organizar para que un gobierno pueda funcionar racionalmente. No se me escapa que todas las omisiones y muchas de las injusticias y de las irrealizaciones que han existido, se han debido a esa falta de organización. Un presidente, por bien intencionado que sea, sí no tiene los organismos necesarios y la colaboración de los hombres de buena voluntad, no puede en manera alguna satisfacer las enormes exigencias que un gobierno tiene. Desde entonces yo me dediqué a una sola tarea: a mantener todo como estaba y no seguir en la fiebre de improvisaciones ni en la fiebre de cambios en busca de una perfectibilidad cada vez menos perfecta, a fuer de improvisar en asuntos que se desconocían, poniendo en marcha cosas que se ignoraban y que estaban fuera de lo que es racional, lógico y orgánico. La revolución, con todos los beneficios que pueda tener –porque también tiene algunos beneficios- tiene un perjuicio extraordinario, que es el de las improvisaciones que pone en juego, desquiciando las cosas buenas, aun cuando improvisa algunas cosas malas. Mi primera idea fue, entonces, la de no modificar nada. Seguir, por lo menos por un año, tal como estaban las cosas para evitar así el entrar en el campo de las improvisaciones. Así he mantenido el gobierno, sin modificaciones y marchando por los cauces que tenía y tratando, al mismo tiempo, de ir perfeccionando lo existente, mientras planeaba una organización integral. En esa organización, producto de muchas horas de desvelo, lo fundamental era tener un plan de acción, ya que en la vida todo lo que no obedezca a un plan orgánico, que fije objetivos y que trace normas congruentes en todas sus partes, será un fracaso y sus resultados serán la anarquía. Desde entonces hasta ahora, sin producir cataclismos, he

El peronismo en sus fuentes



tratado de llegar a la organización. Hay dos clases de gobierno: el unipersonal, que al principio da mucho rendimiento, pero que fatalmente produce el cansancio del hombre y su anulación a poco de andar, y el orgánico, que prescinde un poco del hombre, para ir entregando las obras a equipos especializados, pero que tiene el defecto de que al principio marcha un poco lentamente hasta que tiene una organización. Este último sistema tiene la gran virtud de que, cuando se pone en marcha, su rendimiento es inmensamente superior al otro. Afortunadamente, Dios ha sido bueno conmigo, y puedo asegurarles hoy que el gobierno está organizado. Nosotros hemos logrado una organización de conjunto. El gabinete, que siempre resulta heterogéneo o que generalmente realiza obras descoordinadas, ha llegado a la organización. Nosotros no trabajamos por Ministerios, sino por equipos de Ministerios. El único Ministerio que no entra en los equipos es el de Relaciones Exteriores, porque, de acuerdo con la Constitución, es el secretario directo del Presidente el que conduce las relaciones internacionales. Lo difícil de toda organización es asegurar una coordinación. Por esta razón es que nosotros hemos establecido dentro de nuestro organismo, compuesto –diremos- por el gabinete, una coordinación de primer grado. Esa coordinación de primer grado es nuestra doctrina. Hemos fijado una doctrina. En cada una de las políticas que deben establecerse, ya sean éstas internacionales, internas, comerciales o culturales, hemos fijado un tipo de política congruente con las demás, con objetivos comunes y coadyuvantes a la acción de conjunto. Esa es la primera coordinación, diremos así, de tipo doctrinario. La coordinación de segundo grado está asegurada por el funcionamiento en equipos: un equipo político de ministros, otro económico y otro militar. Las grandes resoluciones que han de tomarse en cada uno de esos organismos, no se adoptan aisladamente en cada uno de los ministerios, lo cual crearía fricciones con el departamento que tiene a su cargo funciones relacionadas con él. La tercera coordinación es la que establece el Presidente de la República entre los distintos equipos, para los trabajos de conjunto. Además, contamos con el Consejo Económico, organismo indispensable, sin el cual no me explico cómo podía marchar el país. En él intervinieron funcionarios y hombres de distintas actividades financieras y económicas del Estado. Contamos también con la Secretaría Técnica, indispensable para el estudio de los asuntos que deben ser sometidos a la resolución y aprobación de los ministerios y del Presidente de la República. Una Secretaría Política se ocupa de realizar la verdadera reforma política que se pueda llevar a cabo desde el gobierno y que consiste, precisamente, en sacar la política de los campos que ella ha invadido sin derecho, para reducirla al ambiente que le es propio, con el objeto de que no interfiera la marcha del Estado sino que la ayude, pero desde otro campo colateral a la administración y el gobierno de la

El peronismo en sus fuentes



Nación. En eso consiste nuestra fundamental reforma. Porque, desgraciadamente, el país enfermo de cierto tipo de política que se infiltra en otras actividades, donde impide la marcha, crea fricciones y distorsiones de todo orden y de toda naturaleza. Además se halla en funcionamiento un organismo de coordinación interministerial, para la ejecución directa del plan de gobierno. Tenemos también todos los organismos de información que son necesarios. Es indudable que un gobierno puede actuar tan bien como bien informado esté. Contamos con una Subsecretaría de Informaciones y Prensa y con otros organismos que tienen, dentro del Estado, funciones absolutamente técnicas y únicas en ese sentido. El órgano central del gobierno está integrado por un equipo bastante numeroso de técnicos, cada uno de los cuales actúa en su especialidad, no con fines de política partidaria –que estamos radiando de la administración – sino con un solo fin político: llevar a la Nación adelante con el máximo de progreso y el mínimo de esfuerzo, en el menor tiempo. De acuerdo con lo que he dicho, podremos encuadrar en el panorama general de nuestra reorganización la organización del aspecto cultural. La cultura no puede ser un compartimiento estanco dentro de las demás actividades de la Nación. En todas ellas interviene la cultura, que debe llegar en todos sus aspectos a todas las demás actividades del país. Tal es el concepto que yo tengo sobre este problema. Lo primero que debemos considerar es que, al realizar la organización de cada una de las grandes actividades entre las cuales se encuentra, preferentemente, el aspecto cultural, no debemos olvidar los principios fundamentales que rigen la organización. En nuestro país, en materia de organización, se ha tratado hasta ahora de violar todos los principios que son fundamentales para que aquélla resulte eficiente. Cuatro son los principios: la simplicidad, la objetividad, la perfectibilidad y la estabilidad. Cuanto se ha organizado en nuestro país, lo ha sido siempre con la máxima ampulosidad. No hay organismo que no esté enfermo de burocracia y de ampulosidad, por la sencilla razón de que ha sido creado más para repartir cargos que para cumplir una determinada finalidad. Contra eso hay que reaccionar, con eso hay que terminar para que eso no termine con el Estado. En lo que respecta a la objetividad, puedo decir que jamás en el país se pensó en organizar un instrumento para realizar una función. Generalmente había un hombre importante al que era necesario darle un cargo también importante; y entonces, se creaba una gran repartición, se ponía al frente de ella al candidato y después se veía qué se hacía con ella. Les estoy diciendo lo que todos ustedes habrán podido apreciar miles de veces. Por el contrario, yo creo que hay que tener primordialmente en cuenta ese factor de objetividad; es decir, debe implantarse un organismo con un objetivo y, una vez creado el organismo, su acción debe guiarse por ese objetivo a fin de obtener el mayor rendimiento con el mínimo esfuerzo. En

El peronismo en sus fuentes



cuanto a la estabilidad, reconozco que nuestro país, en algunos aspectos, ha mantenido una estabilidad orgánica exagerada. Dígalos si no el hecho de que aún hoy nos regimos por un Código de Comercio que contempla la navegación a vela, en momentos en que estamos en la navegación estratosférica. Con respecto a la perfectibilidad, hay algunos organismos tan perfectos que no alcanzan a tener horas de existencia cuando ya son cambiados. Estas dos condiciones antagónicas que son la estabilidad y la perfectibilidad, deben alcanzar un equilibrio razonable, porque a menudo, cuanto más estable es una institución, tanto menos perfecta va siendo con el correr del tiempo; y, cuanto más perfecta es, su evolución la lleva a un cambio tan permanente que suele perder estabilidad. En organización, hay que llegar a un término medio aceptable en el que sin sacrificar la estabilidad se permita una evolución constante de las partes que lleve al más alto grado de perfectibilidad. Este es el enunciado teórico de lo que en otras partes se considera una verdadera ciencia en su estudio y un verdadero arte en su aplicación: la organización, materia que en todos los estudios argentinos brilla en forma absoluta por su ausencia. En este país nunca se ha estudiado organización; no conozco ningún programa de estudios que la incluya, pese a que en un país nuevo como el nuestro debería ser materia conocida por todos los argentinos. Eso explicaría, a mi modo de ver, el desorden en que hemos vivido durante los últimos cien años. Es claro que si pensamos formar médicos sin tener estudios de medicina, nadie le arrendaría la ganancia a los enfermos; del mismo modo que no habría quien le arrendase la ganancia a los argentinos si quienes han de organizarlos no conocen ni han estudiado qué es organización.

“Señores: dentro de ese criterio es que nosotros pensamos que hemos de darle una estructura al Estado, y dentro del Estado dirigir desde allí también estructuras orgánicas en la Nación. El Estado es el responsable de dar las bases orgánicas a esa organización general que hemos de propugnar dentro de la Nación. No es que el Estado se vaya a proponer organizar cada cosa, porque no lo podría hacer, pero él tiene la obligación de dar las bases.

“¿Cuáles son las bases para toda organización de este tipo? El gobierno no tiene más que un medio para darlas: fijar su plan de gobierno, del que han de salir todas las orientaciones para la organización de la Nación. Si uno no sabe qué es lo que tiene que hacer, mal puede dirigir lo que el país tiene que realizar.

“Por esa razón, nuestra primera función fue redactar un plan de gobierno; mal o bien, pero redactarlo. Y dentro de él, fijar los objetivos que son comunes para todas las actividades, y que formen en conjunto un solo objetivo para toda la Nación. A eso ha de subordinarse toda la

El peronismo en sus fuentes



Nación, porque alguien tiene que fijarlo. Cada argentino no puede tener un objetivo, porque entonces tendríamos dieciséis millones de objetivos en nuestro país, cada uno marcharía hacia su propio objetivo y el país no tendría en esa forma ningún objetivo determinado. Alguien tiene, pues, que fijarlo; y si me eligen a mí Presidente de la República, me imagino que el obligado a hacerlo soy yo. Por esa razón hemos tratado de fijar ese objetivo.

“¿Qué finalidad tiene el fijar un objetivo de conjunto? Creo que es para que todas las actividades del país se pongan en marcha hacia ese objetivo, cada una en la especialidad que le corresponda, para que todos los argentinos, como digo siempre recordando mi espíritu de futbolista en los años jóvenes, pateemos para el mismo arco, porque de lo contrario este va a ser un partido en que vamos a patear tan indistintamente que al final vamos a destruir el uno lo que hace el otro. Que nos pongamos todos en condiciones de marchar sobre ese objetivo; que cada uno, en su línea de acción, en su especialidad, en su actividad, realice el esfuerzo hacia ese objetivo, y la Argentina marchará congruentemente hacia ese objetivo, que será el objetivo supremo de la Nación.

Creo que eso lo hemos explicado suficientemente; he hablado muchas veces sobre la necesidad y la conveniencia de un objetivo común para todos los argentinos, fácil de enunciar y muchas veces difícil de realizar. Pero, con buena voluntad e insistiendo con toda la tenacidad de que somos capaces, creemos que algún día hemos de conseguir el milagro de que todos los argentinos vean eso como un asunto común para todos ellos, cualquiera sea su manera de pensar, de realizar o de sentir.

“Marcharemos como los nobles caballos de un carro, que de cuando en cuando pegan una patada al de al lado, pero todos tiran en la misma dirección. Yo, señores, ni siquiera critico la patada. En la vida no todos pueden ser santos y estoicos. Hay reacciones y reacciones. Pero lo fundamental es que todos tiremos y llevemos este carro a su destino, porque del destino a que llegue el mismo depende la felicidad de todos nosotros, pensemos de una manera o de otra. Y eso es lo que no debemos olvidar, y lo que debemos realizar.

“Esta disquisición, por la cual les pido disculpas, va dirigida a encuadrar este momento. Los señores que representan en general a los escritores argentinos dentro de esa marcha y hacia ese objetivo, tienen una magnífica tarea a realizar; porque los hombre medianamente cultos no pueden ignorar que la fuerza motriz que más impulsa al hombre está constituida precisamente por las ideas, y ustedes son los orientadores y los propulsores de las ideas colectivas, ya que la función del escritor es percibir el medio, pasarlo por el tamiz de la exquisitez de su propio

El peronismo en sus fuentes



criterio y lanzarlo después con formas floridas, orientadas siempre hacia una educación superior del espíritu del pueblo argentino. Si los hombres que escriben no realizan esa función, no están cumpliendo con su deber.

“Todos, señores, somos servidores de una misma causa; todos laboramos para una misma finalidad; y, en consecuencia, el problema argentino no es obligar a nadie a pensar de distinta manera de la que piensa, ni a realizar lo que no quiere realizar: el problema argentino es que todos, pensamos de una manera más o menos similar, con pequeñas diferencias, dejemos los objetivos secundarios para ser atendidos con preocupaciones secundarias, y nos ocupemos de atender el objetivo principal con las principales actividades de cada uno.

“En ese sentido, ¿cómo es posible que el Estado se desentienda de esta magnífica actividad de los hombres para dejarlos que, como francotiradores, realicen una obra que puede serles de provecho a ellos pero perjudicial para 200, 300 o 16 millones de personas? Creo que, con un poco de buena voluntad, todos podemos ponernos de acuerdo. Eso es lo que tenemos que hacer en la tarea general a realizar, para que todos vayamos en una misma dirección; y el Estado tiene la obligación de realizar esa tarea y de ayudar a los hombres en su respectiva actividad. Sería muy poco inteligente el Estado que no se propusiera proceder así, porque ello es para bien del Estado, como lo es para bien de la Nación.

“En el aspecto de esta materia, señores, también dentro del Plan de Gobierno nosotros hemos tratado de ubicar la actividad al servicio de la ejecución del plan. En ese sentido, se bien que hay dos clases de literatura: una que llamaríamos comercial y otra que podríamos llamar ideológica o espiritual. En los tiempos presentes quizá tenga mucho más éxito la comercial, pero es indudable también que para los pueblos es de mucha más utilidad la espiritual.

“Si el Estado deja librada la medicina preventiva o la medicina curativa al criterio de los hombres con título o sin él –porque convendrán conmigo que hay escritores con título y sin ellos- algunas veces, el curandero sobrepasa en fama al médico; y entre los escritores pasa lo mismo: que algunos curanderos sobrepasan al escritor. Y eso es algo humano.

“Digo esto porque es menester, en mi concepto, que el Estado tenga la obligación de no dejar curar al curandero para que puedan vivir los hombres y también los médicos. Y esa ha de ser una obligación del Estado sin menoscabar la libertad, porque si fuera necesario dar la libertad con la amplitud que algunos desean sería cuestiones de abrir todas las cárceles. ¿Por qué los privamos de la libertad a los que están dentro de ellas? La libertad no puede ser para el mal sino para el bien de la Nación. Si a un asesino o a un ladrón lo encerramos en la cárcel y lo privamos

El peronismo en sus fuentes



de su libertad en defensa de la sociedad, al curandero también tenemos que perseguirlo y encerrarlo en la cárcel por ejercicio ilegal de la medicina. Y esto, por extensión, hay que hacerlo en todas las demás actividades.

“Ustedes preguntarán quién será el juez que ha de juzgar en cada caso en que se ha imponer una limitación de la libertad. Señores: el juez es el consenso del bien público. Aquí ningún juez se puede equivocar cuando un hombre hace bien o mal a la sociedad. Y si algunos deben juzgar hechos que son delitos que escapan en cierta manera, a los ámbitos de la justicia actual, no podemos confiar los hombres solamente en que la Justicia Divina lo castigará. Nosotros, por lo menos, debemos impedir el mal en bien de nuestros semejantes y en bien, casi, de él mismo, que después será mejor premiado por la propia Divina Justicia.

“Todo ello implica un deber y una obligación impostergable para el Estado, de acuerdo a mi manera de ver este problema.

“Podríamos hablar extensamente sobre numerosos aspectos de este asunto, pero sería inútil porque ustedes entienden mucho más que yo de él. Ustedes tienen a su favor un factor que yo no tengo. Yo he sido un modesto escritor en el orden militar donde, si se publica una obra técnica, nadie puede ensañarse con uno. Pero en la lucha diaria ustedes han de haber vivido los problemas que yo les podría explicar sólo teóricamente y, por lo tanto, en la realidad no valdría ni siquiera por uno solo de los casos que ustedes han pasado, protestando por muchas de las cosas por las que hay que protestar en este país.

“Repito que el Estado tiene la obligación de realizar con esta actividad también una acción de profilaxis y de seguridad para el pueblo y para los propios escritores. Y nadie podrá reemplazarlos mejor en el manejo, vigilancia, organización y control de toda esta actividad, que los escritores mismos.

“Nosotros hemos fijado los grandes objetivos, hemos dado ligeras formas de realización sólo a título de ejemplo, y esperamos que sean los propios escritores quienes tomen en sus manos la ejecución de este trabajo, cargando así con la responsabilidad del triunfo o de la derrota.

“Yo deseo ofrecer a los escritores argentinos una Subsecretaría de Cultura que sea un organismo que tenga acción, que realice, que estructura y que de formas permanentes a estas ideas. Y si es posible, que le de perennidad, ya que estas actividades representan lo más fundamental dentro del alma de la Nación. Nuestra Nación no tiene conformada un alma colectiva, como creo que debe tenerla, ya que tenemos distintas escuelas y no sentimos, intelectual y espiritualmente,

El peronismo en sus fuentes



uniformidad en nuestra manera de pensar. Nunca nos ponemos de acuerdo un argentino con otro.

“He observado, en Inglaterra y en muchos otros países, que aunque un militar y un abogado estén en contra, siempre piensan exactamente igual en las cuestiones fundamentales de la Nación porque tienen un origen común en su cultura.

“Los profesores parece que son todos de un tipo especial, con mentalidades muchas veces diametralmente opuestas y respondiendo unos a la escuela alemana, otros a la francesa, otras a la inglesa, y así sucesivamente. Es así como nos encontramos con un argentino abogado y un argentino militar que no pueden ponerse de acuerdo de ninguna manera.

“Es natural que así ocurra, ya que desde niños nos hemos formado de una manera diferente y no ha habido nada de común en la cultura de uno y otro. Si no formamos una cultura homogénea o semejante, estaremos permanentemente elaborando luchas internas.

“El problema argentino es uno solo. Es un problema de organización, vale decir, de poner de acuerdo a todos los argentinos. Eso será lo que no de unidad en la doctrina argentina, para que alguna vez los argentinos, en lo referente a la Argentina, pensemos de una sola manera, o sea, de la única manera en que se puede pensar.

“En lo que se refiere a la instrucción y a la educación pública, el gobierno está considerando la reforma correspondiente, para que desde la escuela primaria vayan formando hombres de criterio y hombres de carácter. La crisis de nuestro país en el orden de la enseñanza, según mi opinión, es crisis de criterio y de carácter. Nos faltan hombres que sepan discernir lo mejor y que tengan la fuerza espiritual necesaria para realizarlo. En ese sentido debemos orientar a la escuela primaria y a la enseñanza media y universitaria.

“En eso el gobierno no se va a equivocar y paulatinamente –porque todo esto no se puede alcanzar sino a lo largo de una evolución bastante costosa- realizaremos en el orden de la instrucción y de la educación de la juventud, una tarea que permita asegurar estas condiciones y la formación de un espíritu que sea argentino por sobre todas las demás cosas.

“En cuanto a la prolongación de esta obra en el tiempo y en el espacio, corresponde ceder su realización a la cultura, a lo que nosotros llamamos cultura en la organización estatal. En cada uno de los aspectos que se refieren a la ciencia, donde se deban hacer estudios de extensión, y en cuanto se refiere a las demás actividades, a las artes y a las letras, debemos ceder a los hombres de letras la dirección de esos aspectos, reservándose el Estado el señalar la orientación general y

El peronismo en sus fuentes



el objetivo a alcanzar, dejando librado a los hombres técnicos y entendidos en esto la elección de los medios y la realización.

“Ese es el programa dentro del cual pensamos desarrollar nuestra actividad. El gobierno proyecta establecer una organización y mantenerla. Los hombres tienen que ofrecerlos ustedes, porque ustedes los tienen y el gobierno no. Y eso es lo que quería proponerles en esta reunión.

Nosotros organizaremos las reparticiones, pero pobres de nosotros si nos ponemos a elegir a los hombres con ese peregrino criterio argentino de favorecer a los amigos o a los políticos, porque entonces, por hermosa que sea la organización, la habríamos destruido o, por lo menos, habríamos inyectado en ella, al crearla, el germen de su destrucción.

“En esas actividades la política no cuenta, sino que cuentan los hombres que tengan ideas, los cuales, desgraciadamente no abundan, y hay que buscarlos para ubicarlos en su verdadera capacidad. Dice muy bien Martín Fierro:

**“No todos son domadores,
Muchos son frangolladores...”**

En esto, señores, hay que hacer una selección y esa selección sólo la pueden hacer ustedes, siempre –naturalmente- que en ella no prive otro factor más que la capacidad, pero la capacidad calificada con la virtud. Yo soy de los que creen que la capacidad suele ser un elemento negativo cuando no lo acompaña la virtud; y tanto más negativo cuanto mayor sea la capacidad. Hay en este aspecto un amigo superior a todos los demás, y ese amigo es la Patria, es la Nación. Cuando es necesario sacrificarse por ella, la amistad más grande debe ceder. En esto he tenido siempre un concepto bien claro y característico: frente a la Nación, yo me hago el ‘hara kiri’ y creo que todos tenemos la obligación de hacerlo.

“Antes de terminar estas palabras, que ya van siendo demasiadas, quisiera decirles que el Gobierno va a poner por primera vez a disposición de los escritores argentinos la dirección de la cultura en el aspecto que les concierne. Y la ha de entregar en forma absoluta. Se bien que en esto no me equivoco y pido a Dios que no se equivoquen ustedes en la elección de los hombres que han poner al frente de esta actividad.

“Además de eso, el Estado ha de ofrecer a los escritores argentinos todo su apoyo y su ayuda directa o indirecta, que se unirá a todo lo que ustedes hagan por la defensa de su propia actividad. El Estado no omitirá sacrificio alguno en el sentido indicado. Afortunadamente tiene los medios necesarios para realizarlo.

El peronismo en sus fuentes



“Para amenizar un poco esta conversación, les diré algo sobre los medios de que se puede disponer en el Estado. Ayer estuvieron a visitarme siete u ocho industriales y conversamos largamente sobre los problemas argentinos. Uno de ellos –inteligente y sagaz- me preguntó como andaba la plata. Le contesté que bastante bien, y le expliqué por qué creía yo que era así.

“Le dije: ‘Como usted es comerciante, voy a darle las razones en el idioma que usted más entiende, que el económico-comercial. Nosotros recabamos del Congreso el voto de seis mil millones de pesos para la ejecución del Plan de Gobierno. Ese plan está en plena realización. Tenemos ya once diques cuya construcción se está efectuando, tenemos otros ocho cuyos estudios han terminado y se iniciará ya la construcción. En los cuatro puntos cardinales de la República se está trabajando incesantemente. Vengo del norte de la República, de un pueblo llamado ‘Manuela Pedraza’ donde inauguramos obras sanitarias, aguas corrientes y un hospital; tengo noticias de Rio Turbio, en Tierra del Fuego, donde está marchando la línea férrea y el camino, y de donde sacaremos un millón de toneladas de carbón en 1950; en Mendoza vamos a inaugurar el día 21 el dique Nihuil, haremos una segunda Mendoza en San Rafael y otra tercera Mendoza en Malargüe con las obras hidráulicas proyectadas. He visto que se trabaja febrilmente en toda la República; pero a pesar de eso, de los seis mil millones que nos ha votado el Congreso no hemos gastado todavía un solo centavo, pues todo se está realizando con el presupuesto ordinario del año 1947. Y por si eso le parece poco, le anuncio que vamos a cerrar el presupuesto del año 1947 con 300 o 400 millones de pesos de superávit, por primera vez en la historia’.

“Por eso digo: yo no tengo inconvenientes en dedicar esos 400 millones de superávit a las actividades culturales del país, si es necesario. Plata sobra; lo que hay que hacer es cuidarla y administrarla bien.

A continuación el Presidente Perón vuelve sobre el mismo pedido de unidad, ahora de manera más enfática:

“Señores: Yo les iba a proponer algo terminando esta conversación, porque sé lo que pasa en todas las colectividades, en todas las actividades. Con los escritores pasa lo mismo que con los pintores y con los escritores; hay pequeños núcleos de hombres que se han agrupado tras diversas escuelas, tendencias o ideologías. Lo único que no puede separar a un escritor de otro son sus ideas, si realmente es un hombre de ideas, porque el escritor tiene que acostumbrarse a tolerar las ideas de los demás para que le toleren a uno las suyas propias. No me explico, pues, que pueda haber escritores que estén distanciados unos de otros porque piensen de distinta

El peronismo en sus fuentes



manera. Lo lógico sería que los hombres de distintas ideas se acercaran para cambiar sus opiniones, convencerse unos a otros, si es posible, y si no, quedarse cada uno con sus propias ideas. Eso sería lo lógico, lo natural y conveniente, porque de ese cambio de opiniones, de esa discusión sale lo verdaderamente constructivo y útil para el país. Y eso no debe de ser nunca motivo de separación sino de unión.

“Por eso, como sé que hay varias sociedades, para que no desperdiciemos ningún valor de los escritores, lo previo es unirlos a todos ellos en una sociedad, o unir todas las sociedades. Para realizar una tarea de colaboración, lo primero es unirse espiritualmente; y para que yo pueda ofrecerle, no a un sector de los escritores argentinos, sino a todos los sectores, es necesario que todos puedan colaborar sin que nadie esté excluido de estas actividades. Estoy hablando con los escritores para una tarea de cultura. No estoy hablando de política, sino de otras cosas más grandes, más importantes y que puedan traer mayor beneficio para el país y para el pueblo. Quizá yo no sea el más indicado, pero he sido un peleador y un luchador por mis ideas y creo que el hombre que no lucha por sus ideas no vale mucho. Cuando uno tiene una idea, debe hacerla triunfar si tiene razón; y si no tiene razón no conseguirá hacerla triunfar por mucho que luche.

“Por eso les pido que traten ustedes de realizar un acercamiento entre los hombres de letras, porque la Nación no está en condiciones de desperdiciar ninguno de sus hombres. Si tiene malas ideas, lucharemos por convencerlo; y si no es posible, lo dejaremos con sus ideas. Pero es previo a esto realizar una tarea de conjunto, unirse todos, que es lo más indicado. A los pintores yo he conseguido unirlos más o menos, lo que ya es un éxito para empezar, y espero que con los escritores podamos obtener también ese ‘más o menos’. Lo que yo necesito es que cada una de las grandes actividades en que se divide el gremio de escritores esté representada para actuar en la secretaría de Cultura, de manera que todos los sectores estén presentes sin olvidar a las señoras que ahora tienen voto y que hay que cuidarlas mucho. Quiere decir que en esta comisión no debe dejar de estar representada ninguna actividad de los escritores argentinos. Allí les crearemos ambiente también a los historiadores. Creo que en esto, señores, podemos llegar a una realización muy buena. Pero es preciso que ustedes estén unidos y que me puedan ofrecer, en lo posible, los mejores hombres, elegidos por ustedes mismos. Yo voy a pedir representantes de las distintas actividades. Después a ustedes yo les voy a decir: ‘Yo necesito un hombre para

El peronismo en sus fuentes



esto o para esto otro'. Y ustedes lo eligen. Si anda mal, me dicen que no sirve y los cambiamos"²⁵.

“Ahora que yo he expuesto mis ideas generales, espero poder escuchar en estas reuniones, que no son académicas, sino simples conversaciones, la opinión de cada uno de ustedes sobre sus problemas, que conocen más que yo”²⁶.

Hubo aplausos²⁷.

Según el Diario La Prensa²⁸ “Terminada la exposición del presidente de la Nación, la señorita Pilar de Lusarreta expresó su impresión sobre la tarea, que calificó de difícil y el Señor Castro prometió considerar el problema e informar dentro de poco al primer mandatario. Dijo entonces el general Perón que el 1º de enero pondría en marcha la organización, que estará lista esperando la persona que los escritores designen. ‘Yo no voy a entrar en los nombramientos – dijo- ustedes se reúnen y cuando no estén conformes con la actuación de la persona designada, la sacan’. La señorita Lusarreta volvió a hablar para explicar que hay dos organizaciones de escritores. ‘Una de ellas, afirmó, es argentinísima y la otra es una sociedad antigua que no califico porque no la conozco. Esa sociedad tiene muchos más adherentes, porque tiene muchos años de actuación, cosa que no ocurre con la sociedad nuestra. Frente a esta situación, si se hace por votación, nos encontraremos en inferioridad. El señor Cancela después dijo: ‘Creo que el problema es relativamente sencillo. Hay dos sociedades. Una de ellas tiene 20 años de actuación, y yo fui uno de sus fundadores. La otra comenzó su actuación en diciembre de 1945, para protestar contra el libro ‘Iguazú’. Esta sociedad no es tan poco numerosa. No somos inferiores ni en número ni en calidad, y si hemos llegado a la situación actual es por la fuerza de las circunstancias. El núcleo fundador de la Asociación de Escritores Argentinos está constituido por los socios fundadores de la otra sociedad, la que tuvo su origen cuando un grupo de socios de esa otra sociedad fue acusado de colaboracionista. Se nos inició en esa oportunidad una especie de juicio de Nuremberg²⁹, cuyo resultado aun no conocemos. La inconducta consistía en

²⁵ PERON, Juan D. El Presidente de la Nación Argentina Juan Perón se dirige a los intelectuales, escritores, artistas pintores, maestros. Bs.As., s/e, s/f. pág.28-44. En esta versión se omite el intercambio de pareceres entre los escritores y se da continuidad a la intervención de Perón como si fuese una pieza única y no una intervención a continuación del acalorado debate. En la GUIA QUINCENAL de la actividad intelectual y artística argentina N° 17, segunda quincena diciembre de 1947, pág. 15 aclara “A continuación, diversos escritores usaron de la palabra y cambiaron opiniones. Al responder a la pregunta de uno de los circunstantes, expresó luego el general Perón...” y colocan la parte final de la intervención de la jornada, que retomamos después de la reconstrucción del intercambio entre los asistentes.

²⁶ COMISION NACIONAL DE CULTURA. GUIA QUINCENAL de la actividad intelectual y artística argentina N° 17, segunda quincena diciembre de 1947, pág. 15

²⁷ Diario La Nación. 12 de diciembre de 1947.

²⁸ Diario La Prensa 12 de diciembre de 1947.

²⁹Hemos intentado reconstruir ese proceso en Anexo III.

El peronismo en sus fuentes



que tanto el doctor Martínez Zuviría como el doctor Manuel Gálvez, como Leopoldo Marechal, como yo y otras personas que no recuerdo habíamos tenido la audacia de opinar en argentino sobre problemas argentinos. Ese es el origen de nuestra asociación. Es un poco difícil aunar estas dos entidades. Además no se estorban y hasta es conveniente que existan dos instituciones. La nuestra tiene el criterio bien definido, es el criterio del plan quinquenal. El que no es argentino nativo o naturalizado no puede formar parte de nuestra asociación, para que no ocurra otra vez lo sucedido en aquel proceso, en que el tribunal encargado de juzgarnos estaba constituido por un italiano que no ha perdido su acento nativo, dos uruguayos, un español rojo y por señores de apellidos raros. Todo ello para juzgar a hombres que tienen, además de su obra literaria al servicio del país, abuelos que se remontan a lo que llaman colonia. La cultura argentina debe estar en manos de argentinos con espíritu argentino. Queremos trabajar con la ayuda del gobierno, pero sin depender de él, sin creer que la acción estatal pueda realizarlo todo. Queremos defender el libro argentino, pero escrito por argentinos con espíritu argentino. Desde febrero de 1946 estamos trabajando silenciosamente, sin subsidios del gobierno, organizando la Asociación tal como se debe organizar una institución que aspira a ser eterna, es decir, con un crecimiento lento, seguro y homogéneo. Somos ahora 300 personas, que cuando se adhieran los del interior llegaremos a 500 escritores argentinos, unidos en un mismo ideal. Las coincidencias materiales son posibles, pero los ideales no pueden mezclarse. No podemos estar de acuerdo con gente que ha pedido la intervención extranjera para resolver problemas argentinos. Creo que se puede perdonar pero no se puede olvidar. El que perdona es un hombre de buen corazón, un buen cristiano, pero el que olvida es un zonzo. No hay inconveniente en que ellos propongan sus candidatos. Basta con que se ajuste a la Constitución y que sea argentino. Nosotros propondremos los nuestros y seguiremos trabajando. Cuando se den cuenta que estábamos en lo cierto los que estuvimos con la revolución de junio y los que tomamos el 17 de octubre como fecha de realización de nuestra fiesta anual, vendrán hacia nosotros los que sean de buena fe. Pero no todos son de buena fe. El problema es sencillo. Hay solamente dos sociedades: la nuestra, la A.D.E.A. que no es improvisada, y la otra, de la cual he sido uno de los fundadores. Me parece imposible que nosotros nos unamos, pues las heridas son demasiado recientes y además estoy seguro que no nos perdonarán. Nosotros los perdonaremos a ellos, pero no ellos a nosotros. Finalmente expresó que la Sociedad de Escritores, tiene su local en la calle Méjico y sus muebles fueron adquiridos por el embajador Braden.

“Habló seguidamente el señor Leónidas de Vedia para refutar los conceptos vertidos por el señor Cancela y añadió que debía decir, como representante de la Sociedad Argentina de

El peronismo en sus fuentes



Escritores ante la Comisión Nacional de Cultura, que la nuestra es una sociedad de escritores argentinos. Por de pronto me ha elegido a mí para representarla, y yo soy biznieto del general Nicolás de Vedia, guerrero de la Independencia, nieto del general Julio de Vedia, dos veces director del Colegio Militar y sobrino del general Nicolás de Vedia, recientemente fallecido. Me considero argentino y represento a la S.A.D.E. Debo decir, además, que la S.A.D.E. no es una entidad que rechace ideologías. Como lo ha expresado el señor Presidente, los escritores no pueden sentirse afectados por las diferentes ideas. Al contrario, deben sentirse unidos. El señor Cancela dice que no podemos unirnos. Yo me atrevo a sostener como miembro de la S.A.D.E. que podemos unirnos y que debemos hacerlo. Tal es mi criterio como representante de la S.A.D.E. y así he podido actuar en la Comisión Nacional de Cultura, colaborando con los altos valores que la forman y sintiéndome honrado a cada instante con el apoyo de figuras tan eminentes como el doctor Martínez Zuviría, Carlos Ibarguren y el señor presidente de la Comisión. Quiero agregar que en el tiempo que llevo en la Comisión he observado que allí no se rechazan las ideas. En lo que a los muebles a que se ha referido –añadió– tampoco es exacto, puesto que en la Sociedad Argentina de Escritores no hay muebles, lo que es fácil de comprobar.

“Hubo luego un cambio de expresiones algo violento y después que el señor Castro hizo algunas aclaraciones, el doctor Martínez Zuviría sugirió como candidatos para la comisión propuesta por el primer magistrado ‘con la seguridad de que interpretaría la opinión de todos, para comenzar con las damas, la doctora Palacios; podría anexar al doctor Ibarguren; el presidente de la Comisión Nacional de Cultura, señor Castro; el señor Leónidas de Vedia, el señor Cancela y el descubridor del cometa, padre Bussolini’”³⁰.

Una intervención señala que hay un número importante de escritores que apoyan las palabras del mandatario pero que no forman parte de ninguna de las dos asociaciones³¹.

El diario La Prensa señala que, en ese marco de discusión, Perón retoma sus palabras.

Según el Diario La Nación³² “El primero en hacerlo fue el señor Arturo Cancela, quien se refirió a la unión de las asociaciones de escritores, afirmando que a su juicio resultaba imposible. Aludió concretamente a la Sociedad Argentina de Escritores, entidad que –dijo– está constituida

³⁰ Diario La Prensa 12 de diciembre de 1947.

³¹ Diario La Prensa 12 de diciembre de 1947. En una versión posterior figura esto: “Más adelante, el señor Bravo expresó: ‘Hay un núcleo ciertamente numeroso de asistentes que han aplaudido con vehemencia las palabras del señor Presidente, y que no está afiliado a ninguna de las sociedades, que ha venido realizando una silenciosa pero fructífera labor’. Creo oportuno, en consecuencia, dijo, el nombramiento de una comisión provisional para que venga a colaborar de buena fe”. Ministerio de Educación-Subsecretaría de Cultura. Junta Nacional de Intelectuales. Antecedentes de su creación, Decretos y Reglamento interno. Bs.As., Mineduc, 1949. Pág. 28.

³² Diario La Nación. 12 de diciembre de 1947.

El peronismo en sus fuentes



por extranjeros en gran parte, y dirigida por extranjeros. Tuvo conceptos despectivos para sus miembros y afirmó que los escritores argentinos no podían estar con quienes pidieron la intervención extranjera para resolver los problemas argentinos. Añadió, entre otras cosas, que ‘perdonar es cristiano, pero el que olvida es un zonzo’. Continuando su ataque a la Sociedad Argentina de Escritores expresó que los muebles de su local fueron adquiridos con dinero del ex embajador Braden y terminó sus manifestaciones reiterando que no se puede colaborar con quienes responden a intereses extranjeros. Abierto el debate en estos términos, pidió la palabra el Sr. Leónidas de Vedia, quien comenzó por expresar que tiene el honor de pertenecer a la Sociedad Argentina de Escritores y que la representa ante la Comisión Nacional de Cultura. Todos los presentes eran argentinos y tenían puestos los ojos en los intereses permanentes de la Nación. En lo que le concernía recordó que sus ascendientes han sido servidores del país, con la espada y con la pluma, por lo que rechazaba la imputación de extranjería. Dijo luego el señor Vedia que se podía colaborar en el cambio fecundo de ideas, cada cual desde su posición, y al aceptar la invitación presidencial para la unión y la organización de los escritores se refirió a la actitud negativa del Sr. Cancela. ‘En lo que ha dicho de los muebles –expresó finalmente el señor Vedia- tampoco es exacto. En el local donde funciona la Sociedad Argentina de Escritores, en la calle México, no hay muebles, cosa que es fácil comprobar en cualquier momento’. Prodújose entonces entre los concurrentes un cambio de expresiones, a veces un tanto acaloradas, hasta que habló nuevamente el general Perón, quien repitió sus exhortaciones a la concordia y al trabajo común. Dijo que el debate estaba siendo desnaturalizado, que él había convocado a una reunión de intelectuales y que no esperaba una tenida de comité”.

El Director de la Biblioteca Nacional Gustavo Martínez Zuviría propone que la asamblea designara “una comisión para poner en marcha esos propósitos, y para integrarla mencionó varios nombres que fueron aceptados por aclamación, quedando la comisión formada por los señores Carlos Ibarguren, Leonidas de Vedia, Arturo Cancela, Dra. María Elena Palacios, Antonio Castro y Pbro. Gussolini. Esta comisión estudiará la forma de organizar la representación de los escritores y comenzará hoy sus tareas”³³.

En la versión de Presidencia en su alocución final dice Perón: “Es indudable que en la consideración de los aspectos a que me he referido, se trata de defender bienes nacionales, representados por la cultura y por los intereses del país. Para la función a que nos estamos

³³ Diario La Nación. 12 de diciembre de 1947.

El peronismo en sus fuentes



refiriendo, debemos considerar fundamentalmente el segundo aspecto pero sin descuidar el primero”³⁴.

En la versión de la GUIA QUINCENAL dice: “Es indudable que en la consideración de los aspectos a que se refiere la pregunta se trata de defender bienes gremiales o de defender bienes nacionales, presentados unos por la cultura y otros por los intereses del país. Para la función a que nos estamos refiriendo, debemos considerar fundamentalmente el segundo aspecto, pero sin descuidar el primero”³⁵.

Los textos, luego, continúan con una versión concordante: “Yo no creo que los escritores argentinos deban ser todos héroes y estoicos. Los pueblos no están formados sino por pocos héroes, lo cual se justifica, porque es necesario vivir y después filosofar. Lo que quiero es que iniciemos esta marcha con la finalidad elevada de llevar la cultura nacional a lo que ella debe ser. No debemos conformarnos con imitar lo que otros han hecho, sino que debemos dedicarnos a crear nuevos valores que representen la cultura argentina. Hay que abandonar el criterio de que para que algo sea bueno es preciso traducirlo. Debemos ir avanzando, colocando un nuevo jalón cada día en esta cultura, que todos defendemos, de la cual todos hablamos, para la cual tenemos las mejores intenciones, pero por la cual todavía hacemos poco. Con esa actividad tan noble y tan indispensable para el Estado, vendrá la solución del otro problema. El Estado quiere que el escritor que se dedica a escribir para bien del país, en cualquier aspecto, tenga el premio de su trabajo, y que eso no le sea distorsionado o desviado en otras direcciones por hombres que no trabajan en bien del país sino con finalidades de otra naturaleza. En este sentido, el Estado tiene la obligación de defender esa actividad y la vida que la produce. Para ello necesita la colaboración de los escritores, porque el Estado no podría apoyar una actividad a la cual no considerara al servicio de la Nación. Yo no puedo hacer semejante cosa. Creo que es simple coordinar y armonizar esto si uno se despoja de cualquier idea de lucha, de toda otra consideración que no sea el beneficio de la Nación, que es el objetivo superior. Los demás objetivos son secundarios. Yo creo que esto se puede hacer perfectamente bien si esta comisión, que con tanto acierto ha designado el doctor Martínez Zuviría, trabaja con el presidente de la

³⁴ PERON, Juan D. El Presidente de la Nación Argentina Juan Perón se dirige a los intelectuales, escritores, artistas pintores, maestros. Bs.As., s/e, s/f. pág. 44.

³⁵ COMISION NACIONAL DE CULTURA. GUIA QUINCENAL de la actividad intelectual y artística argentina N° 17, segunda quincena diciembre de 1947, pág. 15

El peronismo en sus fuentes



Comisión de Cultura. Puede hacerse un llamado a los escritores, diciéndoles claramente cuáles son nuestros objetivos, para no inducirlos a error. Ellos dirán: “Voy o no voy”. Después de eso la comisión convocará a una reunión, que podrá hacerse en el Cervantes, como la otra, y de allí saldrán conclusiones definitivas. No creo tampoco que sea necesario fusionar, unir o destruir sociedades. Para mí eso es secundario. Lo que hay que unir es a los hombres, cualquier sea su modo de pensar o de sentir. Creo que la lucha ha terminado para nosotros. Hemos dejado el fusil y ahora tomamos el violín para deleitarnos un poco. Es claro que el que venga a trabajar en esto tiene que tener una sola obligación: trabajar para la Nación, y trabajar lealmente. Si lo hace así, será bienvenido, de cualquier ángulo que provenga o cualquiera sea su manera de pensar. Creo que si ustedes se reúnen con buena voluntad, con tolerancia, que es lo más importante que deben tener los argentinos en estos momentos, y discuten estos asuntos, llegaremos a conclusiones satisfactorias. Por eso los invito a que, como se ha realizado ya por los plásticos con buen resultado, sean ustedes tan amables en molestarse otra vez y realizar esa reunión a fin de sacar de ella la representación de todas las entidades, aun de aquellas a las que ustedes les asignan poca importancia, porque de ese modo nadie se sentirá alejado sin justicia y sin necesidad. Quiere decir que no hay en esto una cuestión importante. Elijan bien los hombres a fin de que podamos unirnos para realizar una labor constructiva en bien de todos y no en bien de nadie en particular”³⁶.

El diario La Prensa agrega un párrafo al registro oficial: “De este modo encararemos también el problema de los editores. Debo decirles que me han votado 25 millones para subsidios a editoriales, suma que yo no puedo entregar sino por medio de los hombres que me asesoren”³⁷. Luego terminó la reunión, consigna el matutino.

La versión de la Subsecretaría de Cultura³⁸, tiempo después, sintetiza los contenidos de las palabras del Presidente y al hacer referencia al intercambio entre escritores reduce la cuestión a lo siguiente, enfatizando una de las posiciones que aparece conciliatoria: “Más adelante cambiaron opiniones el señor Arturo Cancela y don Leónidas de Vedia, quien dijo que como lo había expresado el Presidente de la nación, los escritores no podían sentirse afectados por ideas diferentes y que, por el contrario, debían sentirse unidos, agregando :”Tal es mi criterio como

³⁶ PERON, Juan D. El Presidente de la Nación Argentina Juan Perón se dirige a los intelectuales, escritores, artistas pintores, maestros. Bs.As., s/e, s/f. pág.45-46. COMISION NACIONAL DE CULTURA. GUIA QUINCENAL de la actividad intelectual y artística argentina N° 17, segunda quincena diciembre de 1947, pág. 15-16.

³⁷ Diario La Prensa 12 de diciembre de 1947. Ese párrafo también figura en la versión de la COMISION NACIONAL DE CULTURA. GUIA QUINCENAL de la actividad intelectual y artística argentina N° 17, segunda quincena diciembre de 1947, pág. 16.

³⁸Ministerio de Educación-Subsecretaría de Cultura. Junta Nacional de Intelectuales. Antecedentes de su creación, Decretos y Reglamento interno. Bs.As., Mineduc, 1949. Pág. 28.



representante de la S.A.D.E., y así he podido actuar en la Comisión Nacional de Cultura, colaborando con los altos valores que la forman y sintiéndome honrado a cada instante con el apoyo de figuras tan eminentes como el doctor Martínez Zuviría, Carlos Ibarguren y el presidente de la Comisión Nacional de Cultura don Antonio P. Castro. Quiero agregar que en el tiempo que llevo en la Comisión he observado que allí no se rechazan las ideas”.

POLEMICA EN EL DIARIO LA NACION

La cobertura del diario La Nación suscita una queja de Cancela. El diario publica un artículo con el título *Acerca de la reunión de escritores realizada en la Casa de Gobierno*³⁹ diciendo: “Nuestra crónica de la reunión de escritores efectuada anteayer por invitación del presidente de la República no reprodujo textual ni íntegramente –y ello por razones de espacio- los discursos pronunciados y las manifestaciones hechas. Sobre la forma en que presentamos las suyas nos ha escrito D. Arturo Cancela, pues cree que el resumen que de sus palabras publicó este diario ‘puede inducir en error a los lectores de La Nación’. Como, naturalmente, no deseamos que esto ocurra, transcribimos en la parte pertinente la versión taquigráfica que distribuyó la Subsecretaría de Informaciones”. Luego reproducen igual versión a la publicada en su oportunidad por el Diario La Prensa y en el cierre completan: “Sólo falta agregar que la versión taquigráfica no incluyó la acusación rectificada inmediatamente por don Leónidas de Vedia, respecto a la compra por el entonces embajador Braden de muebles para la casa de la Asociación Argentina de Escritores⁴⁰. Por su parte, la Subsecretaría de Informaciones aclaró ayer que el libro a que se refirió el Sr. Cancela al comienzo de sus palabras es “Azul”⁴¹ y no “Iguazú”, como por error se había transcripto en la versión suministrada la noche anterior”.

El mismo diario⁴², el día lunes 15, con el mismo título *Acerca de la reunión de escritores realizada en la Casa de Gobierno* publica la siguiente nota conteniendo la posición de la S.A.D.E.: “En nuestra edición del viernes último publicamos una extensa crónica acerca de la reunión de escritores celebrada un día antes en la Casa Rosada a instancias del jefe del Estado. En ese relato dimos cuenta de manifestaciones formuladas por quienes intervinieron en la asamblea y más tarde reprodujimos, a solicitud de uno de los participantes en aquella, la versión que sobre sus palabras suministró la Subsecretaría de Informaciones. Corresponde ahora

³⁹ Diario La Nación, 13 de diciembre de 1947.

⁴⁰ El diario de manera intencional o no invierte el nombre de las organizaciones.

⁴¹ Publicado por el Departamento de Estado norteamericano en el contexto de la campaña electoral.

⁴² Diario La Nación, 15 de diciembre de 1947.

El peronismo en sus fuentes



publicar la declaración que con respecto al mismo asunto, acaba de formular la Sociedad Argentina de Escritores. Dice así: “En la reunión convocada por el presidente de la República, que celebróse en la Casa de Gobierno el 11 del actual, y de la que participaron escritores, D. Arturo Cancela, respondiendo a una exhortación del primer mandatario para que los hombres de letras se unan en propósitos comunes de afirmación de la cultura nacional, sin deponer, por ello, sus diferencias ideológicas, expresó que era imposible todo acercamiento espiritual entre la Asociación de Escritores Argentinos, a la que pertenece, y la Sociedad Argentina de Escritores, contra la que formuló gravísimas imputaciones que fueron inmediata y enérgicamente rebatidas por el representante de la S.A.D.E. en la Comisión Nacional de Cultura, don Leónidas de Vedia. Solidaria en un todo con la actuación de su representante, la Sociedad Argentina de Escritores aplaude su legítima y fundada reacción al defender el auténtico carácter argentino de nuestra institución y la inquebrantable honradez de sus procedimientos. Quiere ahora la Sociedad Argentina de Escritores destacar el tono inusitado y la forma equívoca con que el Sr. Cancela, que no ha renunciado a su condición de socio de la S.A.D.E. a cuya tesorería pagó la cuota del primer semestre de 1946, desvirtuó la índole de la reunión a que asistía y destacar también la seriedad de los cargos formulados por él, en cuanto señaló que nuestra entidad ha solicitado la intervención extranjera para resolver los problemas argentinos; en cuanto atribuyó fisonomía antipatriótica a su orientación; en cuanto afirmó que fue el ex embajador de los Estados Unidos, señor Braden, el que costó el mobiliario de la sede social de la S.A.D.E. en la calle México 524 a la cual, como fue advertido por el Sr. Vedia, no la ha podido proveer todavía de muebles, y en cuanto calificó de tribunal de Nuremberg a un jurado propuesto por la Asamblea general, compuesto por los Sres. Juan Carlos La Madrid, Roberto F. Giusti y Enrique Amorín –jurado que en ningún momento consideró la situación del Sr. Cancela-, y cuyo dictamen fue una defensa de la libertad de pensamiento. Las imputaciones fueron hechas en un lugar en el que no cabe la improvisación ni la ligereza. Frente a esas imputaciones no puede haber sino una de estas dos realidades: o quien las lanzó está en la verdad o carece absolutamente de ella. En el segundo caso, habrá injuriado a una institución respetable y no habrá conservado el respeto debido a la investidura del presidente de la República. Segura de la altura y la pureza de su trayectoria desde el día en que fue instituida con la presidencia de Leopoldo Lugones, la Sociedad Argentina de Escritores, que se debe al pueblo al cual sus hombres interpretan y expresan; que tiene como finalidad esencial enaltecer y defender las mejores tradiciones de la Nación, y en cuya acción no entró jamás el propósito de desunir a los hombres de letras, señala, para satisfacción de la colectividad que la apoya y la alienta, la necesidad de que los cargos

El peronismo en sus fuentes



expuestos sean probados como corresponde a quienes por su misión deben sostener, antes que nada, la verdad”.

El día 17 de diciembre el diario La Nación⁴³, repitiendo el título que utiliza para referir a esta cuestión, publica otra nota: “El Sr. Arturo Cancela, secretario general de la Asociación de Escritores Argentinos (ADEA) nos envió anoche la siguiente carta:

“Sr. Director: setenta y dos horas cabales han necesitado los miembros de la comisión directiva de la Sociedad Argentina de Escritores para urdir una respuesta a las palabras pronunciadas por mí en la reunión del 11 del actual en la Casa de Gobierno; en menos de la tercera parte de ese tiempo respondo a la nota de la S.A.D.E. aparecida en algunos diario de la mañana de hoy. Responderé con documentos que son fiel expresión de los hechos, olvidados aparentemente por sus propios realizadores. Entro sin más ‘in media res’ y voy a lo más importante: el asunto de los muebles. Niegan los de la S.A.D.E. tener su casa amueblada, con lo cual quieren dar a entender que nunca recibieron donación alguna de la embajada de los Estados Unidos.

“Y bien: en el diario La Nación, número del 29 de enero de 1946, página 4, al pie de la sexta columna, se publicó la noticia siguiente:

DONACION DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS A LA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES

“A la lista de donaciones que ha recibido la Sociedad Argentina de Escritores con motivo de su próxima instalación en la finca de estilo colonial que ha adquirido en la calle México 524, cabe hacer mención de la actitud de la Embajada de los Estados Unidos al obsequiar valiosos muebles para la nueva sede de los escritores argentinos’, según expresa el agregado cultural de dicha embajada, Mr. Morril Cody, al poner a disposición de la entidad dos consolas y un sofá de mediados del siglo pasado, para ‘que se vea en ese pequeño obsequio el aprecio en que se tiene a los hombres de letras, que tanto contribuyen a la grandeza espiritual de nuestra América”.

“El Sr. Cancela hace después algunas consideraciones a propósito de ese obsequio y del Libro Azul distribuido por la Secretaría de Estado de la Unión, y anuncia que volverá ‘sobre los otros asuntos, que son de más larga dilucidación, aunque no menos significativos”.

Al día siguiente el diario La Nación⁴⁴, con el mismo título que viene usando, y en tren de cerrar la polémica que ya considera de orden personal, reproduce la respuesta del Presidente de la

⁴³ Diario La Nación, 17 de diciembre

⁴⁴ Diario La Nación, 18 de diciembre de 1947.

El peronismo en sus fuentes



S.A.D.E. Dn. Leónidas Barletta: “Empieza el Sr. Barletta recordando que en la publicación aparecida en el número anterior de este diario el Sr. Cancela insiste: ‘en que la Casa del Escritor fue amueblada por Mr. Braden, porque su agregado cultural, Morrill Cody, tal como se registra en el boletín de la S.A.D.E. N° 29 en los periódicos de la fecha, nos obsequió con un sofá y dos consolas de estilo’ y agrega: ‘El error de apreciación consiste en que los muebles, libros y objetos diversos obsequiados por las embajadas de los Estados Unidos y Suecia y otras delegaciones de países que mantienen excelentes relaciones con el nuestro, y las donaciones hechas por particulares, no alcanzar a cubrir una pared de las veinte y tantas habitaciones de la hermosa Casa del Escritor, levantada con el esfuerzo y la voluntad de los escritores argentinos y hasta hoy desprovista de los muebles que corresponden a su categoría. En el sofá reprobado caben apenas tres personas de las dos mil que registran los ficheros de la S.A.D.E., tres asientos que, al parecer, encuentra suficientes el celebrado humorista para probar que ha habido intervención extranjera, después del desmentido rotundo que el representante de la S.A.D.E. en la C.N.de Cultura, don Leónidas de Vedia, se vio obligado a expresar inmediatamente, sin aguardar a que la comisión directiva a que pertenece, setenta y dos horas después, lo hiciera por escrito’. La carta del Sr. Barletta contiene, además de la parte que hemos reproducido, algunas consideraciones respecto a apellidos de escritores y funcionarios públicos, tema a que se refirió el Sr. Cancela. Con lo transcripto cerramos, sin embargo, este asunto, a cuyo respecto hemos suministrado información suficiente para que el lector se forme por sí solo una opinión”.

CONVOCATORIA EN EL TEATRO NACIONAL CERVANTES

La comisión conformada en la reunión del 11 de diciembre se concentra en la convocatoria de una “asamblea de escritores” en el Teatro Nacional Cervantes con la intención de elegir representantes para asesorar-colaborar con la subsecretaría de cultura a crearse para el ejercicio 1948.

La convocatoria se realiza a través de medios públicos para el día 23 de diciembre a las 17 hs.

“A este acto están invitados exclusivamente los escritores, y los que deseen asistir deberán presentarse con la información sobre su obra en los siguientes lugares: por la mañana, en la Comisión Nacional de Cultura, Bustamante 2663, de 14 a 18, en la Sociedad de Escritores,

El peronismo en sus fuentes



México 524 y después de las 19 en la Asociación de Escritores Argentinos, Corrientes 518, o en el Teatro Nacional Cervantes” dice el diario La Nación⁴⁵.

Ante este llamado la Comisión Directiva de la S.A.D.E. “ha convocado a los socios de la entidad a una reunión para hoy a las 18, en México 524, con el fin de cambiar ideas acerca de los últimos acontecimientos que son de dominio público”⁴⁶.

Ese sábado numerosos miembros de la institución se congregan en la Casa del Escritor.

Preside las deliberaciones el presidente de la entidad, Dn. Leónidas Barletta, quien detalla las acciones realizadas y “leyó una carta dirigida por él al presidente de la República, en la que le expone cuestiones que, a su juicio, son previas a todo otro asunto relacionado con las actividades culturales”⁴⁷.

Reproducimos el contenido de la carta ⁴⁸ : “Señor Presidente: Los conceptos por usted expresados ante un grupo de escritores y especialmente su llamado a trabajar por la grandeza de la Nación, me impulsa a escribirle, en mi carácter de representante de la mayor parte de los escritores argentinos que no actúan en política, con la finalidad de interesarle en la solución de las cuestiones previas a toda preocupación técnica y económica en el problema de la cultura. Y ellas son, en un sentido estricto y desprovisto de circunloquios: a) La reposición de los escritores separados u obligados a renunciar de sus cargos, privados de sus medios habituales de subsistencia; b) El establecimiento integral de la libertad de prensa, cuyas restricciones, pesando sobre modestas hojas de la oposición casi exclusivamente afectan en forma desmedida al prestigio internacional de nuestro país; c) La suspensión de las limitaciones al derecho de reunión; el uso sin control previo de la radiotelefonía y el levantamiento de la censura teatral y cinematográfica. Me obligo a señalarle al señor Presidente, con todo respeto, la favorable repercusión que tendría dentro del país y en el extranjero esta impostergable decisión y el magnífico ejemplo que significaría para la educación de nuestro pueblo. Y este ejemplo sería aun más alto si el señor Presidente resolviera esta situación accediendo, no a la constante presión de las fuerzas políticas, sino al sencillo y franco pedido de los escritores argentinos, cuya fuerza moral el señor Presidente ha reconocido al afirmar que las de la cultura son “cosas más grandes”, más importantes, y que no pueden traer más que beneficios para el país y para el pueblo. Coincidiendo con este criterio con el señor Presidente, imagino que sería fácil influir en

⁴⁵ Diario La Nación, 20 de diciembre de 1947.

⁴⁶ Diario La Nación, 20 de diciembre de 1947.

⁴⁷ Diario La Nación, 21 de diciembre de 1947.

⁴⁸ LARRA, Raúl. Leónidas Barletta. El hombre de la campana. Bs.As., Edición Homenaje “Amigos de Anibal Ponce”, 1987. Pág. 117-118.

El peronismo en sus fuentes



su ánimo para obtener de su Gobierno, después de la primera etapa cumplida, el cuidado de los derechos fundamentales, que hará factible su compartida aspiración de unir a todos los argentinos en el empeño común de engrandecer la Nación”.

En la reunión “...también informó D. Leónidas de Vedia, como delegado de la entidad ante la Comisión Nacional de Cultura”⁴⁹.

El tema central de la convocatoria era votar por la concurrencia o no a la reunión del día 23 en el Teatro Cervantes: “... luego se produjo un extenso debate en el que muchos asociados expusieron puntos de vista favorables o contrarios a la concurrencia a la reunión del Cervantes, proponiéndose asimismo proyectos de declaración, los que finalmente quedaron, para su redacción definitiva, a cargo de la comisión directiva”⁵⁰.

La votación resultó favorable a la asistencia a la reunión.

Según Larra, la reunión “Por momentos es tumultuosa y apasionada. Son muchos los antiperonistas a ultranza, algunos en desacuerdo con la política social-reformista de Perón, porque es ‘irritante que un camionero gane trescientos pesos al mes’, como dice una gorda señora; todos exasperados por su despotismo, por sus actos arbitrarios en el terreno de la cultura, censurando la actividad literaria y artística”⁵¹. Este comentario, realizado por uno de los asistentes, deja ver las tensiones en el seno de la SADE por las dos vertientes del antiperonismo intelectual actuantes en la Sociedad.

Terminada la reunión de socios, la comisión directiva de la S.A.D.E. dio a publicidad una declaración en la que expresa que los escritores que componen la Sociedad “concurrirán a la reunión del lunes en el Teatro Nacional Cervantes y elegirán sus candidatos, con el objeto de tratar que la anunciada dependencia del Estado que estudiará la organización de las actividades de la cultura esté orientada por escritores democráticos”⁵².

Incluyen en la declaración una serie de cuestiones que operan como condicionamiento de la participación y denuncias a prácticas gubernamentales: “No habiéndose precisado las directivas del mencionado organismo se anticipan a manifestar categóricamente que la cultura no puede ser dirigida; que en su libertad, cada vez más dilatada y segura, tiene su fundamento; que es inherente a la discusión de este grave problema la reposición de los intelectuales separados de sus cargos y obligados a renunciar; el restablecimiento integral de la libertad de prensa, el

⁴⁹ Diario La Nación, 21 de diciembre de 1947.

⁵⁰ Diario La Nación, 21 de diciembre de 1947.

⁵¹ LARRA, Raúl. Leónidas Barletta. El hombre de la campana. Bs.As., Edición Homenaje “Amigos de Anibal Ponce”, 1987. Pág. 117.

⁵² Diario La Nación, 21 de diciembre de 1947.



levantamiento de la censura radiotelefónica, cinematográfica y teatral y la suspensión de las limitaciones que afectan al derecho de reunión”⁵³.

Con el aval de los socios la Comisión Directiva⁵⁴ continúa su proceso de participación en la convocatoria del Ejecutivo.

REUNION EN EL TEATRO NACIONAL CERVANTES

El día lunes 22 de diciembre a partir de las 17 hs se realiza la reunión de escritores en el Teatro Nacional Cervantes, ubicado en la calle Córdoba y Talcahuano.

El diario La Prensa⁵⁵ titula *Se realizó ayer la reunión de Escritores en el Teatro Cervantes*. En el cuerpo de la nota señala: “Con asistencia de una concurrencia que ocupó totalmente las plateas y parte de los palcos de la sala, se efectuó ayer por la tarde en el Teatro Nacional Cervantes la anunciada reunión de escritores convocada para nombrar los representantes – seg´n expresó la invitación respectiva- ‘que colaborarán con el gobierno desde la Subsecretaría de Cultura, a crearse, en la organización de un departamento especial que vinculará a los hombres de letras y proyectará los medios de fomentar sus actividades”.

“Preside el acto la comisión designada en ocasión de la reunión del 11 de diciembre: Antonio Castro, presidente de la Comisión nacional de cultura; Carlos Ibarguren, Presidente de la Academia Argentina de Letras; Gustavo Martínez Zuviría, director de la Biblioteca Nacional; Leonidas de Vedia, representante de la Sociedad Argentina de Escritores; sacerdote Juan Bussolini, director del Observatorio de Física Cósmica de San Miguel y Agustín Guillermo Casá⁵⁶, de la Asociación de Escritores Argentinos.

“En primer término habló el señor Castro, quien recordó los motivos por los cuales se había convocado la asamblea y trajo después a colación párrafos del discurso que pronunció el general Perón en la oportunidad antedicha. Por último leyó la nómina de la comisión de delegados que con carácter provisional se había preparado para que asesore al poder Ejecutivo en la organización de la proyectada Subsecretaría de Cultura, nómina que sometía –manifestó- a la aprobación de la asamblea. En esa lista figuran las siguientes personas: Antonio P.Castro, Carlos

⁵³ Diario La Nación, 21 de diciembre de 1947.

⁵⁴ Folleto sade. Integrar CD

⁵⁵ Diario La Prensa. 23 de diciembre de 1947.

⁵⁶ A.D.E.A. debía ser representada por Cancela. En su lugar interviene Casá (Guillermo House) que había hecho la introducción en la reunión anterior y no había participado del enfrentamiento. Esto puede marcar cierto ánimo conciliador.

El peronismo en sus fuentes



Ibarguren, Gustavo Martínez Zuviría, Leonidas de Vedia, Agustín G. Casá, sacerdote Juan Bussolini, Fermín Estrella Gutiérrez, Carlos Astrada, Agustín Durañona, Rosario Pérez Aubone, Carlos Alberto Erro, Arturo Capdevila, Rafael Jijena Sánchez, Eduardo Acevedo Díaz, Emiliano Mac Donagh, Juan Carlos Goyeneche, Delfina Bunge de Gálvez, Alvaro Melián Lafinur, Eduardo González Lanuza y Juan Alfonso Carrizo.

“Varios de los presentes pidieron la palabra, entre ellos el señor Leónidas Barleta, quien manifestó su disconformidad con la inclusión de algunos de los nombres leídos por el presidente de la asamblea. Solicitó más adelante, en otro momento del agitado debate que se produjo enseguida, que se diera representación proporcional a las entidades de escritores representadas en la comisión. Las palabras del orador, así como de los otros escritores que hablaron posteriormente, fueron interrumpidas de continuo por grupos de oponentes. Pidióse asimismo que se incluyera a intelectuales del interior, a lo que el señor Castro respondió que el asunto sería considerado en tiempo, y que interesaba poner ya en marcha el organismo planeado en favor de la cultura del país.

“El señor Córdova Iturburu hizo moción en el sentido de que, entretando se llegara a un acuerdo sobre los diversos problemas planteados, se hiciera un cuarto intermedio, a lo que se opuso buena parte de la asamblea. El señor Jijena Sánchez, por su parte, pidió que se pusieran de pie los escritores del interior, y así lo hicieron muchos. El señor Padilla expresó, entre otros conceptos, que se diera representación en la comisión a los escritores que trabajan para la radiotelefonía, y otros asistentes insistieron en puntos de vista que fueron subrayados, a esa altura de las deliberaciones, con aplausos insistentes o gritos.

“Habló después el señor Martínez Zuviría. Se refirió a la conveniencia de unificar a los escritores del país para colaborar en la obra de cultura a que todos deben prestar su apoyo, y consideró después largamente algunos aspectos gremiales de la profesión del hombre de letras. Citó cifras estadísticas, demostrativas de sus asertos, acerca del evidente desamparo en que está el escritor argentino, a pesar de que sus obras son leídas por un público que numéricamente, cede sólo en importancia al lector de habla inglesa. Comentó la escasez de obras de escritores argentinos impresas en 1946; apuntó diversas sugerencias para solucionar el problema; señaló, coincidiendo con otros oradores, las poco favorables condiciones económicas en que se desenvuelven los escritores de la radiotelefonía, los periodistas y, sobre, los autores de libros y expresó en síntesis, que la masa de trabajadores intelectuales del país iba a contar ahora con el



apoyo del gobierno para que, sin distinciones, todos pudieran realizar su vocación. Las palabras del señor Martínez Zuviría fueron muy aplaudidas.

Varios escritores pidieron ser anotados para hablar, y se produjeron diálogos vehementes. Uno de los asambleístas hizo entonces moción para que la nómina preparada fuera aprobada por aclamación. Opusieron a este temperamento otros escritores, y mientras algunos grupos exclamaban: ¡Que se vote!, otros núcleos numerosos se pusieron de pie y aplaudieron insistentemente al señor Castro, que se refería en esos momentos a la lista mencionada y que fue así aprobada.

Seguidamente se cantó el himno Nacional y con ello se dio término al acto, siendo las 19:20”.

El diario La Nación titula *En el Teatro Nacional Cervantes realizóse la asamblea de escritores*. Dice así su cobertura: “En la sala del Teatro Nacional Cervantes se realizó ayer la asamblea de escritores, convocada después de la entrevista que un vasto grupo de aquéllos mantuvo con el presidente de la República el jueves 11 del corriente. Fue presidida por los miembros de la comisión designada en la oportunidad de referencia., Sres. Antonio P.Castro, presidente de la Comisión Nacional de Cultura; Carlos Ibarguren, presidente de la Academia Argentina de Letras; Gustavo Martínez Zuviría, director de la Biblioteca Nacional; Leonidas de Vedia representante de la Sociedad Argentina de Escritores; R.P. Juan Bussolini, director del Observatorio Astronómico de San Miguel y Agustín Guillermo Casá, representante de la Asociación de Escritores Argentinos.

“Minutos después de las 17: 30 el presidente de la Comisión Nacional de Cultura pronunció palabras destinada a fijar el alcance y significación de la asamblea, para luego dar a conocer la nómina de delegados, que, provisionalmente, habían sido designados como integrantes de la comisión que asesorará al Poder Ejecutivo en la organización de la futura Subsecretaría de Cultura. El señor Castro añadió que tal nómina era sometía a consideración de la asamblea para aprobarla en definitiva, con los mismos integrantes o los miembros que se propusieran.

“Se inició entonces un largo y por momentos agitado debate en torno a la proposición del Sr.Castro, y paralelamente fueron examinados desde diversos puntos de vista los problemas que afectan al escritor.

Finalmente prosperó la iniciativa hecha en el sentido de que la lista presentada fuese aprobada por aclamación. Así se hizo, pues. La comisión definitiva incluyó a las siguientes personas: Antonio P.Castro, Carlos Ibarguren, Gustavo Martínez Zuviría, Leonidas de Vedia, Agustín

El peronismo en sus fuentes



G.Casá, R.P. Juan Bussolini, Fermín Estrella Gutiérrez, Carlos Astrada, Agustín Durañona, Rosauro Pérez Aubone, Carlos Alberto Erro, Arturo Capdevila, Rafael Jijena Sánchez, Eduardo Acevedo Díaz, Emiliano Mac Donagh, Juan Carlos Goyeneche, Delfina Bunge de Gálvez, Alvaro Melián Lafinur, Eduardo González Lanuza y Juan Alfonso Carrizo.

En el momento de hacerse la proclamación de la lista, desde distintos sectores de la sala partieron voces de protesta. Se alzaron otras de réplica y en ese punto terminó inesperadamente la asamblea, cuando se advertían signos que presagiaban escenas con tono de violencia”.

Antes de continuar con el desenlace de la convocatoria y las decisiones que asumen escritores afines a la SADE y la misma organización, puntualicemos algunas cuestiones y traigamos otros testimonios.

El ánimo conciliador se ve en el retiro de Cancela como representante de ADEA (quien había protagonizado el enfrentamiento en la reunión del 11 de diciembre y la polémica posterior con la SADE en el diario La Nación); en la conformación de una comisión plural con representación de figuras de la SADE (De Vedia, González Lanuza, Arturo Capdevila, Alvaro Melián Lafinur, Estrella Gutiérrez, Erro) y en el tono moderado de las intervenciones de Martínez Zuviría orientadas a recuperar las demandas de orden gremial que podían unificar a los asistentes.

Las objeciones realizadas por Barletta podían estar orientadas a la figura de Juan Carlos Goyeneche (director de Sol y Luna, nacionalista doctrinario, con escasa producción) y no tanto a Martínez Zuviría o Ibarguren que tenían un espacio de reconocimiento mayor por su producción y su lugar institucional. También puede ser una objeción por no haber sido incluido él mismo.

Recuerda Gálvez: “Formada la lista, realizóse una gran reunión en el Cervantes. Los enemigos del gobierno y los comunistas ocupaban la izquierda de la platea. Habló Martínez Zuviría. Alguien propuso que la lista fuese votada por aclamación, y así se hizo. Tan sólo se opusieron los que formaban la izquierda, y eran la minoría”⁵⁷.

Raúl Larra contradice la versión anterior: “Ese es el testimonio de Gálvez, cuya mujer, Delfina Bunge, era integrante de la Junta⁵⁸. En cambio sucede otra cosa: una batahola infernal promovida por los sadistas o sádicos, como solía decir con humor Enrique Amorim, que denuncian la maniobra de imponer una Junta elegida a dedo en los círculos áulicos y con el

⁵⁷ GALVEZ, Manuel. Recuerdos de la vida literaria. Bs.As., Taurus, 2003. T.II. Pág. 691.

⁵⁸ Tanto Gálvez como su contradictor Larra hablan de Junta de Intelectuales que no es nombrada en el momento y que aparece como espacio en 1948. En realidad se está debatiendo la organización de una comisión asesora para la futura Subsecretaría de Cultura.



asentimiento abrumador de quienes estaban allí, en calidad de funcionarios públicos antes que de escritores. La voz de Barletta –lo recuerdo- apaga todas las voces. La maniobra de lo más granado del nacionalismo de derecha que rodea al peronismo en el poder para extraer jugosos réditos, queda al descubierto. Nos retiramos todos cuando Hugo Wast tartamudea su discurso, acusando de fascistas a los que nos gritan ‘rojos, rojos’⁵⁹.

Del testimonio de Larra nuevamente podemos desprender cierto ánimo componedor en Martínez Zuviría⁶⁰. La crónica periodística no registra el retiro de ningún grupo. Los relatos hacen coincidir en lo inesperado del Himno y el cierre de la reunión con la aprobación de la nómina de integrantes de la comisión asesora.

CONSECUENCIAS DE LA REUNIÓN DEL CERVANTES EN LA SADE Y EN ADEA

Según el diario La Nación: “Finalizada la reunión a que nos hemos referido, un grupo de los miembros de la Sociedad Argentina de Escritores que concurrieron a la convocatoria, formularon una declaración para expresar que en dicho acto no fueron sometidas a votación las mociones presentadas sobre la forma y condiciones previas en que debía constituirse la comisión que ha de actuar, en nombre de los escritores argentinos, para la formación de la futura Subsecretaría de Cultura. Agregan que se cerró el debate sin pronunciamiento previo de la asamblea y cuando no habían hecho uso de la palabra numerosos escritores que la solicitaron; y que tras de proponer el titular de la Comisión Nacional de Cultura –presidía la asamblea- que se diese por aprobada una lista hecha antes de la reunión que se realizaba, el acto fue levantado sorpresivamente, sin que mediase votación alguna. En atención a tales hechos, los aludidos miembros de la Sociedad Argentina de Escritores consideran que no se llegó a ninguna resolución y que, por lo tanto, no se han cumplido los propósitos enunciados en la convocatoria”⁶¹.

El diario La Prensa se refiere al hecho más extensamente, subtitulando *Dieron una declaración Miembros de la Sociedad Argentina de Escritores*. En el cuerpo del texto dice: “Los miembros de la Sociedad Argentina de Escritores que concurrieron a la convocatoria de ayer en el Teatro

⁵⁹ LARRA, Raúl. Leónidas Barletta. El hombre de la campana. Bs.As., Edición Homenaje “Amigos de Anibal Ponce”, 1987. Pág. 117.

⁶⁰ Larra señala que “Antes y después de esa Asamblea del Cervantes, Hugo Wast ofrece a L.B. colaboraciones bien remuneradas que éste rechaza con desdén”. LARRA, Raúl. Leónidas Barletta. El hombre de la campana. Bs.As., Edición Homenaje “Amigos de Anibal Ponce”, 1987. Pág. 117.

⁶¹ Diario La Nación. Martes 23 de diciembre de 1947.

El peronismo en sus fuentes



Nacional Cervantes, ‘conformes con la expresión de deseos votada el sábado último en la Casa del Escritor’, dieron a la publicidad, terminado aquel acto, la siguiente declaración:

Que en dicha asamblea no fueron sometidas a votación las mociones que se presentaron sobre la forma y las condiciones previas en que debía constituirse la comisión que ha de actuar en nombre de los escritores argentinos en la formación de la futura Subsecretaría de Cultura.

Que se cerró el debate sin pronunciamiento previo de la asamblea y cuando aún no habían hecho uso de la palabra numerosos escritores que la habían solicitado.

Que después de haberse propuesto por el presidente de la comisión de cultura que presidía el acto, que se diese por aprobada una lista confeccionada previamente a la reunión que se realizaba, el acto fue levantado sorpresivamente sin que se realizase votación alguna.

Que, en vista de estos hechos, consideran que no se llegó a ninguna resolución y que, por lo tanto, no se han cumplido los propósitos enunciados en la convocatoria”⁶².

Como hemos visto en el lugar de representación de la SADE había sido incluido el escritor Eduardo González Lanuza quien había asistido a la reunión del Cervantes.

De manera inmediata renuncia a la candidatura propuesta.

El diario La Prensa señala, bajo el subtítulo *Renuncia a una Candidatura el Señor E.González Lanuza*, que “El señor Eduargo González Lanuza dirigió al presidente de la Comisión Nacional de Cultura, señor Antonio P.Castro, una nota en la que solicita se lo considere en absoluto desligado de una ‘presunta candidatura’ a integrar la lista de miembros propuestos para organizar la futura Subsecretaría de Cultura.

‘Quise hablar en la asamblea –dice el señor González Lanuza, refiriéndose a la reunión de ayer en el Teatro Nacional Cervantes-, pero el señor presidente no se dignó concederme la palabra, para aclarar mi posición frente a esa no solicitada candidatura. Ello me fuerza a dirigirle estas líneas, para renunciar por lo menos a mí inesperada condición de candidato’. Expresa después que no cree en la posibilidad de una cultura dirigida, que no ha militado en ningún partido político, y que en su calidad de escritor se considera obligado a la defensa de la cultura del país, para la que estima indispensable la más amplia libertad de expresión. ‘Estaría por ello dispuesto a responder al llamamiento de cualquier gobierno que asegurara esos principios fundamentales; pero es para mí evidente que en la lista en que ha sido incluido mi nombre, predominan los de personas que por sus antecedentes son enemigos declarados de ese criterio fundamental’. El

⁶² Diario La Prensa. Martes 23 de diciembre de 1947.

El peronismo en sus fuentes



señor González Lanuza expone finalmente su opinión sobre la manera ‘antidemocrática’ con que esa lista fue elaborada, según manifiesta”⁶³.

Por su parte, el diario La Nación, bajo el subtítulo *Una renuncia*, consigna: “El escritor Eduardo González Lanuza dirigió anoche una carta al presidente de la Comisión Nacional de Cultura expresando que renuncia a su ‘inesperada condición de candidato’, pues considera que en la asamblea del teatro Cervantes no hubo elección alguna”⁶⁴.

La actitud inmediata de González Lanuza, entendemos, busca ejercer presión sobre las posiciones de aproximación de Barletta y De Vedia.

El diario La Nación del miércoles 24 bajo el título *Cinco escritores más renunciaron a formar parte de una comisión*, expresa: “Cinco escritores designados para componer la comisión que se eligió en la asamblea celebrada el lunes último en el Teatro Nacional Cervantes han presentado su renuncia en sendas notas enviadas a D. Antonio P. Castro, quien, en su carácter de presidente de la Comisión Nacional de Cultura, presidió la citada reunión. Se suman así a la de D. Eduardo González Lanuza, hecha pública horas después de su nombramiento, las de los Sres. Arturo Capdevila, Carlos Alberto Erro, Fermín Estrella Gutiérrez, Alvaro Melián Lafinur y Leonidas de Vedia. El señor Capdevila alude –como lo hizo el señor González Lanuza– a la forma en que fueron tomados los votos, objetada por los miembros de la Sociedad Argentina de Escritores que concurrieron a la reunión; el Sr. Erro manifiesta que ese modo de elegir le crea la certidumbre de que se han desvirtuado los propósitos enunciados al formularse la invitación, y los señores Estrella Gutiérrez, Melián Lafinur y Vedia expresan que la disidencia planteada por socios de la S.A.D.E. les restringe el necesario respaldo de la institución de que forman parte”⁶⁵.

Del texto se desprende que González Lanuza arrastra a los elementos más intransigentes (Erro y Capdevila) y obliga al resto a seguir el mismo camino.

A continuación, el mismo diario plantea, bajo el subtítulo *Renunció el delegado de la S.A.D.E. ante la Comisión de Cultura*, que “Como consecuencia de los mismos acontecimientos, el Sr. Vedia ha renunciado a la representación de la Sociedad Argentina de Escritores ante la Comisión Nacional de Cultura. Lo hizo ayer en nota remitida a D. Leónidas Barletta, y uno de cuyos párrafos expresa:

⁶³ Diario La Prensa. Martes 23 de diciembre de 1947.

⁶⁴ Diario La Nación. Martes 23 de diciembre de 1947.

⁶⁵ Diario La Nación. Miércoles 24 de diciembre de 1947.

El peronismo en sus fuentes



‘Sabe el señor presidente con qué afán encaré allí esa responsabilidad y cómo quise en todo momento apoyar con equidad y espíritu ecuánime una labor que interesa fundamentalmente a los escritores, como que tiene honda raíz en todos los problemas de la cultura. Acepté figurar en el grupo de ciudadanos que tendría a su cargo la organización de la Subsecretaría de Cultura – de la que también elevo la renuncia correspondiente- porque consideré un deber del escritor argentino su intervención en esas tareas, a raíz del requerimiento del presidente de la Nación, pero no podría mantenerme en esos cargos cuando no es unánime el criterio que acompaña, por parte de los escritores de la S.A.D.E., la obligación aceptada y cuando no veo entre mi criterio – que no excluye, por supuesto, la adhesión a todos los principios esenciales del pensamiento- y el de mis compañeros de la S.A.D.E. una coincidencia absoluta. Dejo, pues, mi representación ante la Comisión Nacional de Cultura, en cuyas funciones no olvidé jamás la fórmula de Estrada, según la cual ‘no se realizará la fecunda igualdad de la democracia, sino levantando el nivel intelectual y moral de los elementos sociales’⁶⁶.

De Vedia que venía participando y colaborando con la gestión de Castro en la Comisión Nacional de Cultura y sostenía una posición “dialoguista” se ve descolocado ante la situación y debe renunciar. Por información posterior⁶⁷ podemos inferir que su renuncia no fue aceptada o que con el tiempo volvió a representar a la S.A.D.E. ante la comisión.

En el texto se habla de socios de la institución refiriéndose a González Lanuza, Erro y Capdevila que, con seguridad, sostuvieron la posición de no concurrir a la “asamblea” en la convocatoria del sábado 19 en la Casa del Escritor. En la reproducción siguiente vemos como estaba conformada la Comisión Directiva presidida por Barletta⁶⁸, en la que no participa ninguno de los renunciantes.

En el período siguiente presidirá la S.A.D.E. el abogado Erro aumentando las posiciones de distancia y crítica soterrada al gobierno.

Si bien los testimonios son escasos podemos inferir que al interior de A.D.E.A. se produjo un trastocamiento de posiciones después de las fuertes intervenciones debidas a Cancela⁶⁹ en el

⁶⁶ Diario La Nación. Miércoles 24 de diciembre de 1947.

⁶⁷ Ver acápite Posicionamientos políticos de la CAL.

⁶⁸ Boletín de la S.A.D.E. N° 30. Noviembre 1947.

⁶⁹ Resulta importante señalar que Cancela durante décadas fue redactor del diario La Nación y dirigió su suplemento cultural durante algunos años.

Gálvez dice de él: “Nada fecundo, acaso porque el periodismo lo tuvo entre sus garras muchos años, fue Arturo Cancela. Nos conocimos cuando él dirigía el suplemento literario de La Nación. En la sección bibliográfica, años antes, él había juzgado con alguna injusticia y unos gramos de veneno La sombra del convento. En su sección me trató amablemente, reproduciéndome, varias veces, ilustres opiniones extranjeras sobre Nacha. En otro periódico, él, humorista de profesión, me tomó el pelo. Poco habíamos hablado cuando le nombraron inspector de Enseñanza. Siendo él y yo los únicos escritores que había por entonces en la Inspección, debimos



debate de la reunión del 11 de diciembre y su reemplazo para la “asamblea” del 22 de diciembre en el Teatro Cervantes por el escritor Guillermo House. Ante la renuncia de J.de Vedia y el vacío que se producen en el sitio de los escritores (enero-mayo 1948) se integra en la Comisión Nacional de Cultura Carlos Obligado “en representación de los escritores argentinos”⁷⁰. A fin de ese año reemplaza de manera formal a Cancela en la secretaría general de la Asociación de Escritores Argentinos⁷¹.

VERSION DE LA COMISION NACIONAL DE CULTURA

Tiempo después la Comisión Nacional de Cultura y en particular su presidente Antonio P.Castro ⁷² fijan posición en relación al proceso que venimos intentando reconstruir.

Luego de sintetizar las intervenciones del Presidente; afirmar los llamados a la unidad y la convocatoria a elegir representación de los escritores; diluir el debate entre las organizaciones de escritores; subrayar la voz de Joaquín De Vedia en el debate como conciliatoria remarcando su papel como representante de la S.A.D.E.; reivindicar la integración de la comisión de escritores propuesta por M.Zuviría como representativa del conjunto, el texto oficial se centra en la descripción del encuentro del Teatro Cervantes con un detalle mayor de los contenidos de las intervenciones, de lo que hemos podido apreciar hasta el momento.

Dice: “Reunida la Asamblea en el Teatro Nacional Cervantes el día 22 de diciembre de 1947, a las 17: 25, el presidente de la Comisión Nacional de Cultura don Antonio P.Castro, después de

hacernos amigos; pero él nunca fue a mi oficina. Posteriormente, nuestras relaciones, siempre frías, se han acercado a la amistad. Nos acercó el antiliberalismo y nuestra simpatía por la revolución del '43. Cancela era reservadísimo, de poco hablar. Sus Tres relatos porteños –gracia y sátira- fue uno de los mayores éxitos de nuestra literatura. Uno de esos novelines fue publicado por la Revue Hemdomadaire, por entonces muy prestigiosa. Cancela tiene otro notable libro satírico-humorístico, tres colecciones de artículos, todos graciosos, y obras de teatro en colaboración con Pilar de Lusarreta, inteligente escritora, autora de la bella novela Niño Pedro. Ilustrado, hombre de talento y personalidad, buen prosista, Cancela ha podido realizar mucho más. Pero era de esos que gustan dejar correr las horas, en rueda de amigos, con la pipa en la boca. Tal vez haya habido en él no poco de escepticismo y de irresolución. De cualquier manera, y a pesar de la escasez de su obra, fue una de nuestras más distinguidas figuras literarias”. GALVEZ, Manuel. Recuerdos de la vida literaria. Bs.As., Taurus, 2005. T.II. pág. 594.

Para dar una pauta de su carácter podemos recurrir al recuerdo de Arturo Lagorio: “Arturo Cancela...Tenía la manía de usar las palabras únicamente en su primera acepción. Merecía ser un epigramático del Siglo de Oro. De sus labios tímidos siempre surgía una frase lapidaria, mientras parecía preocupado por hacer quemar bien el tabaco de su pipa. Si de tarde en tarde soltaba un aforismo, como arrepentido de su posible pedantería lo atenuaba con el desliz de alguna humorada”. LAGORIO, Arturo. Cronicón de un almacén literario. Bs.As., Ediciones Culturales Argentinas, 1962.

⁷⁰ COMISION NACIONAL DE CULTURA. GUIA QUINCENAL de la actividad intelectual y artística argentina. N° 21. Junio 1948. Nómina de autoridades en la contratapa.

⁷¹ Miembro de la Academia Argentina de letras, en ese momento se desempeña como Director del Instituto de Literatura de la UBA entre los años 1947-1948, participa del IHHJMR, Director Nacional de bibliotecas populares del Mineduc. Para 1948 integra la comisión directiva de la Comisión Nacional de Cultura en nombre de los “escritores argentinos”.

⁷² Ministerio de Educación-Subsecretaría de Cultura. Junta Nacional de Intelectuales. Antecedentes de su creación, Decretos y Reglamento interno. Bs.As., Mineduc, 1949. Pág. 31-48.

El peronismo en sus fuentes



saludar en nombre del señor Presidente de la Nación y en el propio, agradeció la concurrencia a esa magnífica reunión.

“En breves palabras hizo una reseña, que calificó de ‘pequeña historia’, ya que muchos de los presentes no habían asistido a la reunión efectuada en el Salón Blanco de la Presidencia de la Nación, expresando que al hacerse cargo de la presidencia de la Comisión Nacional de Cultura, intelectuales de todos los órdenes de la cultura se presentaron a su despacho para preguntarle porqué el Presidente de la República atendía toda clase de gremios y no hacía lo mismo con los representantes de la cultura argentina. Planteado el interrogante al Excmo. Señor Presidente, éste, tomando un lápiz y un papel, le explicó gráficamente la situación: ‘Primero –le dijo- debí afianzar mi gobierno por medio de las masas: fue difícil, pero era necesario. Debí resolver el problema social. En segundo lugar estaba la liberación del capital foráneo, es decir, la independencia económica de la Nación. Resueltos los dos problemas, se llegó al afianzamiento político, que es el tercer aspecto’. Quedaba luego, como explicó el señor Presidente en la reunión a que hace referencia anteriormente, dos problemas sumamente interesantes. Uno de ellos es el jurídico: afianzar bajo la faz legal los principios, las mejoras y las conquistas de la Revolución. Un Ministerio de Justicia será el encargado de codificar las leyes de la Revolución, con un sistema moderno, para remediar el anacronismo de algunas de las leyes vigentes. ‘Esos son los puntales de mi gobierno –prosiguió el señor Presidente-, que son fundamentales. Ahora yo invito por su intermedio a todos los intelectuales argentinos; a todos los voy a recibir, para lo cual voy a dedicarles las tardes de los jueves.

“Como lo demás es conocido, el señor Castro dice que ya va a leer las palabras finales pronunciadas por el Excmo. Señor Presidente de la Nación el 11 del corriente, cuando recibió a los intelectuales en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, y así lo hace.

“Concluída la lectura, manifiesta el señor Castro que esas palabras finales del Excmo. Señor Presidente explican perfectamente el motivo de la reunión. Dice que se hizo la invitación a los escritores argentinos, nativos o naturalizados, ‘a la asamblea que se efectuará en el Teatro Nacional Cervantes, a fin de nombrar representantes que colaborarán con el gobierno en la organización del departamento especial que en la Secretaría de Cultura estará vinculada al fomento de la actividad y de los intereses de aquéllos’, es decir, de los escritores.

“Continúa manifestando el señor Castro, que esa comisión especial reunida diariamente desde el 13 de corriente en su despacho de la Comisión Nacional de Cultura, después de largas sesiones, cambios de ideas y consultas de todo orden, ha llegado a hacer una lista que les va a leer y que

El peronismo en sus fuentes



pide a los asambleístas aprueben. Les ruega que la analicen serenamente y vena el espíritu realmente patriótico, elevado, noble, sin ninguna pasión política, ni odios, con que se ha confeccionado, y por ello es que vuelve a pedir a la magnífica asamblea, que la apruebe. Lee la nómina, que sería la siguiente:

Presidente de la Academia Argentina de Letras: Director de la Biblioteca Nacional; Representante de la Sociedad Argentina de Escritores en la Comisión Nacional de Cultura; un representante de la Asociación Argentina de Escritores Argentinos; el Director del Observatorio Astronómico de San Miguel y el Presidente de la Comisión Nacional de Cultura; asimismo los señores: Agustín G.Casá, Fermín Estrella Gutiérrez, Carlos Astrada, Agustín Durañona y Vedia, Carlos Alberto Erro, Arturo Capdevila, Rafael Jijena Sánchez, Juan Carlos Goyeneche, Eduardo Acevedo Diaz, Emiliano Mac Donagh, Rosauero Pérez Aubone, Delfina Bunge de Gálvez, Alvaro Melián Lafinur, Eduardo González Lanuza y Juan Alfonso Carrizo.

“Dice el señor Castro, que es esta la comisión básica que ha estudiado estos problemas, cuyos nombres lee y pone a consideración de los asambleístas. El señor Leónidas Barletta manifiesta que se contraria el propósito del señor Presidente de la Nación, porque ve que en la lista figuran una serie de nombres de personas que se manifiestan por su militancia en ciertas tendencias. El señor Castro, que preside la asamblea, manifiesta que para ordenar el debate, deben dirigirse los asambleístas a la presidencia, pidiendo previamente la palabra. Varios la piden y se le concede al señor Prieto, quien manifiesta entre otras cosas que es un obrero y no necesita de nadie para vivir porque lo gana con su trabajo, pero que tiene sus ideas. No está ni con la S.A.D.E., ni con la A.D.E.A.. Que él desearía que el representante de los escritores defienda los derechos del escritor frente a todos los ataques contra su libertad, pues sin libertad no hay escritor ni hay cultura. Como el verdadero escritor, el escritor vocacional, no accidental, no se jubila nunca, por ser fuente de ideales, gestor de creaciones, fábrica de pensamientos cuyos motores no descansan jamás largo tiempo, deberá bregar nuestro representante porque se le de amparo y seguridad de que no le faltará lo que no puede faltarle a ningún trabajador argentino, cualquiera sea su manera de pensar. El señor Rivas expresa que es previo pasar lista para establecer quiénes de los que constituyen la asamblea, son auténticamente argentinos, a lo que el presidente señor Castro dice que todos los presentes son escritores argentinos y que se ha citado a los argentinos sanos y honestos, pensando que a la asamblea no van nada más que como escritores.

“Replica el señor González Lanuza y toma la palabra la señora de Constela, quien al justificar su presencia en la asamblea, dice textualmente: ‘que en esta asamblea fijemos claramente nuestros

El peronismo en sus fuentes



ideales, adónde vamos, a qué obedecemos y qué ofrecemos al llamado del señor Presidente de la Nación. Fijar esos ideales, en mi concepto, es lo básico. Entiendo que el mayor desastre de la humanidad, en estos momentos, es precisamente la falta de ideales. Al perderlos de vista se desmenuza su labor. Por eso los invito a que cordialmente respondamos al llamado del señor Presidente de la República, que pide nuestra colaboración en la obra de cultura, que no tiene filiación política. En consecuencia, de todos los sectores e ideologías se puede colaborar. Hay un deber ineludible de colaborar en la obra de cultura, porque el general Perón ha hecho, hasta este momento, lo que objetivamente puede hacer el político: ha levantado el salario del obrero, ha comenzado obras, etc.”...Es interrumpida por varios y continúa la señora de Constela, ‘que sólo invoca su buena voluntad’, y toma la palabra el señor Alvaro Sol, quien dice que aquí estamos para hablar sobre los distintos problemas dramáticos de la situación en que el escritor se debate desde hace largos años, pero que es necesario que la discusión se realice por orden. Que hay una moción de orden de un asambleísta que debe ser votada.

“El señor Castro (presidente) expresa que ‘pasar lista sería dilatar innecesariamente esta reunión. Hemos pedido a los escritores argentinos que se presenten, por intermedio de cuatro instituciones, serias y respetables. A cada una de ellas les hemos entregado una tarjeta y los nombres han quedado registrados en nuestros institutos. Creo que no cabe el trámite que se pide. Continúa el debate.

“Varios oradores hablan a la vez, y el señor Martínez Gálvez dice que la libertad es el arte de disciplinarse a sí mismo, no para ser disciplinado por los demás.

“El señor Barletta, continuando en el uso de la palabra, manifiesta que esta noche no se podrá llevar a cabo el propósito del señor presidente de la asamblea, porque los escritores del interior no están representados en ella. Cree que las sociedades deben tener una representación proporcional en la Comisión que se forme. Que se debe respetar la palabra del señor Presidente de la Nación, que ha dicho que todos los hombres son necesarios y no sería justo que en la lista que se ha leído se encuentra, aproximadamente, una docena de nombres contra cinco, que representan una tendencia públicamente. Más adelante, dice que el escritor no puede expresar su pensamiento si no es en un medio de la más absoluta libertad de los que escriben, de los que leen y de los que oyen. Cree que debe levantarse la asamblea y hacer un cuarto intermedio, porque el señor Presidente ha dicho que la constitución de la lista debe conformar a los escritores argentinos, y no les conforma.

El peronismo en sus fuentes



“Varios assembleístas manifiestan su disconformidad con lo expresado, y el señor presidente (Castro) dice que va a contestar rápidamente al señor Barletta, y textualmente expresa: ‘En lo que respecta a los escritores del interior, debo decirle que la comisión ha tenido en cuenta su situación. Pero ustedes saben que la Subsecretaría de Cultura recién está naciendo; ya está casi en pie. Por ello era necesario y urgen que nos apurásemos. Tal ha sido el motivo por el cual los escritores del interior no están representados; pero tengan la absoluta seguridad de que todo el país ha de tener representación, no solamente la ciudad de Buenos Aires. Yo soy hombre del interior, he vivido en el interior. Y entonces, ¿cómo no han de tener representación en su oportunidad los hombres del interior? Con respecto al levantamiento de la asamblea, también con toda tranquilidad y serenidad de espíritu, afirmo que no debemos hacerlo. Convocarla ha sido costoso y difícil y, al hacerlo, hemos procedido con la más absoluta imparcialidad. Aquí se encuentra el señor Leónidas de Vedia, que integra con altura la Comisión Nacional de Cultura que presido, quien ocupa el cargo de Vicepresidente de la S.A.D.E.; con él hemos conversado en forma amplia sobre nuestros problemas. No hemos hecho cuestiones de ideologías. Hemos acercado a los intelectuales hasta el señor Presidente de la Nación y él les ha hecho llegar su palabra de afecto y su promesa de respetarlos y de ayudarlos. Es su propósito que ustedes no sigan olvidados, nada más’.

Hablan varios a la vez, suena la campana de orden y el señor presidente (Castro) concede la palabra al señor Córdoba Iturburu, quien dice que todo el mundo sabe que tiene una posición política adoptada y que defiende sus ideas con pasión, lo cual es considerado por el señor Presidente de todo escritor y de todo ciudadano. Que no concurre en son de guerra ni levantando la bandera de su partido, sino que viene como escritor, atendiendo al llamado del señor Presidente de la República en el sentido de respetar todas las ideologías. Este no es un llamado de peronismo o antiperonismo, sino que se ha formulado en defensa de intereses de la cultura y de sus representantes, que son los escritores. Que está como escritor y no como militante político, y por eso le acompañan un grupo considerable de escritores que piensa como él en lo que se refiere al problema de la cultura. Continúa expresando que con respecto a ese problema y en lo referente a los de orden gremial, coincide con todos los escritores argentinos, sin distinción de ideologías. Que como trabajador de la inteligencia, están tan desguarnecido frente al capitalismo de las editoriales como cualquier escritor de distinta ideología de la suya. Por eso, aliancistas y comunistas, democráticos y lo que sea, están aquí para defender intereses comunes en los que todos coincidimos. Los escritores de la S.A.D.E., dice, han venido aquí amparados por las palabras del Presidente de la República, para contribuir a la solución de los

El peronismo en sus fuentes



problemas comunes. Dice que, al referirse a ellos, no va a hacer política, y pide que no se de ningún sentido político a ninguna de sus palabras. Expresa que hay dos tipos de intereses, bien categóricos, claros y definidos. En los materiales coinciden todos, y están dispuestos a trabajar para su solución. Los escritores teatrales están bien defendidos; los radiotelefónicos están medianamente defendidos; los escritores de libros, estamos pésimamente defendidos. Dice que aspiran a la solución de sus problemas, de modo que puedan vivir de su trabajo y consagrarse absolutamente a la vocación que por predestinación han elegido. Así como el sacerdote debe vivir de su altar, el escritor de su obra, honesta y honradamente. Pero hay otros intereses de importancia, que los escritores, amparados en las palabras del Presidente de la República, desean hacerle llegar. Lo dice con absoluto respeto, sin el propósito de atacar políticamente a nadie. En el país, dice, la libertad de expresión está coartada; la liberación del miedo, para los que publican sus ideas, es indispensable para desarrollo de la cultura del país y el de sus propias personalidades como escritores. Varios asambleístas lo interrumpen y dice el señor presidente (Castro): ‘Estamos en un país libre, y por eso es que lo dejamos hablar’, y continúa el señor Córdoba Iturburu manifestando que hay imprentas que no quieren imprimir determinados periódicos. Vuelve a ser interrumpido y continúa diciendo que hay periódicos que no publican las colaboraciones de determinados escritores porque tienen miedo (es interrumpido por muchos), y sigue el señor Córdoba Iturburu manifestando que él no quería desencadenar tempestades, que ha dicho lo que fundamentalmente quería decir y lo que pensaban los escritores democráticos...(interrupciones) que tenían dos clases de intereses: los inmateriales y en el cual todos coincidían, y los materiales, en los que cree que todos deben coincidir. Yendo a la cuestión que los reúne en la asamblea, el señor Córdoba Iturburu, dice que cree que se está en condiciones de elegir la comisión que debe asesorar a la Subsecretaría de Cultura, porque sólo están en la asamblea algunos de los escritores de la capital y que no están representados todos los escritores del país. Propone concretamente, para demostrar el buen propósito de cooperar en la solución de los problemas planteados, que la Comisión asesora de la Subsecretaría de Cultura debe estar integrada en forma orgánica por representantes designados por las mismas organizaciones de escritores, es decir, por A.D.E.A., de la S.A.D.E., e incluso, por el Círculo de la Prensa.

“El señor Castro manifiesta que están todos, a lo que contesta el señor Córdoba Iturburu que ya sabía, pero que él proponía que estos delegados sean designados por los mismos organismos, en forma democrática y proporcional a la importancia de las entidades.

El peronismo en sus fuentes



“El presidente señor Castro dice que ‘democracia es lo que se está practicando en este extraordinario acto público, único en los anales del país’.

“Se concede la palabra al señor Representante de la provincia de Buenos Aires, quien dice que la Sociedad de Escritores de la Provincia de Buenos Aires ha sido invitada a participar en este acto y que es la primera vez que la entidad que representa concurre a una asamblea o reunión en la Capital Federal. Dice que la provincia de Buenos Aires tiene derecho a decir su palabra en el congreso de todos los escritores, en pro de la libertad de unión, de la libertad de elevación de los ideales y la libertad de cultura espiritual. Propone que esa sea la base de unión de los escritores, porque el poder que necesitan los escritores, es que el sea una fuerza, que no se logrará mientras estén desunidos. Que es preciso que se unan ante todo, para dar el ejemplo al resto de la humanidad, y entonces se pueda decir: la inteligencia se ha puesto en marcha en la Argentina.

“Después que el señor Casá propone que se limite el uso de la palabra para evitar discursos largos, el señor Jijena Sánchez, -con motivo de haberse aludido a la falta de representantes de los escritores de provincia-, mociona en el sentido de que se pongan de pie todos los provincianos que se encuentran en la asamblea. Se ponen de pie numerosos concurrentes, y el señor presidente Castro dice: “media asamblea, señores”.

“Luego intervienen dialogando los señores Padilla, Picone y Ortega Sanz, para expresar éste que nadie puede considerarse sorprendido de lo propuesto en esta reunión. Que encuentra lógicos los nombres presentados por la presidencia y que sólo cree que debe agregarse un representante de la radiotelefonía, y propone al señor Jaimes Répide.

“En cuanto al señor Picone, dice, que están en la asamblea bajo la responsabilidad de las diversas Sociedades de escritores que les ha dado la tarjeta para asistir a la reunión, y por lo tanto son escritores; cree que hay en la asamblea personas que han concurrido con espíritu preconcebido y sin saber lo que van a decir y lo que van a resolver, están propiciando procedimientos dilatorios a fin de que la asamblea sea postergada. Han venido para acatar el voto de la mayoría, pero -expresa- ‘que cuando ellos son más, se dice que es dictadura; y cuando los otros son más se dice que es democracia’ (exclamaciones y aplausos) Pide que se ponga a votación la lista presentada. (Interrupciones y campana de orden).

“Expone sus conceptos enseguida la señora Mabel León, y el señor Rebollo Paz manifiesta que ha escrito varios libros de carácter jurídico y algunos artículos para diarios. Que está desvinculado de las asociaciones de escritores, pero que ha tenido profunda simpatía por la S.A.D.E., por haber estado presidida por el poeta esclarecido de la argentinidad: Leopoldo

El peronismo en sus fuentes



Lugones. Que ha visto también con simpatía a la A.D.E.A., que reivindica para sí el aglutinar en su seno a un grupo calificado y ponderable de escritores hijos de esta tierra. Que es conveniente seguir la orientación de la Comisión que se propone, integrada por las distintas tendencias y de todas las ideologías. Por ello hace moción de orden de que se confirme por aclamación –porque no puede ser de otro modo- a la Comisión que se ha constituido y en la que están representadas todas las tendencias y todos los valores (aplausos).

A continuación el señor presidente Castro dice que va a hacer uso de la palabra el miembro de la Comisión Especial, Dr. Gustavo Martínez Zuviría, quien entre otros conceptos expresa lo siguiente: Que el Excmo. Señor Presidente de la República dijo en la Asamblea de los escritores: ‘este año tengo 300 o 400 millones de pesos de superávit, y voy a gastarlos en fomentar la cultura pública’.

“El señor Barletta dice que la cultura no es cuestión de dinero, a lo que –siguiendo su exposición- el señor Martínez Zuviría dice: que la cultura no es cuestión de dinero, pero que los hombres necesitan vivir antes de filosofar: que necesitan dinero para poder filosofar, y en eso se está tratando de conseguir recursos necesarios para independizarse de todas las ataduras que podrían someter las inteligencias a una disimulada tiranía.

“Dice que hay tres clases de escritores: los de libros, los de artículos y los anónimos en el periodismo. Que alguien ha dicho que los del periodismo están regularmente defendidos, y que no lo están los de libros, ni los de artículos, y esto es verdad. Que el ideal de todo escritor es vivir de su pluma, pero que no ha podido realizarse esa vocación entre nosotros porque era necesario ganarse la vida en cualquier forma primero para poder, en ratos perdidos, ejercer su vocación. Que esta es la tristeza de los escritores argentinos, que tienen, sin embargo, una de las grandes condiciones para poder vivir de su pluma. Manifiesta que el público de habla castellana es el segundo del mundo, pues primero está el idioma inglés con 200 o 250 millones de seres que lo hablan y lo leen, después el español con 120 millones que lo hablan y lo leen. Alguien lo interrumpe y le dice: -¿Y el ruso?- Martínez Zuviría contesta: -no cito el ruso, porque ¿quién puede saber si todavía se lee del otro lado de la cortina de hierro?

“Refiriéndose a los autores de libros, dice que antes en la Argentina tenían mejor situación. Hace 60 o 70 años, había en Buenos Aires una gran casa editora, que se llamaba ‘Carlos Casavalle’, Librería de Mayo, que ya desapareció, y publicaba exclusivamente libros argentinos de Echeverría, Gorriti, Vicente Fidel López, Mitre; magníficos. También existía la editorial Félix Lajouane, la de Igon, exclusivamente para autores argentinos. Todas han desaparecido. Ahora

El peronismo en sus fuentes



existen en reemplazo de aquellas grandes editoriales –dice- otras, pero casi exclusivamente dedicadas al libro extranjero. Hace referencia al Boletín Bibliográfico Argentino de la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual de 1946 y expresa que los libros publicados desde enero a diciembre de ese año en la República Argentina, son 1745, excluyendo las publicaciones oficiales y anónimas y los manuales y textos escolares. De esas 1745 obras, 1436 son extranjeras, 309 son argentinas, y de esas 309, las tres cuartas partes han sido publicadas a costa de sus autores y solamente un 25 por ciento a costa del editor. Por consiguiente, es imposible que los escritores argentinos puedan ganarse la vida con el libro. No hay editores para ellos. Hay escritores que no escriben libros, ni son periodistas. Escriben ensayos, estudios críticos, cuentos, poesías,. Pero ¿adónde publicar eso?.

“Hace años, esa producción firmada podría publicarse en los periódicos. Dice que nuestro país tiene, en relación con su población, el periodismo más rico y difundido del mundo. En Francia, en Inglaterra, en Italia, en España, aún en los Estados Unidos, cada persona compra un diario o una revista. En nuestro país, es muy frecuente que cada persona que vuelve a su casa se venga con dos o tres revistas y con dos o tres diarios, y ocurre muchas veces que esos mismos diarios o revistas ya han sido comprados en la casa.

“Dice que en la Biblioteca Nacional se reciben 323 diarios argentinos de publicación diaria; 1184 periódicos que aparecen una, dos o tres veces por semana, pero que están impresos en forma de diarios, y 1626 revistas, que en total hacen 3.133 publicaciones que salen por lo menos una vez por semana. Los periódicos se confeccionan con colaboraciones firmadas, pero más a menudo con sueltos anónimos y reproducciones de otros periódicos. El ideal del periodista es crearse una personalidad que lo dignifique, que le permita trabajar con su firma. No le satisface el escribir siempre sueltos anónimos. Desearía que por lo menos una vez por semana su periódico o diario le permitiera publicar un artículo con su firma, y ello podría fácilmente realizarse habiendo como hay, más de 300 publicaciones en el país. Peor no ocurrirá hasta que tenga la acción de la Subsecretaría de Cultura, respaldada por los escritores argentinos.

“Continúa manifestando que, hace 20 o 30 años, aparecían todos los días en los grandes diarios, 3 o 4 colaboraciones firmadas; ahora casi nunca, en los días de semana, aparece ninguna firma argentina. Ellas quedan para los suplementos literarios de los domingos, que cuentan con un círculo muy reducido de colaboradores. Claramente se observa una tendencia a desplazar al escritor argentino. Antes, las revistas ‘Caras y Caretas’, ‘Fray Mocho’, ‘Pebete’, ‘El Hogar’, etc., se hacían puramente con firmas argentinas; hoy las revistas que existen no publican en su mayor

El peronismo en sus fuentes



sino colaboraciones extranjeras. De aquí el gran peligro de la infiltración del espíritu foráneo en el gusto del público, que acabará por reflejarse en la literatura.

“Relata una visita que recientemente le hizo un escritor a quien por un cuento de 3000 palabras le pagaban \$35. Manifiesta que las vocaciones de escritor están perdidas, porque el escritor quiere ganarse la vida con su pluma, tiene que orientarse en cualquier sentido y sólo a ratos perdidos podrá escribir. El Estado mismo, cuando quiere favorecer a un escritor, le da un empleo de 200 o 300 pesos para que haga fichas en alguna oficina pública. ¿No sería mejor pagarle el doble o triple para que pudiera producir?”

“Mucho se realiza en favor del que lee los libros, del que los cuida. Grandes bibliotecas, muchas empleadas. Pero nada se hace en favor del que los escribe. ¿Qué importancia tiene un poeta, un escritor, en una nación? El arte es lo único que perdura. Una estrofa de Leopoldo Lugones durará más que el obelisco. Se está en presencia de un problema de gobierno olvidado, como es la protección del escritor, y que para ello, la Subsecretaría de Cultura tendrá recursos para ese fin. Se refiere a la cantidad de Bibliotecas populares existentes en el país y en el exterior, que de manera directa o indirecta pertenecen al Estado, y ése es un vehículo para la ayuda al escritor argentino. También hace un estudio sobre la forma indirecta de favorecer al libro argentino y sobre la necesidad de que se publiquen juicios críticos sobre cada libro, en todos los diarios en circulación, con lo que el público se sentiría movido a comprar libros que están anunciados en 3000 periódicos de la Nación. Considera que un libro que tenga una venta asegurada de 4 o 5000 ejemplares, conseguiría editor.

“Después dice que si todos los diarios escuchasen la voz de esta asamblea, escucharían la voz de los escritores argentinos que desean colaborar en ellos y vivir de su pluma. Refiérese también a otros aspectos de ayuda al escritor, para decir que la Subsecretaría de Cultura no intentará destruir nada de lo que exista y es útil. Podrán subsistir todas las entidades existentes, pero será necesaria mayor unión de todas. Cada cual con sus normas y su orientación, pero todas dentro de un mismo propósito de conseguir la independencia del escritor y de lograr la gloria del país. ¿Por qué no han de hacer esto, respondiendo a la invitación del señor Presidente de la República? Dice que ha llegado la hora de unirse con este propósito, dejando de lado lo que sea accesorio. (Aplausos).

“El señor presidente Castro manifiesta que hay varias mociones de cerrar el debate, pero al pedir la palabra otros asambleístas, se la concede al señor Carlisky, quien dice entre otras cosas, ‘que se permite felicitar a la Mesa Directiva porque a pesar de las voces discordantes, poco

El peronismo en sus fuentes



propias de una asamblea de escritores, ha llevado desde un principio el desarrollo de la reunión en forma elevada. El señor Castro, presidente de la Comisión Nacional de Cultura, de modo correcto ha dirigido el debate democráticamente. Hace aclaración de que no milita ni piensa militar en filas del oficialismo. No desea hacer ninguna cuestión política y si sólo expresar su pensamiento, como lo hace, porque desea que se valore la sinceridad de su opinión’.

“Cree que, como muy bien lo ha dicho el señor Martínez Zuviría, en el fondo, por lo menos, en las cuestiones esenciales, están todos de acuerdo. Se han dicho cosas magníficas y las han aplaudido. Se ha hablado de los intereses materiales y espirituales de los escritores y cree que esos intereses son dignos de ser tenidos en cuenta. Que se ha evidenciado el propósito de realizar una reunión con representantes de distintas tendencias y ello se ha logrado como lo comprueba la composición de la Mesa Directiva. Cree que se ha hecho muy bien al preparar una lista de conciliación de todas las tendencias. Admira también el propósito de incluir en la lista, no sólo a escritores sino también a hombres de ciencia, sociólogos, etc. Ve así formando parte de la Comisión Especial a un hombre de ciencia como el Director del Observatorio de San Miguel. Cree no equivocarse en manifestar que todos van a coincidir, adhiriéndose a los deseos aquí expresados. Expresa otros conceptos generales y el señor presidente de la asamblea, don Antonio P.Castro, anuncia que se va a poner a votación la nómina propuesta y pide que ella se realice por aclamación.

“Se aprueba con grandes aclamaciones.

“El señor Castro deja constancia que una enorme mayoría ha consagrado la lista preparada por la Comisión Especial, y al propio tiempo dice que ella será ampliada y oportunamente se darán a conocer los nombres de los nuevos miembros. La comisión quedó integrada por las siguientes personas:

Antonio P.Castro, Carlos Ibarguren, Gustavo Martínez Zuviría, Leónidas de Vedia, Agustín G.Casá, Rvdo.Padre Juan.A.Bussolini, Fermín Estrella Gutiérrez, Carlos Astrada, Agustín Durañona y Vedia, Carlos Alberto Erro, Arturo Capdevila, Rafael Jijena Sánchez, Juan Carlos Goyeneche, Eduardo Acevedo Diaz, Emiliano Mac Donagh, Rosauro Pérez Aubone, Delfina Bunge de Gálvez, Alvaro Melián Lafinur, Eduardo González Lanuza y Juan Alfonso Carrizo.

“Se levantó la reunión, siendo las 19.40.”.



En un párrafo diferenciado consignan⁷³: “Con posterioridad y extraordinaria rapidez, en los diarios del día siguiente aparecieron las renunciaciones de los señores de Vedia, Estrella Gutiérrez, Erro, Capdevila, González Lanuza y Melián Lafinur, las que fueron aceptadas por el presidente señor Castro, una vez que cumplieron con el requisito de comunicarlas por escrito, formalizándolas”.

RECAPITULACION Y PROYECCIONES INMEDIATAS

Por lo que llevamos visto las convocatorias estaban restringidas a designar representantes para asesorar a la naciente subsecretaría de cultura. No existe en la documentación ninguna referencia a una forma institucional concreta ni a la constitución de una junta de intelectuales⁷⁴. Esa organización nace a mediados del año siguiente.

En la convocatoria y en la participación hasta la última instancia vemos el involucramiento de las organizaciones de escritores y una masiva respuesta a la iniciativa oficial.

Puede percibirse un intento sostenido por parte del gobierno de convocar e integrar a las representaciones de escritores y en particular a las que manifestaban recelo u oposición (como es el caso de la S.A.D.E.).

En la distribución de posiciones al conformar la comisión especial se privilegia de la SADE a las figuras más representativas del “liberalismo”, resultando las más refractarias e irreductibles a la “integración”. Entendemos que se trata de las fracciones que votaron a Petit de Murat en el año 1946, plantearon la no concurrencia en la reunión del sábado 20 de diciembre y provocaron la ruptura con el gobierno con las renunciaciones aceleradas tras el encuentro del Teatro Cervantes.

Las intervenciones de Barletta y Córdoba Iturburu, cercanas al PC, si bien se muestran críticas y plantean posturas dilatorias manifiestan interés en participar pero son excluidos de los listados. En la intervención de Córdoba Iturburu, al solicitar que sea la Sociedad de Escritores la que designe los representantes, intentan manejar la designación mediante la decisión de la Comisión Directiva que no integran González Lanuza, Erro, Estrella Gutiérrez, Molinari ni Melián Lafinur.

⁷³ Ministerio de Educación-Subsecretaría de Cultura. Junta Nacional de Intelectuales. Antecedentes de su creación, Decretos y Reglamento interno. Bs.As., Mineduc, 1949. Pág. 47.

⁷⁴ GALVEZ, Manuel. Recuerdos de la vida literaria. Bs.As., Taurus, 2004. TII. Pág. 691-692 superpone procesos que son consecutivos y esto se reproduce, en muchas oportunidades, en la historiografía sobre el tema.

El peronismo en sus fuentes



Estas cuestiones denotan tensiones y conflictos al interior de la misma S.A.D.E., a la vez que muestran un escaso conocimiento del espacio o un error de cálculo por parte del sector oficial o una confianza excesiva en lo “acordado” con Leónidas de Vedia (que acompañaba a Barletta en el posicionamiento y es el último en renunciar).

En el ámbito del gobierno es hegemónica la presencia de figuras del “nacionalismo elitista” tanto en posiciones de gobierno como en las de la selección de figuras a integrar en la Comisión. Solo se ve matizada por la presencia de Agustín G. Casá (Guillermo House) que ingresa por el lado de A.D.E.A. y que de todos modos es de origen militar.

Meses después, puesta en funcionamiento la Subsecretaría de Cultura, cuyo titular es Antonio Castro, el poder ejecutivo mediante el Decreto 15.484 del 28 de mayo de 1948 crea la Junta Nacional de Intelectuales. En ella se integran, además de los escritores, grupos con los que la Comisión Nacional de Cultura venía estableciendo diálogos y conversaciones: artistas plásticos, músicos y hombres de teatro y cine. Por lo que conocemos, en ninguno de esos espacios se produjeron los enfrentamientos y choques que signaron la “representación” de los escritores.

A los fines de comprender los alcances de las funciones de la nueva institucionalidad en el ámbito cultural, reproducimos los contenidos de la medida. Dice el decreto⁷⁵:

En Acuerdo General de Ministros, creando la Junta Nacional de Intelectuales, dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la Nación

Buenos Aires, 28 de mayo de 1948.

Visto y Considerando:

El asombroso enriquecimiento del país y su progreso en el orden material, que se deben en gran parte a las nuevas leyes y al impulso revolucionario y creador del gobierno, exigen una actividad equivalente de las ciencias, de las artes y de las letras, para el organismo social se desarrolle armónicamente y el adelanto de las cosas no se realice con desmedro del espíritu.

La Revolución sería incompleta si la justicia social, que el gobierno está decidido a promover en todo el país para que ninguno de sus habitantes quede excluido de sus beneficios, no alcanzará a un importante sector de su población, casi siempre olvidado a causa de la forma desinteresada y silenciosa en que produce: los trabajadores intelectuales.

⁷⁵ MINISTERIO DE EDUCACION-Subsecretaría de Cultura. Junta Nacional de Intelectuales. Antecedentes de su creación, Decretos y Reglamento Interno. Bs.As., Ministerio de Educación, 1949. Pág.49-51.

El peronismo en sus fuentes



En todo el país hay núcleos de cultura e individuos que dedican su vida a investigaciones o a labores pacíficas e ignoradas, que no rinden ganancias ni fama, pero que imponen sacrificios y que muchas veces se malogran por falta de medios.

Estudiando la situación económica de los trabajadores intelectuales –escritores, músicos, artistas plásticos, investigadores, etc.- el gobierno ha comprobado la escasez de sus recursos, rayana a menudo en la indigencia, pese a la prosperidad de las numerosas empresas comerciales que se valen de ellos.

Esta injusta pobreza, en penoso contraste con la febril actividad de los negocios, desalienta a muchos y los impulsa a abandonar su vocación y a dedicarse a tareas más remuneradoras.

El gobierno surgido de la Revolución no puede aceptar que esto continúe así.

Los trabajadores intelectuales, que son factores esenciales de la grandeza espiritual y aún de la riqueza material de la Nación, ignoran su fuerza porque viven disgregados.

Es justo, en esta hora de engrandecimiento nacional, es urgente que el gobierno equilibre el progreso en todos sus órdenes y supla con su acción la solidaridad de que carecen los productores intelectuales, creando una organización constituida por ellos mismos, que con amplios recursos financieros y legales y conocimiento directo de sus problemas, dignifique y asegure sus condiciones de vida, y les de libertad económica indispensable para el goce normal de la libertad espiritual.

Ninguna iniciativa del gobierno, bajo pretexto alguno, ha de interferir en el ejercicio de esa libertad del trabajador intelectual, que debe producir bajo el solo estímulo de su inspiración, de su conciencia y de su patriotismo.

Por estos motivos, que ya fueron expuestos por el propio Presidente de la Nación en la memorable asamblea de los intelectuales reunidos en la Casa de Gobierno, y ampliamente difundidos por la prensa de todo el país y aplaudidos por la opinión pública,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

en Acuerdo General de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º: Créase la Junta Nacional de Intelectuales, dependiente de la Subsecretaría de Cultura, de la Secretaría de Educación, constituida por 22 miembros, que representan los aspectos de la actividad cultural del país. Su función será promover la investigación y la creación

El peronismo en sus fuentes



literaria, artística, científica y técnica, y en general velar por todas las manifestaciones de la cultura y su difusión y proteger en la persona de los intelectuales las letras, las ciencias y las artes nacionales.

Artículo 2º: Para la elección de los miembros se ha tenido en cuenta, la primera vez, el pronunciamiento de los intelectuales reunidos en asambleas convocadas al efecto. El Poder Ejecutivo llenará toda vacante que se produjere.

Artículo 3º: El mandato de los miembros de esta Junta durará cuatro años y pueden ser reelectos.

Artículo 4º: El subsecretario de Cultura será el presidente nato de la Junta Nacional de Intelectuales. Las resoluciones de la Junta se comunicarán a la Secretaría de Educación y serán válidas si no fuesen objetadas por razones de carácter administrativo.

Artículo 5º: La Junta Nacional de Intelectuales elegirá de su seno un vicepresidente primero, un vicepresidente segundo, un secretario y un prosecretario, que durarán dos años en sus funciones y que pueden ser reelectos.

Artículo 6º: La Junta dictará su reglamento interno, que será sometido a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Artículo 7º: La Junta, cada año, propondrá su plan de labor y su presupuesto. La Subsecretaría de Cultura destinará los fondos necesarios para el cumplimiento de los propósitos de la Junta.

Artículo 8º: Toda manifestación científica, artística o técnica, toda investigación seriamente conducida, que se realice en cualquier lugar del país, será considerada por la Junta para estimularla eficazmente, la que reconocerá organismos colaboradores que se constituyan en el interior del país y dentro del espíritu de la misma.

Artículo 9º: La Junta podrá también considerar la conveniencia que haya en incorporar a la cultura argentina investigadores o artistas extranjeros, en forma transitoria o permanente.

Artículo 10º: La protección, fomento y difusión de la cultura en el país y en el exterior, a que se refiere este decreto, será sin perjuicio de lo que realicen otros organismos del Estado, cuya acción, en determinados casos, convenga reforzar.

Artículo 11º: Una de las atribuciones esenciales de la Junta será el fomento y protección de las vocaciones científicas o artísticas que se revelen con caracteres evidente, atendiendo



especialmente las que aparezcan en lugares del país donde sea difícil el estudio, a fin de crearles una situación propicia a su natural desarrollo.

Artículo 12º: Se vinculará a las entidades intelectuales del extranjero con el fin de hacer conocer las expresiones del espíritu nacional y recibir sugerencias útiles para mejor realizar estos propósitos.

Artículo 13º: Cuando lo considere necesario para el desempeño de sus funciones, la Junta podrá proponer al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Subsecretaría de Cultura, la designación de expertos “ad-hoc”.

Artículo 14º: Designase para constituir la Junta Nacional de Intelectuales a los señores: Eduardo Acevedo Díaz; Luis César Amadori, Cesáreo Bernaldo de Quirós, Delfina Bunge de Gálvez, Reverendo Padre Juan A. Bussolini, Alejandro Bustillo, Juan Alfonso Carrizo, Teniente Coronel Agustín G. Casá, Antonio P. Castro, Agustín Durañona y Vedia, Angel Ferreira Cortés, Carlos Ibarguren, Julio B. Jaimes Répide, Rafael Jijena Sánchez, Emiliano Mac Donagh, Arnaldo M. G. Malfatti, Gustavo Martínez Zuviria, Luis V. Ochoa, Athos Palma, Rosauero Pérez Aubone, César E. Pico y Vicente Roselli.

Artículo 15: Comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

Fdo: Perón. Juan A. Bramuglia, B. Gache Pirán, R. A. Cereijo, Angel G. Borlenghi, Fidel A. Anadón, Juan Pistarini, Carlos A. Emery, O. Ivanissevich.

La Junta proyectaba como misión expresa extender los beneficios de la reforma social peronista a los “trabajadores intelectuales”. Buscaba paliar la “situación de injusta pobreza” en que la clase intelectual desarrollaba su tarea, “rayana a menudo en la indigencia”. La Junta iba a estar compuesta por intelectuales y debía “dignificar y asegurar sus condiciones de vida y su libertad económica”, juzgada “indispensable para el goce normal de la libertad espiritual”. En el decreto se establecía que la organización “promovería la investigación y la creación literaria, artística, científica y técnica y velaría por todas las manifestaciones de la cultura y su difusión”.

Además, garantizaba expresamente que “ninguna iniciativa del gobierno, bajo pretexto alguno, habría de interferir con el ejercicio de la libertad del trabajador intelectual”.

El peronismo en sus fuentes



Por Decreto N° 678/49⁷⁶ se aprueba el Reglamento interno de la Junta Nacional de Intelectuales que dispone sobre la composición, autoridades y atribuciones, del funcionamiento de la Junta (reunión semanal), provisión de vacantes y administración de donaciones.

En su funcionamiento la Junta se ocupa de las relaciones del gobierno con la recién fundada Unesco. La Argentina adhiere a la U.N.E.S.C.O. por Ley N° 13.204, sancionada por el Congreso Nacional y promulgada por el P.E. de la Nación por Decreto N° 19.305, del 28 de junio de 1948⁷⁷. Con estos instrumentos la República Argentina se adhiere a la Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas y poco tiempo después por el Decreto 21.512 refunde la Junta Nacional de Intelectuales a la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual, con todo su personal y su patrimonio⁷⁸, teniendo en cuenta la reformulación del esquema institucional internacional con la creación de las Naciones Unidas y el organismo especializado de la UNESCO y que la Junta Nacional de Intelectuales tenía funciones de promoción cultural en el exterior. Al requerir la UNESCO por su Convención la designación de una Comisión Nacional específica de enlace con el organismo, se dispone, por Decreto N° 11.773⁷⁹ del 18 de mayo de 1949, que la Junta desempeñe esa tarea.

Otra tarea de importancia para la Junta Nacional de Intelectuales pasa por la redacción de un Estatuto del Trabajador Intelectual, que será publicado como anteproyecto, en julio del año 1949⁸⁰.

En su contenido se integraban diferentes aspectos.

En el artículo primero se definía al trabajador como “todo aquel que dedica actualmente, o ha dedicado antes, una parte considerable de su tiempo a la investigación científica o a producir obras de cultura, mediante libros, colaboraciones radiotelefónicas o periodísticas firmadas, disertaciones, obras teatrales, cinematográficas, musicales, de artes plásticas o arquitectónicas”.

En el artículo segundo se creaba un Registro de los Trabajadores Intelectuales Argentinos.

⁷⁶ MINISTERIO DE EDUCACION-Subsecretaría de Cultura. Junta Nacional de Intelectuales. Antecedentes de su creación, Decretos y Reglamento Interno. Bs.As., Ministerio de Educación, 1949. Pág.54-57.

⁷⁷ MINISTERIO DE EDUCACION-Subsecretaría de Cultura. Junta Nacional de Intelectuales. Antecedentes de su creación, Decretos y Reglamento Interno. Bs.As., Ministerio de Educación, 1949. Pág.59.

⁷⁸ MINISTERIO DE EDUCACION-Subsecretaría de Cultura. Junta Nacional de Intelectuales. Antecedentes de su creación, Decretos y Reglamento Interno. Bs.As., Ministerio de Educación, 1949. Pág.52.

⁷⁹ MINISTERIO DE EDUCACION-Subsecretaría de Cultura. Junta Nacional de Intelectuales. Antecedentes de su creación, Decretos y Reglamento Interno. Bs.As., Ministerio de Educación, 1949. Pág.60.

⁸⁰ MINISTERIO DE EDUCACION. Anteproyecto de Estatuto del Trabajador Intelectual. Bs.As., Ministerio de Educación-Subsecretaría de Cultura-Junta Nacional de intelectuales, 1949.

El peronismo en sus fuentes



En el artículo tercero se especificaba que todo aquel que se inscribiera en el Registro para gozar de los beneficios del Estatuto pasaba a engrosar la Confederación de Trabajadores Intelectuales, dividida en tres ramas: Ciencias, Letras y Artes.

En el artículo cuatro se definía una “obra argentina”.

En títulos sucesivos se desarrollaba las regulaciones para las “ciencias”, las “letras y órganos periodísticos”. A partir del artículo 23 se desarrolla lo relativo a las “remuneraciones a los colaboradores”. A partir del artículo 33 se refiere a la “edición de las obras”. En el artículo 40 y subsiguientes trata acerca de los “derechos de los autores y de los traductores” y a partir del 44 a las “adquisiciones de estímulo al autor y de difusión cultural”. En los artículos 71 y 72 refieren a la remuneración de las disertaciones. En el artículo 73 se define el alcance de las expresiones folklóricas y a partir del número 74 se desarrolla el acápite referido a la “música”. En los artículos 91 y siguientes se desarrolla el apartado de “teatro”. A partir del 99 lo referido a “cinematografía”. En los artículos 118 a 131 se desarrolla la “radiotelefonía” y del 132 al 164 lo referido a “artes plásticas”. Un apartado especial, desde el artículo 165 al 170, tiene lo vinculado a la “arquitectura”.

Un punto diferenciado tiene el referido a “reconocimientos de títulos y servicios intelectuales” (artículos 171 a 173) por parte de universidades, academias, Junta Nacional de intelectuales y ramas de gobierno.

En el acápite “del respeto a la personalidad de los trabajadores intelectuales” se plantea la defensa “de la dignidad de los trabajadores intelectuales”(174) y el rechazo de “listas negras”(177).

Luego se establecen penalidades y autoridades de aplicación(Secretaría de Educación y Junta Nacional de Intelectuales) y el papel de los Tribunales del Trabajo.

En el artículo 186 se postula la creación de la Casa de los Trabajadores Intelectuales, cuya sede central estará en la Ciudad de Buenos Aires.

Las instituciones y oficinas administrativas que se crean por el Estatuto del Trabajador Intelectual son: registro del Trabajador Intelectual; Consejo Superior de Investigaciones, Científicas y Tecnológicas; Teatro Lírico Experimental; Confederación de Trabajadores intelectuales, caja de ayuda al Trabajador Intelectual y Casa del Trabajador Intelectual.

El peronismo en sus fuentes



El texto comienza a publicarse en la Guía Cultural⁸¹.

El Secretario General de ADEA, Manuel Alcobre, escribe al Presidente Perón, con fecha 18 de agosto, insistiendo en su pronta implementación: “Puesto a pública consideración el Proyecto de Estatuto del Trabajador Intelectual, que oportunamente fue redactado por la Junta designada a ese efecto, la Asociación de Escritores Argentinos que me honro en representar viene, por mi intermedio, a refirmar los términos de la nota que tuvimos el honor de elevar a V.E. solicitándole su intervención, a fin de que el proyectado Estatuto entrara en vigencia cuanto antes, sin ser sometido a estudio previo, vista la indudable responsabilidad moral e intelectual de quienes le dieron estructura. Estima esta entida que esa vasta concepción de estímulo y recompensa del trabajo intelectual puede suscitar, como toda obra humana, opiniones no coincidentes; pero ninguna de sus prescripciones contraría los intereses de los artistas y escritores y todas ellas estatuyen beneficios de amplio alcance que, sin perjuicio de posteriores enmiendas de detalle, debería tener inmediato efecto práctico.

“En la presente era justicialista que, por fortuna para nuestra Patria, ha traído el advenimiento de V.E. sólo los trabajadores intelectuales se hallan en espera de que sean cumplidos sus anhelos en el campo económico y en el de la consideración pública moral e intelectual sabiamente instituidos por el proyecto de Estatuto, cuyo espíritu compendia, en lo que a la obra intelectual se refiere, los ideales de la Revolución Nacional. Inspirada y conducida a feliz término por V.E.

“Solicitamos, pues, Excmo. Señor Presidente, quiera dignarse considerar la posibilidad de que dicho Estatuto sea puesto en vigencia tal como ha sido redactado, mediante un decreto del P.E. Nacional, y luego, ya en ejecución los múltiples y trascendentes beneficios que establece, pase al Hble. Congreso de la Nación, a los efectos de la correspondiente legalización parlamentaria”.

Fdo: Enrique González Trillo (Secretario de Actas). Manuel Alcobre (Secretario General).

El día 27 de agosto los integrantes de la Junta Nacional de Intelectuales se reúnen con el Presidente Perón para entregarle el anteproyecto del Estatuto. Por su parte, Perón se compromete a elevarlo como proyecto de ley con el correspondiente mensaje.

⁸¹ COMISION NACIONAL DE CULTURA. GUIA QUINCENAL de la actividad intelectual y artística argentina. Números 49-52. Desde agosto a octubre del año 1949.



La SADE se opone a la aplicación del Estatuto señalando que el registro que propone significa una regimentación del pensamiento.

La ADEA apoya el Estatuto del trabajador intelectual. Dice la Memoria: “Conocido el anteproyecto de Estatuto del Trabajador Intelectual, redactado por la Junta Nacional de Intelectuales, nuestra Asociación se dirigió a las autoridades nacionales solicitando que el mismo fuese convertido en ley, con la premura que exige la situación de desvalimiento de los intelectuales argentinos y para resolver, en forma integral, los problemas de la cultura en nuestro país. Consecuente con esos propósitos, A.D.E.A. continuará gestionando, durante el corriente año, la sanción de ese anteproyecto de ley”⁸². El proyecto no es tratado. Eso hace que

⁸² ADEA. Memoria y Balance (Ejercicio 1° de noviembre de 1948 al 31 de diciembre de 1949). Bs.As., ADEA, 1950. Pág.11.

El peronismo en sus fuentes



la ADEA, que reunía cerca de 900 socios, se manifieste en reiteradas oportunidades en favor del Estatuto del trabajador intelectual⁸³, sin éxito.

La Comisión de Cultura desaparece en el año 1950.

La subsecretaría de cultura sufrirá una reducción en su estructura en ese mismo año y quedará como Dirección General.

La Junta de intelectuales continuará trabajando hasta el año 1954.

El Estatuto del Trabajador Intelectual quedará como una iniciativa frustrada, envuelta en la polémica y las divisiones que buscamos mostrar en a partir de las convocatorias oficiales del año 1947.

⁸³ Reproducido en ADEA. Memoria y Balance (Ejercicio 1 ° de noviembre de 1948 al 31 de diciembre de 1949). Bs.As., ADEA, 1950. Pág.32.



ANEXO DOCUMENTAL:

ANEXO I: RECUERDOS DE MANUEL GALVEZ

“Arturo Cancela, escritor de talento, muy culto, vinculado a casi todos los colegas por haber dirigido unos años el suplemento literario de la La Nación, decidió fundar otra sociedad. Fácil le fue reunir a importantes nombres de nuestras letras: Carlos Ibarguren, Hugo Wast, Delfina Bunge de Gálvez, Leopoldo Marechal, Carlos Obligado, Manuel Gálvez, Rafael Jijena Sánchez, Vicente Sierra, Agustín Casá(Guillermo House), Acevedo Díaz, el padre Pita (filósofo), Enrique Lavié, Juan Oscar Ponferrada, Pilar de Lusarreta y cien más. Todos eran más o menos nacionalistas, pero la institución, la Asociación de Escritores Argentinos, o ADEA, no debía tener, según fue la intención de sus fundadores, carácter político.

Aún no estaba creada la sociedad cuando el coronel Perón invitó a una gran reunión en la Casa de Gobierno. Creo que había como doscientas personas, entre ellas algunas que no se adhirieron a ADEA: José León Pagano, Alberto Palcos, Silvina Bullrich..El coronel Perón reclamaba la unión de todos los escritores en una sola sociedad. Cancela habló. Recordó el agravio que a varios de nosotros se había hecho en la SADE y dijo que si era cristiano el perdonar, era cosa de sonso el olvidar..Y como, además, ni estaban allí los dirigentes de la SADE ni esta sociedad se hallaba dispuesta a salir de su posición contraria al gobierno, todos comprendimos que el deseo del coronel Perón no era realizable.

ADEA se instaló en un local no muy amplio de la calle San Martín, en los altos del viejo bar Helvecia, al que, según es fama, había concurrido el general Mitre y en donde, hacia 1910, se reunían Roberto Payró, Emilio Becher, Atilio Chiappori y otros escritores y periodistas.

Formé parte de la primera comisión, la que redactó el reglamento. Como en el proyecto, al tratarse de los socios, se exigiese la condición de católico⁸⁴, protesté enérgicamente. Les dije, más o menos: ‘Yo soy más católico que cualquiera de ustedes, porque comulgo todos los días; sin embargo, considero una enormidad lo que se quiere hacer’. No me explico el artículo del proyecto: ninguno de los miembros de la comisión era un ‘chupacirios’. Mis palabras impresionaron y la mala idea quedó vencida.

⁸⁴ El señor Carlos de Jovellanos y Paseyro, consultado por mi acerca de estas cosas, afirma que él redactó el proyecto de reglamento y que allí no figuraba la exigencia a que me refiero. No recuerda, además, que en la discusión del reglamento se hablara de ese asunto. Sin embargo, no he soñado. Tal vez fue algo propuesto por uno de los presentes. Por desgracia, no recuerdo quiénes eran.

El peronismo en sus fuentes



Nuestra institución, que era antioligárquica, no tenía presidente, sino un secretario y desde el primer momento solicitamos ser admitidos como afiliados a la Confederal General de los Trabajadores, o sea, la CGT, lo que conseguimos.

Cancela fue el primer secretario, pero no terminó el período de dos años. Lo reemplazó Carlos Obligado, cuya designación causó gran sorpresa. Obligado murió repentinamente y fue reemplazado por Manuel Alcobre. El caso de Alcobre es notable. Había publicado siete libros de versos y apenas se le conocía. Yo mismo, que soy curioso, ignoraba quién fuese. Había practicado también el periodismo, en Crítica y otras partes. Es un poeta serio, vigoroso, noble. Se le dio el primer Premio Nacional, merecidamente.

A poco de fundarse la Asociación hubo un grave incidente. Alguien propuso colocar en el salón de actos los retratos de Perón y de Evita. No hubo inconvenientes por Perón, que era ya el presidente de la República. Alcobre y algún otro hablaron en contra del proyecto. Y se aprobó que se pusiese a Perón en el salón de actos y a Evita en otra de las salas. Esto fue causa de que Evita mirase a la Asociación con antipatía.

Esto de los retratos fue propuesto por un cierto pobre diablo, sujeto desconocido, que ignoro como se había metido en la asociación. Creo que era tesorero. Poco después, frecuentó el local un empleado o ex empleado de la Policía.

Desde el primer momento, la Asociación fue considerada como peronista. Entiendo que se quiso hacerla apolítica, es decir, no militante. Pero luego fue vinculándose cada vez más a las autoridades y llegó, después, de 1950, cuando fue secretario González Trillo –un escritor de valer, autor, en colaboración con Ortiz Behety, de la recia novela Puerto Hombre- a una situación de compromiso.

Ese año de 1950 se me hizo un homenaje, al cumplir cincuenta años de vida literaria. Como mis colegas y amigos eran, en su mayoría, liberales, no asistieron y el homenaje resultó un fracaso. Poco después, como la Academia sueca escribiera pidiendo proponer un candidato para el premio Nobel de 1951, fui propuesto yo.

En 1951 se habían retirado muchos socios, porque la Comisión Directiva, en la que tallaba fuerte un periodista de Rosario, persona absolutamente desconocida, había llegado a las más increíbles adulaciones a Perón y a su mujer. Yo debí esperar, por razones personales. Pero a fines de 1951, siéndome ya intolerable permanecer en ADEA, renuncié. Inventé el pretexto de haberse fundado

El peronismo en sus fuentes



el Sindicato de Escritores, al cual deseaba adherirme, pues me parecía poder representar mejor los intereses de los escritores.

ADEA llegó a tener, si no me equivoco, cerca de mil doscientos socios. Abundaban los autores de textos escolares, y escaseaban los nombres de auténtico prestigio literario, casi todos los cuales estaban en la SADE.

Perón y Evita eran socios de ADEA. Creo que pagaban la cuota. El había publicado un par de libros, uno sobre toponimia araucana. ADEA cayó cuando el gobierno de Perón se vino abajo por obra de dos enemigos: sus propios desaciertos y los rencores de la oligarquía. Junto al edificio donde estaba ADEA funcionaba la Alianza. Como sus dirigentes no quisieron entregarse a las nuevas autoridades, el edificio fue atacado con ametralladoras y creo que aun con cañones. Se derrumbó, y con él se incendió y derrumbó ADEA. De este modo se perdieron todos los papeles que allí había”⁸⁵.

ANEXO II: RECUERDOS DE JOSE MARIA CASTIÑEIRA DE DIOS⁸⁶

“En ese tiempo Arturo Cancela me propuso crear una Sociedad de Escritores que respondiera al concepto de ‘trabajador intelectual’ y bregara por sus derechos, ya que la Sociedad Argentina de Escritores era una sociedad literaria y de literatos, asilada en su ‘torre de marfil’.

Su propósito, acerca del cual me dijo que había conversado ya con Manuel Gálvez, era nuclear a los escritores en una entidad que se acompasara a los nuevos vientos que comenzaban a soplar en el gremialismo, basados en una firme defensa de los derechos del trabajador, especialmente el ‘derecho a una retribución justa’ ya que a los escritores se los veía como ejerciendo un vago diletantismo, sin otro derecho adquirido que el de la ‘propiedad intelectual’.

Tanto Arturo Cancela como Manuel Gálvez eran, ya pasados sus cincuenta años de edad, dos escritores consagrados y de gran nombradía.

...

Yo me sentía, entre esos dos famosos escritores ‘como sapo de otro pozo’. Tenía en ese entonces, veinticuatro años; recién había publicado mi primer libro, ‘Del ímpetu dichoso’, y acababa de obtener el primer premio municipal de literatura, juntamente con Juan G.Ferreyra Basso, Miguel Angel Gómez, Manuel Mujica Láinez, Silvina Bullrich y Pilar de Lusarreta. Que me

⁸⁵ GALVEZ, Manuel. Recuerdos de la vida literaria. Bs.As., Taurus, 2003. T.II. Pág. 568-571.

⁸⁶ CASTIÑEIRA DE DIOS, José M. De Cara a la Vida. Primera parte (1920-1972). Bs.As., UNLa, 2013. Pág.62-65.



hubieran elegido a mí para analizar la situación del escritor argentino y crear una entidad que defendiera sus derechos de trabajador intelectual me halagaba y me llenaba de orgullo.

En la primera reunión de ADEA se eligió su Junta Directiva que quedó integrada por Manuel Gálvez, como presidente, y como secretarios, Arturo Cancela y yo.

La convocatoria a la acción en el campo de los escritores me colmó de entusiasmo porque me permitiría canalizar mi fervor político en favor de los escritores, entre los cuales quería contarme, porque, de alguna manera, era ‘astilla del mismo palo’.

ADEA llegó a tener más de 400 socios pero no sirvió a los propósitos de quienes la fundamos. Había un intenso clima político en el país, y ya sea porque algunos escritores la integraron para dar rienda suelta a sus ideologías siempre contrapuestas y, otros, por el natural individualismo del escritor, evidenciaron rápidamente su incapacidad para actuar en conjunto. ADEA dio pronto fin a su existencia como entidad gremial”.

ANEXO III: “EXPULSIONES” EN LA SADE.

El crecimiento en la escena pública de la figura de Perón y las confrontaciones del año 1945 parten el mundo intelectual.

En ese marco se produce una situación que oficiara de antecedente inmediato para ciertos posicionamientos.

En el contexto de polarización política de 1945 se lleva a la Comisión Directiva de la S.A.D.E. la situación de los escritores “nacionalistas” que colaboran o simpatizan con la figura en ascenso de Perón.

“En lo institucional, el tema apareció en agosto de 1945 cuando el socio De la Madrid solicitó a la Comisión Directiva la expulsión de ‘los socios de tendencias antidemocráticas, entre los cuales menciona a los señores Cancela, Gálvez, Marechal, Cambours Ocampo, Carrizo⁸⁷ y Fausto de Tezanos Pinto⁸⁸’, y la formación de una comisión para tratar el tema y preparar una lista de ‘todos los escritores antidemocráticos’ que publicaban en el país y en el extranjero”⁸⁹. La CD,

⁸⁷ Se trata de César Carrizo. En el año 1944 había publicado el libro Rapsodia viajera. Almas y cosas, imágenes y voces de tierras argentinas. Al publicarse el libro El pueblo quiere saber de qué se trata, que reúne los discursos de J.D.Perón al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, incluye un prólogo de este autor y la reproducción de una nota en el Diario El Pueblo de Gálvez.

⁸⁸ Integrantes de agrupaciones nacionalistas en la década del treinta. En el año 1944 dirige el Teatro Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.

⁸⁹ NALLIM, Jorge. De los intereses gremiales a la lucha política: la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), 1928-1946. En Revista Prismas. N° 7. 2003. Pág.136.

El peronismo en sus fuentes



luego de un acalorado debate, decide la creación de una Comisión integrada por González Lanuza, Amorim, Nalé Roxlo, La Madrid y Giusti.

No existen registros de resoluciones de la Comisión y es muy probable que no se haya reunido ni dictaminado.

Resulta importante ordenar el tema siguiendo la cuestión individual en cada caso.

Es presumible que Gálvez no haya sido expulsado sino cuestionado y enjuiciado y que por esta razón haya renunciado. Según recuerda Gálvez⁹⁰: “...en la SADE, en una asamblea celebrada en 1945, cierto sujeto pidió que se investigaran mis actividades políticas. Lo mismo fue pedido para Arturo Cancela. Y se votó la expulsión de Marechal, no sé por qué delito contra la democracia...La primera noticia que me llegó fue la de haber sido expulsado por causas políticas. Yo sólo vi una noticia en La Razón. Pregunté. Nadie sabía. Y entonces presente mi renuncia a Martínez Estrada, que era el presidente. Pedía, ‘sin arrogancia ni fastidio, pero sí con algún resentimiento’, que fuese eliminado mi nombre de la lista de socios. Suponiendo haberseme acusado de actividades nacionalistas, invitaba a que se me dijese en qué manifestación callejera o reunión de esa tendencia me habían visto, o en qué periódico nacionalista habían leído colaboraciones mías. Informaba que en el diario católico El Pueblo y, aquí y allí, en frases de mis últimos libros, había expresado ideas contra Hitler y Mussolini y que en el mismo diario, y por séptima vez en mi vida, había escrito en defensa de los judíos. Y afirmé:

En cuanto al gobierno actual, no tengo con él, como no tuve jamás con ningún otro, el menor contacto. En un artículo publicado en El Pueblo elogí, hace un año y tres meses, la obra social del coronel Perón, y no por ser suya, sino porque aprobaré siempre todo lo que se haga en bien del trabajador y del pobre.

En otro párrafo, protesté de qué pretendiera investigarme un socio que el año anterior no lo era y de quien nadie sabía qué pudiese haber escrito. Mientras yo era autor de cuarenta libros, alguno de los cuales estaba traducido a once idiomas, ninguno de los colegas a quienes pregunté había oído nombrar jamás a Simón Contreras..Recordaba, en seguida, cuando había hecho yo por los escritores: la Cooperativa Editorial Buenos Aires, que reveló a colegas jóvenes y desconocidos, o poco conocidos, y algunos de los cuales serían después famosos como Horacio Quiroga, Fernández Moreno y Alfonsina Storni; el PEN Club, que había realizado una útil obra

⁹⁰ GALVEZ, Manuel. Recuerdos de la vida literaria. Bs.As., Taurus, 2003. T.II. Pág. 565-567.

El peronismo en sus fuentes



de acercamiento; la Academia de Letras, cuya fundación...propuse al ministro Rothe. Recordé también cómo ayudé a mis colegas sin preocuparme jamás de sus ideas políticas. A Córdoba Iturburu, comunista, una declaración mía le salvó de la detención policial. Por mi recomendación, en tiempo de Justo, no fue desterrado Elías Castelnuovo, por entonces comunista. Años atrás, contribuí como nadie, y jugándome el empleo de inspector de Enseñanza Secundaria, a evitar que fuese desterrado Folco Testena, socialista militante. A mi pedido, el presidente Uriburu ordenó la libertad de Cordone, ex secretario de Crítica, diario antinacionalista y , como ahora se diría, prosoviético. Y recordé también El mal metafísico. Después de esas palabras venía este párrafo interesante:

Desde hace tiempo deseaba renunciar. Cuando el primer congreso, publiqué en La Nación un artículo en el que defendí a la Sociedad del cargo de hacer política. El momento era grave, pues muchos socios pensaban borrarse. Con mi artículo evité la borratina, y no me limité a eso sino que, poco después, hice ingresar en la Sociedad a cerca de cien escritores, muchos de ellos importantes. Pero ¿cómo demostrar ahora que la SADE no hace política?

Renuncié también, como lo dije, por la inacción de la Comisión Directiva:

En los dos congresos presenté proyectos muy realizables, que la Asamblea aprobó pero que la C.D. no tomó en consideración. A todos los presidentes, menos a usted, con quien no he tenido el gusto de hablar, y a varios miembros de las diversas comisiones, les indiqué la conveniencia de crear, entre otras cosas, la Quincena del Libro Argentino. Es hartó fácil hacerlo, ahora que hay tantos editores y que se puede contar con la ayuda de la comisión de Cultura. No se ha intentado, siquiera.

Reproché a la SADE no haber hecho nada para que se reformara la ley de propiedad intelectual, que es pésima. Ni haber protestado contra los editores que no pagaban derechos o administraban libros de los autores, cobrando el cincuenta y cinco por ciento. Y declaré que renunciaba, también, como protesta por la expulsión de Marechal, uno de nuestros grandes poetas.

Y terminé mi nota señalando una contradicción en que incurría la Sociedad:

Como sabemos, y haciendo justicia a su carácter de fundador y a sus excepcionales méritos literarios, se ha colocado en altísima situación el nombre de Leopoldo Lugones. Sin embargo, Lugones es el precursor del actual gobierno militarista. Durante años, y en cincuenta artículos, preconizó el culto de la espada y el gobierno de los militares. Era socio del Círculo Militar, iba

El peronismo en sus fuentes



allí todos los días y mantenía amistad con los jefes que hicieron la revolución uriburista, algunos de los cuales han colaborado, o colaboran, con el actual gobierno. La Sociedad tendría que elegir: o bajar del pedestal a Lugones, o no preocuparse de que otros socios opinen más o menos como aquel maestro, si es que realmente opinan así, lo que no creo”.

Concluye Gálvez con un comentario: “No era éste mi caso, por cierto. No se encontrará en toda mi obra una línea en que haya preconizado el gobierno de los militares. Lo que más me molestó no fue la proposición de un escritorzuelo ignorado, sino el hecho de que nadie hubiese tenido el valor de defenderme. En la SADE existía una especie de dictadura izquierdista, y ya se sabe lo que es la cobardía de los argentinos. Mi nota fue leída en la Comisión Directiva de la SADE. Un amigo allí presente me dijo que todos la escucharon con respeto y en absoluto silencio”.

La CD “decidió suspender cualquier resolución sobre el caso en virtud de las razones expuestas y de que la comisión investigadora todavía estaba trabajando”⁹¹.

El caso de Marechal es tratado por su participación en la intervención militar en la provincia de Santa Fe, donde se desempeña como titular del Consejo de Educación y su integración en la gestión de la creada Subsecretaría de Cultura a cargo de Ignacio Braulio Anzoátegui en el año 1944. Marechal fue designado Director General de Enseñanza Artística y “...estaba al frente de las escuelas nacionales de Bellas Artes, la Belgrano, la Pueyrredón y la Ernesto de la Cárcova, de los cambios de ideas con algunos de sus directores como Alfredo Guido y Enrique de Larrañaga, pintores famosos en ese tiempo. También estaban bajo su dirección el Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico, a cuyo frente brillaba un maestro del Teatro, Antonio Cunil Cabanellas, la Escuela Nacional de Danzas Folklóricas y la Escuela Nacional de Cerámica y, si la memoria no me falla, los museos nacionales de Artes”⁹². En el recuerdo de Marechal⁹³ no hay referencias al cuestionamiento en la S.A.D.E. sino a la adhesión manifiesta al naciente con posterioridad al 17 de octubre: “Decidí entonces, con mis hechos y palabras, declarar públicamente mi adhesión al movimiento, y respaldarla con mi prestigio intelectual, que era mucho en el país. Esto me valió el repudio de los intelectuales que no lo hicieron y que decretaron al fin mi ‘proscripción intelectual’, término con que calificó valientemente H.Murena en una refutación que hizo al uruguayo Rodríguez Monegal, en ‘La Nación’”.

⁹¹ S.A.D.E. Libro de Actas, 1943-1948. Acta 395. 2-10-45. Pág.148. Citado por NALLIM, Jorge. De los intereses gremiales a la lucha política: la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), 1928-1946. En Revista Prismas. N° 7. 2003. Pág.133.

⁹² CASTIÑEIRA DE DIOS, José M. De cara a la vida. Primera parte (1920-1972). Bs.As., UNLa, 2014. Pág.68.

⁹³ ANDRES, Alfredo. Palabras con Leopoldo Marechal. Bs.As., Ceyne, 1999. Pág. 41.

El peronismo en sus fuentes



En el caso de Cancela es probable que haya sido enjuiciado en el lote pero no resulta expulsado ni presenta la renuncia. De hecho paga la cuota correspondiente al primer semestre de 1946 a la Sociedad. En los debates del año 1947 aparecen sus argumentaciones al respecto.

Arturo Cambours Ocampo considera la situación como de “expulsión”⁹⁴.

La comisión constituida por Giusti, Amorim y Juan Carlos Lamadrid para “enjuiciar” a los escritores, como dijimos, dilata su fallo y en el momento de hacerlo matiza los juicios y plantea como principal argumento la libertad de pensamiento.

Esta situación de cuestionamiento por parte de la organización que agrupaba a los escritores y de la que formaban parte, en algunos casos desde su misma fundación, resulta uno de los elementos que “empujan” al apoyo a la figura de Perón. Al parecer no esperaron un “fallo”, utilizaron el “proceso” para mostrarse víctimas de una persecución. En ese momento dieron los primeros pasos sin concretar la organización de una nueva institución.

“En los últimos meses de 1945 se formó un Comité Procandidatura del coronel Perón, en el que estaban Castiñeira de Dios, Leopoldo Marechal, Arturo Cancela e Hipólito J. Paz, quienes se reunían con el candidato en el local de Piedras 708”⁹⁵.

“Resuelto Perón a llegar al poder sólo mediante el sufragio popular, fue necesario trabajar en pro de su candidatura y entonces formé parte del Comité Pro Candidatura del Coronel Perón, con Arturo Cancela, Hipólito J. Paz y José María Castiñeira de Dios, mi joven discípulo, que venía siguiéndome en todas mis aventuras y desventuras. La primera reunión se hizo en una vieja casa de la calle Piedras, donde Perón expuso ante nosotros, creo que por primera vez, un esbozo total de su doctrina y la estrategia que aplicaría a la acción: llegó a prever los métodos que seguiríamos en caso de una posible derrota electoral, y en el caso del triunfo, a calcular el desgaste de prestigio que siempre trae el ejercicio del poder. ¡Todo un estratega!”⁹⁶

Con posterioridad, en el mes de enero de 1946, sale a la luz el *Libro Azul*⁹⁷ que incluye denuncias a periodistas y escritores que habían apoyado la neutralidad, integraban los elencos de los diarios y revistas de corte “nacionalista” o manifestaron simpatías por Perón, principal blanco de las críticas.

⁹⁴ Dice su biógrafo: “...conoció la expulsión de la Sociedad Argentina de Escritores por absurdos prejuicios de politiquería del momento, sin fundamentos ni explicaciones junto a escritores como Marechal, Cancela, Anzoátegui. (En 1971, la S.A.D.E. ha reparado su error después de treinta años, invitándolo a reincorporarse a esa institución)”. LAFLEUR, Héctor. Arturo Cambours Ocampo. Bs. As., Ediciones Culturales Argentinas, 1972. Pág. 31.

⁹⁵ CHAVEZ, Fermín. Alpagatas y libros. Diccionario de Peronistas de la Cultura I. Bs.As., Theoria, 2003. Pág.33. ANDRES, Alfredo. Palabras con Leopoldo Marechal. Bs.As., Ceyne, 1990. Pág.42.

⁹⁶ ANDRES, Alfredo. Palabras con Leopoldo Marechal. Bs.As., Ceyne, 1999. Pág. 41-42.

⁹⁷ Blue book on argentina. Editado por United States Government. Greenberg: Publisher, 1946.

El peronismo en sus fuentes



Como vemos, se trata de elementos consecutivos⁹⁸, que irán superponiéndose en la crítica hacia la posición de la SADE en el proceso político y aflorarán cuando el gobierno convoque a los escritores y se produzca la creación de la A.D.E.A. en el año 1947.

⁹⁸Eduardo Augusto García, para entonces abogado de la S.A.D.E., en sus Memorias otorga un lugar central a la publicación como origen del conflicto en la SADE aunque vimos que la cuestión era previa: “En pleno peronismo se produjo una escisión entre los intelectuales de nuestro medio, colocando a muchos de ellos en el trance de colaborar con Perón. Las cosas sucedieron así: la publicación del ‘Libro Azul’ en febrero de 1946, dio origen a una reacción de protesta contra los Estados Unidos en la que naturalmente terciaron los escritores de acuerdo con sus convicciones y los elementos de juicio de que respectivamente disponían...La escisión producida en la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) era grande. Los que atacaban el ‘Libro Azul’, por simple reacción nacionalista, fueron tildados de ‘colaboracionistas’ y su presencia en la SADE se hizo difícil. Por ese motivo se agruparon en otra entidad a la que denominaron ‘Asociación de Escritores Argentinos’”. GARCIA, Eduardo A. Yo fui testigo. Antes, durante y después de la segunda tiranía (MEMORIAS). Bs.As., Laserre, 1971.